Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., (en adelante "La Aseguradora"), que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto y, en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

Reservas de siniestros

Uno de los pasivos más representativos de la Aseguradora al 31 de diciembre del 2024, son las reservas técnicas de seguros, donde se presentan saldos por concepto de reservas de siniestros avisados y reservas de siniestros no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported - IBNR) y la determinación de su valor se realiza de acuerdo con lo indicado en el decreto 2973 del 2013, el cual conlleva el uso de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración.

Revelaciones relacionadas

Literal I) Reservas técnicas de la Nota 3 a los Estados Financieros.
Nota 20 a los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la reserva de siniestros se ha centrado en el diseño y evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle que incluyeron, entre otros, los siguientes:

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Revelaciones relacionadas

Literal I) Reservas técnicas de la Nota 3 a los Estados Financieros.
Nota 20 a los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la reserva de siniestros se ha centrado en el diseño y evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle que incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtener el entendimiento del proceso de la reserva de siniestros pendientes.
- Validar el diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles asociados a los procesos de indemnizaciones, contable y actuarial.
- Vincular a los especialistas en la validación del cálculo y evaluación de la metodología y los supuestos utilizados por la administración sobre los ramos materiales.
- Validar la calidad e integridad de la información utilizada por la administración para el cálculo y/o determinar el valor de las reservas.
- Evaluar la metodología y las hipótesis aplicadas en el cálculo de la reserva, verificando su conformidad con los requisitos y disposiciones establecidos en el Decreto 2973 de 2013, así como su consistencia con las normas técnicas y regulatorias vigentes.
- Recalcular la reserva para verificar que las estimaciones realizadas por la Aseguradora sean razonables, estén debidamente soportadas y cumplan con las obligaciones financieras y regulatorias de la compañía.
- Evaluar las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Evaluación de deterioro del crédito mercantil

La Aseguradora tiene registrado un crédito mercantil originada en la cesión de activos, pasivos y contratos del Instituto de Seguro Social a Positiva Aseguradora de Seguros S.A., El intangible es de vida útil indefinida, por lo tanto, es objeto de prueba de deterioro, para lo cual la Aseguradora, con el apoyo de un tercero experto previamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, realizó con corte al 31 de octubre de 2024, la estimación de la valoración de la línea de negocio de Riesgos Laborales empleando la metodología de flujo de dividendos. La determinación del valor en uso de la línea de negocio involucra juicios significativos en los supuestos y metodología utilizada.

Revelaciones relacionadas

Literal i) de la Nota 3 a los Estados Financieros.
Nota 15 a los Estados Financieros.
Nota 38 a los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Mi trabajo sobre la revisión de la prueba de deterioro de la plusvalía de la Aseguradora se ha centrado en el diseño y evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle que incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Adquirir una comprensión detallada del proceso de la Aseguradora y su experto en relación con la valoración de la línea de negocio de riesgos laborales.

Con un especialista en valoración de activos intangibles, con conocimiento especializado y experiencia relevante:

- Analizar la metodología de valoración elegida por la Administración y su experto, así como la justificación de los supuestos comerciales utilizados.

- Examinar la validez de los supuestos considerados en la valoración, así como la idoneidad del modelo utilizado.
- Verificar que los cálculos realizados en la valoración de la línea de negocio de riesgos laborales se apliquen de acuerdo con el método establecido y sean matemáticamente precisos.
- Evaluar la consistencia y coherencia de la información utilizada en el proceso de valoración, asegurando que los datos relevantes estén completos, precisos y actualizados.

Párrafo de énfasis por plan de ajuste reserva de siniestros pendientes

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 43 de los Estados Financieros. En esta nota se detalla que, desde el año 2017, la Entidad ha ajustado sus políticas, procedimientos y metodología para determinar la reserva de siniestros pendientes en el ramo de ARL. Estos ajustes se han realizado en respuesta a diversas iniciativas de fortalecimiento, nuevas exigencias regulatorias, órdenes administrativas y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En agosto de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia consideró viable el plan de ajuste propuesto por la Entidad, el cual se encuentra en ejecución y se extiende hasta el año 2030. Como resultado de este plan de ajuste, al 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha registrado reservas de siniestros pendientes del ramo de ARL por un total de $1.544.503 millones.

Además, la Administración ha determinado, basándose en conceptos técnicos recibidos de sus especialistas, que el valor pendiente de reconocer para completar el monto requerido de estas reservas asciende a $407.240 millones. La Administración considera que este valor será atendido dentro del plazo restante del plan de ajuste.

Párrafo de énfasis autorización SFC como ACCAI

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 46 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, Donde se indica que, la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante radicado No. 2025015216-045-000, del 28 de febrero de 2025, se otorgó autorización a Positiva Compañía de Seguros S.A para operar como Administradora de Cuentas de Ahorro Individual (ACCAI) a partir del 1 de julio de 2025, en concordancia con la entrada en vigor del nuevo sistema pensional. Dicho sistema hace parte del Componente Complementario de Ahorro Individual - ACCAI, del pilar contributivo del Sistema de Protección Social Integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, regulado por la Ley 2381 de 2024 y el Decreto 1558 de 2024.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

También proporciono a los responsables del gobierno una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes relacionados con la independencia, y les comunico todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relevantes para mi independencia, y, cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Respecto a los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, establezco aquellos asuntos que fueron de mayor relevancia frente a los estados financieros en su conjunto del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoria hacen parte de mi informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Aseguradora, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría

correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Aseguradora bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal miembro de BDO, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, y expreso su opinión sin salvedades sobre los mismos el 29 de febrero de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Aseguradora ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, las reservas técnicas de seguros de la Aseguradora son adecuadas y suficientes, la Aseguradora ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los estados financieros la Aseguradora no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La Aseguradora ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual verifiqué la aplicación adecuada de los criterios y procedimientos establecidos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo – SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR y el Sistema de Atención al Consumidor SAC, comprobando especialmente que los estados financieros reflejan adecuadamente los impactos generados por los diversos riesgos del entorno de las operaciones. Así mismo, a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del 5 Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 03 de marzo de 2025.

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2025.03.03 20:22:03 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 197539-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99885-01-3029-25

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. (en adelante "la Aseguradora") y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Aseguradora, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Aseguradora.
b) Componentes del control interno adoptados por la Aseguradora tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Aseguradora.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Great Place To Work. Certificada DIC 2023-DIC 2024 COL
CO11/3824.05
CO21/962777.00
ISO 27001 BUREAU VERITAS Certification
CO22.06893

numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Aseguradora por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Aseguradora.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobe las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Aseguradora como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Aseguradora se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO

Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2025.03.03 20:23:00 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 197539-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99885-01-3029-25

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en millones de pesos)

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 303.115	$ 280.307
Activos Financieros - Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultado	6	328.968	376.013
Activos Financieros - Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI	6	144.825	109.823
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	7	180.043	184.538
Otras cuentas por Cobrar, neto	8	11.743	7.474
Activos por Reaseguros, neto	9	12.108	10.973
Activos por impuestos corrientes	10	14.548	10.080
Otros activos no financieros	11	28.629	32.735
Total activos corrientes		**1.023.979**	**1.011.943**
Activos no corrientes			
Activos Financieros - Inversiones a Costo Amortizado	6	$ 6.780.968	$ 6.010.330
Activos Financieros - Inversiones a Variación Pat. con cambios en el ORI - Inst. Patrimonio	6	48.903	-
Activos por Reaseguros, neto	9	34.477	36.340
Propiedades y equipo, neto	12	98.065	99.737
Propiedades y equipo por derechos de uso, neto	13	7.510	5.831
Propiedades de inversión	14	84.955	80.968
Activos Intangibles	15	377.773	381.246
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto		180	158
Activos por impuestos diferidos		-	-
Total activos no corrientes		**7.432.831**	**6.614.610**
Total Activos		**$ 8.456.810**	**$ 7.626.553**
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	16	$ 87.252	$ 125.355
Pasivo por arrendamientos	17	7.538	5.875
Otras cuentas por pagar	18	85.228	74.202
Beneficios a empleados	19	14.902	11.926
Pasivos por impuestos corrientes	10	4.809	15.034
Reservas técnicas de seguros	20	21.875	18.826
Total pasivos corrientes		**221.604**	**251.218**
Pasivos no Corrientes			
Reservas técnicas de seguros	20	6.900.420	6.143.019
Otros pasivos no financieros	21	38.000	27.683
Provisiones	22	13.420	10.876
Pasivo por impuesto diferido	23	26.525	9.504
Total pasivos no corrientes		**6.978.365**	**6.191.082**
Total Pasivos		**$ 7.199.969**	**$ 6.442.300**
PATRIMONIO			
Capital Social	24	$ 479.666	$ 479.666
Prima en Colocación de Acciones	24	547.036	547.036
Reserva Legal	24	44.646	20.579
Reservas Estatutarias	24	44.646	20.579
Reservas Ocasionales	24	249.293	56.759
Resultados acumulados y Ajustes adopción NIIF	24	(224.712)	(224.712)
Otro Resultado Integral	24	80.926	43.678
Ganancias del ejercicio	24	35.340	240.668
Total patrimonio		**$ 1.256.841**	**$ 1.184.253**
Total Pasivo y Patrimonio		**$ 8.456.810**	**$ 7.626.553**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2025.03.04 09:07:15 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2025.03.04 08:15:08 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2025.03.03 20:23:54 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de dicimbrede 2024 y 2023
(Expresados en millones de pesos)

	Notas	2024	2023
Resultado Actividades de Seguros			
Primas Emitidas	25	$ 1.996.896	$ 1.924.049
Movimiento Neto de Reservas Técnicas	25	(765.193)	(931.366)
Movimiento Neto de Reaseguros	25	(18.000)	(15.800)
Siniestros liquidados	26	(1.165.207)	(969.305)
Otros Costos de Seguros	26	(362.615)	(310.254)
Resultado Neto Actividades de Seguros		**(314.119)**	**(302.676)**
Resultado del Portafolio de Inversiones			
Ingresos por valoración del portafolio - Incluye utilidad en venta de inversiones	27	791.662	908.251
Gastos por valoración del portafolio - Incluye perdida en venta de inversiones	27	(94.211)	(85.511)
Resultado neto del Portafolio de Inversiones		**697.451**	**822.740**
Resultado Otras Actividades de Operación			
Otros Ingresos	28	183.731	108.489
Gastos de Administración	29	(241.771)	(200.612)
Beneficios a Empleados	30	(117.980)	(98.067)
Depreciaciones	31	(4.591)	(3.477)
Depreciaciones propiedades y equipo por derechos de uso	32	(5.253)	(4.778)
Amortizaciones	33	(3.887)	(6.742)
Deterioro	34	(27.794)	(21.238)
Otros Gastos	35	(121.429)	(44.141)
Resultado Neto Otras Actividades de Operación		**(338.974)**	**(270.566)**
Resultado Operacional Bruto		**44.358**	**249.498**
Ingresos Financieros	36	30.186	33.853
Costos Financieros	36	(27.057)	(23.939)
Resultado Antes de Impuestos		**47.487**	**259.412**
Impuesto de renta y complementarios	37	(12.147)	(18.744)
Resultados del Ejercicio		**35.340**	**240.668**
Otro Resultado Integral del ejercicio		37.248	19.875
Total Estado de Resultados y Otro Resultado Integral		**$ 72.588**	**$ 260.543**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2025.03.04 09:07:38 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2025.03.04 08:16:02 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2025.03.03 20:25:10 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio neto
Por los años termiandos el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en millones de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVAS ESTATUTARIAS	RESERVAS OCASIONALES	OTRO RESULTADO INTEGRAL	AJUSTES EN LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**479.666**	**547.036**	**2.522**	**2.521**	**-**	**23.803**	**46.656**	**(271.368)**	**180.572**	**1.011.408**
Apropiación para Reserva Legal	-	-	18.057	-	-	-	-	(18.057)	-	-
Apropiación para Reserva Estatutaria	-	-	-	18.058	-	-	-	(18.058)	-	-
Apropiación para Reserva Ocasional	-	-	-	-	144.457	-	-	(144.457)	-	-
Traslado a Reservas Técnicas de Siniestros Pendientes	-	-	-	-	(36.114)	-	-	-	-	(36.114)
Utilización de la reserva con cargo a gastos de recursos propios	-	-	-	-	(51.584)	-	-	-	-	(51.584)
Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	14.269	-	-	-	14.269
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	5.606	-	-	-	5.606
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	180.572	(180.572)	-
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	240.668	240.668
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**479.666**	**547.036**	**20.579**	**20.579**	**56.759**	**43.678**	**46.656**	**(271.368)**	**240.668**	**1.184.253**
Apropiación para Reserva Legal	-	-	24.067	-	-	-	-	(24.067)	-	-
Apropiación para Reserva Estatutaria	-	-	-	24.067	-	-	-	(24.067)	-	-
Apropiación para Reserva Ocasional	-	-	-	-	192.534	-	-	(192.534)	-	-
Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	(2.927)	-	-	-	(2.927)
Revaluación de activos	-	-	-	-	-	2.422	-	-	-	2.422
Instrumentos Financieros a Variación Patrimonial con cambios en el ORI	-	-	-	-	-	37.753	-	-	-	37.753
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	240.668	(240.668)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	35.340	35.340
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**$ 479.666**	**$ 547.036**	**$ 44.646**	**$ 44.646**	**$ 249.293**	**$ 80.926**	**$ 46.656**	**$ (271.368)**	**$ 35.340**	**$ 1.256.841**

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2025.03.04 09:07:56 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2025.03.04 08:16:37 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2025.03.03 20:26:07 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en millones de pesos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Recaudo de cartera	1.888.142	1.742.806
Reembolsos de reaseguradores del exterior	23.885	6.764
Intereses recibidos/cobrados	24.096	28.172
Aumento de otros activos y cuentas por cobrar	5.484	2.465
Aumento de otras cuentas por pagar y otros pasivos	102.446	79.598
Ingresos por beneficios económicos BEPS , Rentas Vitalicias y Conmutación pensional	98.720	278.569
Otros Ingresos Operacionales	146.014	30.108
Total Efectivo recibido	**2.288.787**	**2.168.483**
Aumento siniestros	1.165.730	984.552
Aumento comisiones de intermediación	116.691	93.683
Aumento de otros activos y cuentas por cobrar	52.540	50.830
Aumento de otras cuentas por pagar y otros pasivos	93.930	60.168
Giros a reaseguradores del exterior	31.665	25.571
Adquisición seguros y otros	212	2.177
Pago a empleados por sueldos y prestaciones sociales, parafiscales	117.976	96.707
Otras contribuciones	1.749	1.870
Contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia	1.933	1.475
Contribución a fasecolda	683	763
Pago impuestos	54.509	71.565
Costos de promoción y prevención	287.029	259.614
Contribución al Fondo de Riesgos laborales	16.400	14.311
Disminución Software	414	5.247
Incremento procesamiento de información	42.755	37.531
Honorarios diversos	53.886	32.343
Servicio procesamiento de información operadores e instituciones financieras	25.005	22.227
Pagos por otros gastos de operación	138.072	49.029
Total Efectivo Pagado	**(2.201.179)**	**(1.809.662)**
TOTAL EFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**87.608**	**358.821**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Resultado neto Ventas de inversiones (incluye utilidad y pérdida en la venta)	635.943	521.064
Intereses, dividendos, redención y otras inversiones	627.191	624.489
Total Efectivo recibido	**1.263.134**	**1.145.552**
Adquisición y disminución de Inversiones	(1.322.584)	(1.512.390)
Adiciones propiedades y equipo y mantenidos para la venta	(537)	(6.148)
Total Efectivo Pagado	**(1.323.121)**	**(1.518.538)**
TOTAL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES INVERSIÓN	**(59.987)**	**(372.986)**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de arrendamientos por derecho de uso	(5.326)	(4.846)
Intereses pagados pasivos por derecho de uso	(199)	(200)
Total Efectivo usado	**(5.525)**	**(5.046)**
TOTAL EFECTIVO NETO RECIBIDO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(5.525)**	**(5.046)**
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	22.096	(19.212)
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	712	(914)
Efectivo al comienzo del año	280.307	300.432
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023	**303.115**	**280.307**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Firmado digitalmente por OLGA REGINA SANABRIA AMIN
Fecha: 2025.03.04 09:08:13 -05'00'

OLGA SANABRIA AMIN
Representante Legal

Juan Pablo Triana Chivata
Firmado digitalmente por Juan Pablo Triana Chivata
Fecha: 2025.03.04 08:17:08 -05'00'

JUAN PABLO TRIANA CHIVATA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161858 - T

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Firmado digitalmente por NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Fecha: 2025.03.03 20:27:12 -05'00'

NELSON ALEJANDRO PARDO CLAVIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197539 - T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

(1) Entidad Reportante

Positiva Compañía de Seguros S.A., en adelante "la Compañía", es una sociedad anónima de economía mixta de la rama ejecutiva del orden nacional, organizada como entidad aseguradora, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía tiene por objeto la realización de operaciones de seguros de vida individual y afines, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente; de coaseguros y reaseguros en los mismos ramos facultados; y en aplicación de la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas que los modifiquen o adicionen, el desarrollo de todas aquellas actividades que por ley sean permitidas a este tipo de sociedades o relacionadas y complementarias. Los contratos de reaseguro podrán celebrarse con personas, sociedades o entidades domiciliadas en el país y/o en el exterior; y en virtud de tales contratos la Sociedad podrá ceder y aceptar riesgos de otras aseguradoras. Así como, la de adelantar otras actividades orientadas a la prevención de riesgos (HSEQ).

La Compañía fue constituida por Escritura Pública No. 375 del 11 de febrero de 1956, otorgada ante el Notario Tercero de Bogotá. Mediante Escritura Pública No. 1260 del 30 de octubre de 2008 como razón social corresponde a Positiva Compañía de Seguros S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital de la Compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	2023	2024
Accionistas	**% Part.**	**% Part.**
Grupo Bicentenario	83,59%	83,59%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9,13%	9,13%
Previsora S.A.	7,25%	7,25%
Otros Accionistas Particulares	0,03%	0,03%
Total	**100%**	**100%**

La Dirección General de Participaciones Estatales mediante oficio con radicado de entrada No. Expediente 22940/2022/OFI, informó que el 21 de junio de 2022 se transfirieron mediante endoso las acciones de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público a favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S., las cuales correspondían al 91.9938% de participación, lo que implica que Positiva Compañía de Seguros S.A, hace parte de este Grupo Empresarial. Para el mes de septiembre del mismo año 2022, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, capitalizó la Compañía por un valor de $75.000, logrando una participación del 9.13%.

El término de duración de la Sociedad es de 99 años contados a partir del otorgamiento de la Escritura Pública No 1416 del 22 de abril de 2024, de la Notaría 24 de Bogotá y su domicilio principal es Bogotá D.C., en la Av. Carrera 45 No. 94-72 Torre 1.

(Continúa)

El decreto 1962 de 2023 *"Por el cual se homogeneizan las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros"* ordenó la articulación y centralización de las políticas públicas a través del Grupo Bicentenario S.A.S., lineamientos que serán adoptados por la Compañía de conformidad con los términos establecidos en el mencionado decreto.

Mediante la Resolución 1481 de 2024 de la SFC se identifica como Holding Financiero al Conglomerado Financiero Grupo Bicentenario.

Con relación a la planta de personal, Positiva Compañía de Seguros S.A., modificó su estructura a través de los Decretos 1678 y 1679 del 21 de octubre de 2016. Esta reestructuración se da luego de la ejecución del proyecto de *"Optimización Organizacional"* el cual tenía como objetivo principal alinear la estrategia del negocio 2015-2018, aprobada en el mes de abril de 2015, el modelo de negocios y el modelo operacional con la estructura organizacional. Dentro del contenido del mismo decreto se fijó como número de empleados públicos 62 y 693 trabajadores oficiales. Posteriormente. A través de Decreto 0942 del 25 de julio de 2024 se amplió en 88 el número de cargos de trabajadores oficiales en Positiva Compañía de Seguros S.A.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1679 de 2016, se establecieron 25 sucursales distribuidas así: 5 sucursales Tipo A coordinadora, 15 sucursales tipo B y 5 sucursales tipo C. Contando con 36 puntos de atención a nivel nacional.

La Compañía está autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar los siguientes ramos:

- Vida Individual mediante Resolución 5148 del 31 de diciembre de 1991.
- Riesgos Laborales mediante Resolución 3187 de diciembre 28 de 1995.
- Vida Grupo, Accidentes Personales y Exequias mediante Resolución 2161 del 9 de noviembre de 2010.
- Pensiones con Conmutación Pensional mediante Resolución 1990 del 4 de noviembre de 2011.
- Pensiones Ley 100 de 1995 mediante Resolución 2031 del 11 de noviembre de 2011.
- Salud mediante Resolución 2129 del 22 de noviembre de 2011.
- Pensiones Voluntarias mediante Resolución 1787 del 1 de noviembre de 2012.
- Desempleo mediante Resolución 1223 del 04 de julio de 2013.
- Beneficios Económicos Periódicos BEPs mediante Resolución 2099 del 21 de noviembre de 2014.
- Rentas voluntarias mediante Resolución 0092 del 20 de enero de 2022.

(2) Normas Contables Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compiladas y actualizadas por el Decreto Único Reglamentario 1611 de 2022, 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al

(Continúa)

español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, Compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y medición de las inversiones, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”.

2.1.1 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, Compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

2.1.2 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión en su medición posterior se registran a valor razonable.
- La propiedad, planta y equipo correspondiente a los terrenos y edificaciones, en su medición posterior se registra a valor revaluado.
- Las inversiones a costo amortizado se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.
- Las reservas técnicas se miden con base en la mejor estimación de acuerdo con principios actuariales.
- La constitución de reservas de siniestros pendientes se realiza mensualmente conforme a lo definido en el Plan de Ajuste que fue considerado viable por la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de agosto de 2018 con el radicado No. 2017-030785-091-000.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de

(Continúa)

bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de la operación de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento. Para lo cual la administración consideró lo definido en el Decreto 854 de 2021, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Compañía realiza monitoreos permanentes a los estados financieros, a la información financiera y las proyecciones de la empresa, que le han permitido a la administración, completar la evaluación para continuar como una empresa en funcionamiento. Al realizar la evaluación, no identificó ninguna incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre capacidad de continuar como negocio en marcha.

La Compañía en el 2024 mantiene la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades propias del negocio, de cara a los clientes y asegurados. Optimizando los recursos y continuando con las estrategias y directrices ordenadas por la Junta Directiva.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía; las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Positiva Compañía de Seguros S.A., Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las tasas de cambio utilizada para estos estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de $4.409,15 y $3.822,05 pesos por dólar respectivamente, la tasa usada fue publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

(Continúa)

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se incluyen a continuación las estimaciones y supuestos significativos, relacionados con la exposición de la aseguradora a riesgos e incertidumbres:

- **Reservas Técnicas de Seguros**

Las estimaciones y juicios utilizados para el cálculo de las reservas técnicas de seguros son revisados de forma periódica por profesionales con conocimiento en estos temas y que son de la planta propia de Positiva Compañía de Seguros, el Actuario Responsable (en cumplimiento de la CE 022 de 2015) y la Oficina de Control Interno (en cumplimiento de la orden administrativa 2017030785 de la Superintendencia Financiera de Colombia). Algunas de estas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento, especialmente las definiciones establecidas en el Decreto 2555 de 2010, Decreto 2973 de 2013, Decreto 1531 de 2022 y demás normas reglamentarias que sustituyan o adicionen.

- **Deterioro del valor de activos no financieros**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez (10) años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación. Estas estimaciones son más significativas para la plusvalía reconocida por la aseguradora. Los supuestos claves utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (Riesgos Laborales), incluyendo un análisis de sensibilidad, se revelan y explican en mayor detalle en la Nota 38 – Deterioro del valor de los activos no financieros.

- **Revaluación de propiedades y equipo y propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el estado del resultado. Por otra parte, los terrenos y edificios de propiedad, y

(Continúa)

equipo se miden por sus importes revaluados y los cambios en revaluación se reconocen en el otro resultado integral. La Compañía ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones para determinar los valores razonables de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024.

Para las propiedades de inversión, el valuador utilizó una metodología de mercado. Para los terrenos y edificios, el valuador se basó en evidencia objetiva del mercado o enfoque de mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien analizado.

- **Vida útil de propiedad y equipo**

Como se describe en el literal g de la nota 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de los bienes inmuebles al final de cada período, para los bienes muebles y enseres únicamente cuando se realiza revaluación a dichos grupos.

- **Deterioro de valor de primas por recaudar**

La Compañía efectuó la revisión del modelo de deterioro de primas por recaudar y Sistema General de Riesgos Laborales, el cual se detalla en el literal d) del resumen de las principales políticas contables.

- **Impuestos**

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre las rentas recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios está basado en las expectativas de la gerencia, que sean consideradas razonables bajo las circunstancias, las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes:

- Crecimiento positivo por la emisión de primas.
- Crecimiento racional de los gastos administrativos.
- Celebración de los contratos de reaseguros, con excelentes tasas de comisión de reaseguro.
- Utilidad financiera positiva.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía estimó que las partidas del impuesto diferido activo no serían recuperables en función a los estimados de ganancias gravables futuras, razón por la cual no registró el impuesto diferido activo. El valor del impuesto sobre la renta representa el gasto por impuesto sobre la renta y el valor del impuesto diferido, causado con fecha corte a diciembre 31 de 2024 y 2023.

- **Reaseguro**

El reaseguro es una relación contractual entre una Compañía de seguros y una Compañía reaseguradora, en la cual la primera transfiere total o parcialmente los riesgos que asume con tomadores y/o asegurados

(Continúa)

con el fin de reducir las posibles pérdidas en riesgos específicos, brindar mayor protección ante catástrofes, estabilizar resultados entre otros.

La Compañía cuenta con las dos modalidades de reaseguramiento a saber:

a) Reaseguro bajo el tipo de Contratos Proporcionales (reaseguran riesgos): La base de cobertura la constituye la suma asegurada, por lo cual previo acuerdo entre la Compañía (Cedente) y el Reasegurador se fijan las responsabilidades de retención de los riesgos suscritos y asumidos por la cedente y la participación del Reasegurador en los mismos; compartiendo así las obligaciones contractuales, siendo las más relevantes la cesión de primas y el recobro de siniestros.

b) Reaseguro bajo el tipo de Contratos No Proporcionales (reaseguran siniestros): A diferencia del primero la base de responsabilidad son los siniestros y no la suma asegurada, por lo cual previo acuerdo entre la Compañía (Cedente) y el Reasegurador se fijan las responsabilidades de retención del valor de los siniestros y la participación del Reasegurador en los mismos; y a cambio, como compensación por la cobertura otorgada por el Reasegurador, la Compañía incurre en un gasto dando origen así las obligaciones contractuales de pagar el (los) instalamentos y recobrar los siniestros que afecten dichos contratos de Reaseguro.

En consecuencia:

- Las primas, cancelaciones y/ o anulaciones de primas en reaseguro cedido correspondientes, se registran de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.
- En cuanto a los ingresos sobre cesiones, estos corresponden a una comisión pactada con el reasegurador sobre las extra - primas que cobra la Compañía por los riesgos agravados y asumidos.
- Los intereses corresponden a lo contractualmente pactado respecto a la tasa de interés que la Compañía reconocerá al reasegurador sobre el depósito de reserva (depósitos retenidos).
- Los gastos incurridos corresponden a las obligaciones contractuales por concepto pago de cobertura contrato No Proporcionales.
- El reembolso representa las obligaciones contractuales adquiridas por el reasegurador en los siniestros que afectan los contratos proporcionales y no proporcionales.

El efecto en el estado de resultados por las operaciones de reaseguro durante el período en análisis, se resumen en la Nota 25 - Resultado Actividades de Seguros.

La Compañía como cedente amortiza mensualmente el costo de los contratos no proporcionales, ver Nota 11 - Otros activos no financieros.

- **Activos por reaseguros**

La Compañía registra el activo por reaseguros siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el artículo 2.31.4.1.3 del Decreto 2555 de 2010, modificado por el decreto 2973 de 2013 e Instrucción tercera de la circular externa 038 de 2016.

(3) Resumen de las Principales Políticas Contables

(Continúa)

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

a) Contratos de seguro

La Compañía clasifica sus contratos de seguros de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Se consideran contratos de seguros, aquellos en los cuales la Compañía ha aceptado un riesgo de seguro significativo del asegurado, en el cual se acuerda compensar al asegurado si se presenta un evento futuro incierto que lo afecta de forma adversa.

  Se considera un riesgo de seguro significativo, si y solo si, el evento asegurado puede generar que Positiva pague prestaciones adicionales significativas bajo cualquier escenario.

- Se consideran contratos de inversión aquellos donde el asegurado transfiere un riesgo financiero significativo y no de seguro. El riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en una variable, tal como una tasa de interés, tasas de tipo de cambio, índices de precios, entre otras.

  Positiva Compañía de Seguros de acuerdo con las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros realizando el cubrimiento del riesgo de seguro significativo. Adicionalmente, en algunos productos de vida individual se cuenta con contratos de inversión que incluyen un componente de depósito o participación de utilidades.

  Los ramos en los cuales opera Positiva Compañía de Seguros son:

  - Riesgos Laborales
  - Rentas Vitalicias
  - Conmutación Pensional
  - Vida Grupo
  - Vida Individual
  - Accidentes Personales
  - Exequias
  - Salud
  - Desempleo
  - Pensiones Voluntarias
  - Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)

En relación con los contratos de seguro Positiva Compañía de Seguros continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma la Compañía no compensa activos por contratos de reaseguros con los pasivos por seguros conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos o gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El reconocimiento inicial del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor razonable de la contrapartida.

(Continúa)

Los equivalentes de efectivo se definen como inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

Para efectos de la definición anterior, normalmente se considera a corto plazo una inversión con vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición. Para que una inversión se considere “fácilmente convertible”, debe ser convertible con notificación en un período corto de tiempo y sin penalización importante. Para cumplir con el criterio de exposición del riesgo de cambio en su valor, la entidad necesita evaluar, por ejemplo, si el instrumento está sujeto a cambios significativos de riesgos de tasa de interés y de mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros. Por lo anterior, a pesar de que el instrumento por sí mismo, cumpla con la definición descrita, a menos que se mantenga para cumplir con necesidades de corto plazo, no calificará como equivalente de efectivo.

Es de anotar que, si bien Positiva cuenta con inversiones en carteras o fondos de inversión colectiva, que cumplen con las definiciones anteriores, estas inversiones están siendo utilizados para la cobertura de reservas, por lo que cuentan con cierta estabilidad.

Sumando todos los factores, aunque cumple algunos requisitos para ser catalogadas como equivalentes de efectivo, el manejo que se le da en la Compañía, dentro de lo cual está el respaldo de las reservas y la estabilidad de los recursos, y dado que su fin no es el de cubrir necesidades de liquidez, se considera que estarían asociadas a instrumentos financieros.

En consecuencia, la Compañía clasifica como efectivo y equivalentes de efectivo: caja, (caja menor), los depósitos en bancos en moneda local y moneda extranjera sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

• Cumplir con la definición de activos.
• Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad.
• Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Efectivo restringido es un componente del "efectivo y equivalentes al efectivo" de la cuenta reportada en el balance de una empresa. Se refiere al dinero en efectivo que ha sido separado por la administración para un uso específico.

El efectivo restringido surge de una decisión de gestión para asignar fondos a una causa, por ejemplo, una obligación legal, como una ley o una orden judicial, o en base a los requisitos contractuales. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee efectivo restringido por órdenes judiciales el cual se detalla en la Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo.

c) Instrumentos Financieros Activos

Los instrumentos financieros activos abarcan el grupo de inversiones adquiridas por Positiva Compañía de Seguros S.A. con el fin de respaldar sus reservas técnicas. Dichas inversiones se realizan observando los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez y acatando los límites y políticas establecidos por el Decreto 2555 de 2010 y la Junta Directiva de la Compañía.

(Continúa)

La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se hace de acuerdo con el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías es adoptada por la entidad en el momento de su adquisición o compra.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
A valor razonable a través de resultados	Corto plazo	Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran diariamente con base en el precio determinado por el proveedor precios (Precia) utilizando la siguiente fórmula: **VR=VN*PS** Dónde: VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR). El precio determinado por el proveedor de precios para las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización, podrán utilizar como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de	La contabilización se realiza en las cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados". La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

(Continúa)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			valoración, cuando, de conformidad con los criterios establecidos en sus metodologías de valoración, el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas.	
A costo amortizado	Hasta su vencimiento.	Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual Positiva Compañía de Seguros tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de los instrumentos financieros bajo esta categoría implica únicamente pagos de principal e intereses. El propósito de mantener la inversión corresponde a	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.	La contabilización se realiza en las cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado". El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión y en consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

(Continúa)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.		
Inversión en Asociadas	Indefinido	Inversiones en las cuales se posea influencia significativa como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sin control o control conjunto.	De conformidad con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Numeral 6.2.1 el cual establece que en los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27 aplicable a los Estados Financieros Individuales o Separados.	De conformidad con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Numeral 7.5 el cual establece que para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales colombianas no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo establecido por la NIC 27 aplicable a los Estados Financieros Individuales o Separados.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

- **Títulos y/o valores de emisores o emisores no calificados.**

(Continúa)

El manejo de las provisiones en instrumentos financieros de una inversión o el emisor del título que no cuentan con una calificación externa se realiza bajo las categorías por tipo de riesgo crediticio, adoptadas por la Compañía, así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

- **Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)

Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
3	Noventa (90)

(Continúa)

B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre estos depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas a Costo Amortizado (como para mantener hasta el vencimiento) y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta (a Valor razonable a través de ORI), corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo I numeral 8. Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor, y aprobado por la Junta Directiva de Positiva Compañía de Seguros S.A.

d) Deterioro de Primas por Recaudar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía constituyó con cargo al estado de resultados un deterioro sobre las primas pendientes de recaudo, considerando las siguientes situaciones:

Para Riesgos Laborales:

- En concordancia con la aplicación del marco técnico normativo, se ha establecido que el deterioro de las primas por recaudar para el ramo de Riesgos Laborales bajo el modelo de pérdida incurrida es el siguiente:

Rango en días	% Deterioro
31 a 180	50%
181 a 360	70%
Mayor a 361	100%

Para los demás ramos:

- Para los demás ramos el modelo de deterioro indica provisionar el (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro que cuenten con más de setenta y cinco (75) días comunes de impago contados a partir del inicio de la vigencia técnica de la póliza.

- Para entidades que se ajustan a las normas sobre aprobación y ejecución del presupuesto contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, se provisiona el ciento por ciento (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro cuando los acuerdos de pago superan los treinta (30) días comunes vencidos; en todo caso, la provisión se constituye cuando las primas pendientes cuentan con más de ciento veinte (120) días comunes contados a partir del inicio de la vigencia técnica de la póliza.

(Continúa)

- La Compañía no constituye provisión por primas pendientes de recaudo a cargo de la Nación o del Banco de la República, siempre y cuando exista contrato estatal debidamente perfeccionado, se disponga del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y se haya efectuado el registro presupuestal respectivo para atender su cancelación.

- La cartera de Vida Individual corresponde en un porcentaje a Seguros de Vida, los cuales tienen una reserva que permite cruzar la cartera pendiente y no efectuar cancelación de la póliza. En relación con los planes temporales, la Compañía efectúa las cancelaciones a las pólizas después de un (1) mes de no pago.

- No se reconocerá como deterioro las pólizas en las que celebran acuerdos directamente con clientes los cuales pueden exceder de los 75 días para el pago.

- **Deterioro para Otras Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no negocian en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar de la Compañía aseguradora, diferentes a las de primas por recaudar, se constituye con cargo al estado de resultados, el siguiente deterioro:

Rango en días	% Deterioro
31 a 179	0%
Mayor o igual a 180	100%

Para las demás cuentas por cobrar, la Compañía evalúa y en concordancia con la evaluación objetiva de deterioro se constituyen los respectivos montos, analizando situaciones tales como dificultades financieras significativas del deudor, infracciones en las cláusulas contractuales, incumplimiento o mora en el pago de la cuenta por cobrar y reorganización financiera del deudor.

Positiva Compañía de Seguros da de baja las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran, o cuando este es transferido a un tercero.

e) Comisiones de intermediación

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, , Positiva Compañía de Seguros S.A., estableció que los pagos de las comisiones de intermediación del ramo de riesgos laborales provienen del portafolio de recursos propios de la Compañía, los cuales se administran a través de una cuenta bancaria centralizadora de utilización exclusiva para el efecto, no exenta del gravamen a los movimientos financieros, que recibe traslados tanto de una cuenta bancaria con recursos propios para cubrir los pagos de comisiones a intermediarios de Riesgos Laborales, como de recursos de recaudo de los ramos de vida, para atender los pagos de comisiones de estos, que permite separar los recursos que respaldan las reservas técnicas, de aquellos que son de libre disposición por parte de la Compañía.

En la Nota 35 – Otros Gastos, se revela detalladamente el manejo y el monto de las comisiones de intermediación del ramo de Riesgos Laborales.

(Continúa)

f) Propiedades y equipo

Las partidas de propiedad y equipo son reconocidas e ingresadas en SAP al costo de adquisición del activo más el IVA, adicionalmente, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Positiva Compañía de Seguros S.A., medirá posterior al reconocimiento, los bienes inmuebles (terrenos y edificios), Muebles y Enseres, equipos de Cómputo y vehículos, bajo el modelo de revaluación, a su valor razonable, es decir el precio que sería recibido por vender el activo en una transición ordenada entre participantes del mercado a una fecha determinada.

Costos posteriores

Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual que para la Compañía es 0%.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada grupo de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia.

Los rangos de vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida Útil estimada
Terrenos	-
Edificaciones	75 a 100 años
Muebles y Enseres	5 a 10 años
Equipo de computo	3 a 6 años
Vehículos	6 a 10 años

Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otros resultados integrales e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

(Continúa)

g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas a favor de Positiva Compañía de Seguros, o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable.

El costo incluye transacciones que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revalorización de activos se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultado. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos no siguen amortizándose o depreciándose.

La Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 036 de 2014, establece en el numeral 1.6, que los bienes recibidos en dación de pago, independiente de su clasificación contable continuará aplicando el tratamiento establecido en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera así:

Para los bienes inmuebles y en donde no se tengan modelos aprobados por la Superintendencia Financiera, como es el caso de Positiva, se debe constituir una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien durante el primer año de recibido, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación de pago. Una vez vencido el término legal para la venta, sin que se haya autorizado prorroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición. En caso de concederse prorroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

(Continúa)

i) Activos intangibles

Plusvalía o crédito mercantil

La plusvalía o crédito mercantil que surge como parte de la operación de la cesión de activos, pasivos y contratos del Instituto de Seguro Social a La Previsora Vida S.A., Compañía de Seguros (hoy Positiva Compañía de Seguros S.A.) hace parte de los activos intangibles de la aseguradora. Respecto de dicha adquisición, la plusvalía o crédito mercantil se reconoce sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo los PCGA anteriores en el momento de la aplicación de la NIIF 1 (ver Nota 15 – Activos Intangibles).

La plusvalía o crédito mercantil se somete anualmente a prueba de deterioro como se evidencia en la política de deterioro del valor de los activos.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual que para Positiva Compañía de Seguros el valor residual establecido es 0%.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Intangibles	Vida Útil estimada
Plusvalía o crédito mercantil	Indefinida
Licencias y Software	3 años
Otros activos intangibles	Según la naturaleza del activo

j) Deterioro de activos no financieros

Propiedad, equipo y activos intangibles

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someterán a prueba de deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos

(Continúa)

que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida a las unidades generadoras de efectivo que se espera se vea beneficiada de las sinergias de la combinación. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La pérdida por deterioro reconocida en relación con la unidad generadora de efectivo es distribuida primero, para reducir el valor en libros de la misma y luego se reducirá el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, la Compañía evaluará si, a lo largo de todo el periodo de uso, el cliente tiene:

(a) El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
(b) El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si la Compañía como arrendataria tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

La Compañía evaluará si un contrato contiene un arrendamiento para cada componente potencial del arrendamiento separado. La Compañía evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Reconocimiento

En la fecha de comienzo, la Compañía como arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

Exenciones al reconocimiento

La Compañía puede optar por no aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición a:

(a) Arrendamientos a corto plazo; y
(b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Si la Compañía opta por no aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de los arrendamientos relacionados anteriormente, la Compañía reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática. La Compañía aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios de la Compañía.

La Compañía evaluará el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la duración del activo que está siendo arrendado.
La evaluación de si un activo subyacente es de bajo valor se realiza en términos absolutos. Los arrendamientos de activos de bajo valor cumplen los requisitos del tratamiento contable del párrafo anterior independientemente de si esos arrendamientos son significativos para la Compañía

"*La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.”*

Medición inicial

Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo, la Compañía medirá un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

(a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
(b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
(c) Los costos directos iniciales incurridos por la Compañía; y
(d) Una estimación de los costos a incurrir por la Compañía al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Reconocerá los costos descritos en el literal (d) como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia esos costos. Las obligaciones por estos costos contabilizados aplicando NIIF 16 se reconocerán y medirán aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

(Continúa)

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, utilizará la tasa incremental por préstamos de la Compañía.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

(a) Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
(b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo, que incluyen, por ejemplo, pagos vinculados al índice de precios al consumidor, precios vinculados a una tasa de interés de referencia (tal como la LIBOR) o pagos que varían para reflejar cambios en los precios de alquiler del mercado;
(c) importes que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
(d) el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción (evaluada considerando los factores correspondientes relacionados en los ejemplos); y
(e) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Medición posterior

Medición posterior del activo por derecho de uso

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique otros modelos de medición (modelo del valor razonable de la NIC 40 Propiedades de Inversión y el modelo de revaluación de la NIC 16).

La Compañía determinó que para la medición posterior utilizará el modelo del Costo. A continuación, se detalla la medición de acuerdo con la elección tomada de acuerdo con el tipo de activo subyacente.

Modelo del Costo

Para aplicar un modelo del costo, la Compañía medirá un activo por derecho de uso al costo:

(a) Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
(b) Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento midiendo nuevamente el importe en libros.

La Compañía aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso, si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía depreciará el activo por derecho de uso desde la

(Continúa)

fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros ajustado.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá un pasivo por arrendamiento:

(a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
(b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
(c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en la nueva evaluación del pasivo por arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras Normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

(a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y

Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

CONTABILIZACIÓN DEL ARRENDADOR

Clasificación de los arrendamientos

La Compañía como arrendadora clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

I) <u>Reservas Técnicas</u>

Las políticas sobre el manejo de las reservas técnicas de la Compañía se definen de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, Decreto 2973 de 2013, Decreto 1531 de 2022 y demás normas reglamentarias que sustituyan o adicionen. De igual forma, las particularidades de Positiva, especialmente la concentración de riesgos de alto costo siniestral en el ramo de Riesgos Laborales, la obligan a establecer

(Continúa)

mecanismos que, en el marco de las normas y reglamentaciones existentes, le permitan asegurar el cumplimiento de la promesa de valor con clientes y asegurados y la sostenibilidad en el tiempo.

Debido a lo anterior, el 20 junio de 2016, se sometió a consideración de la SFC un Plan de Adecuación que involucra todas las Reservas de Siniestros Pendientes, dando alcance el 30 de junio de 2018, con la presentación del Plan Financiero que garantiza la solvencia de Positiva en el corto, mediano y largo plazo e incorpora el plan de adecuación de reservas técnicas.

Mediante oficio 2017030785-091 de 3 de agosto de 2018, la SFC aprobó el plan de ajuste para la reserva de siniestros pendientes del ramo de Riesgos Laborales. (Ver nota 43 – Plan de ajuste)

Reserva de Riesgos en Curso

La reserva técnica de riesgos en curso, que se establece como un valor a deducir del monto de la prima neta retenida con el propósito de proteger la porción del riesgo correspondiente a la prima no devengada, se calcula aplicando el modelo “póliza a póliza” para los ramos de Vida Grupo, Accidentes Personales, Exequias, Salud y temporales a un año de vida individual, el cual es un sistema técnicamente reconocido y guarda estricta correspondencia con la altura de la póliza en cada momento. La base para el cálculo son las pólizas vigentes y se utiliza el 100% de la prima de riesgo retenida.

Reserva Matemática

La reserva matemática se constituye póliza por póliza para los ramos de vida individual, pensiones Ley 100 (rentas vitalicias) y pensiones con conmutación pensional, de acuerdo con cálculos actuariales, ajustados a la nota técnica presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico y tabla de mortalidad que se empleó para el cálculo de la prima, la cual es establecida por la Superintendencia Financiera.

Para el ramo de Riesgos Laborales se constituye esta reserva en forma individual, a partir de la fecha en que se determine la obligación de reconocer la pensión de invalidez o de sobrevivientes. El monto corresponde al valor esperado actual de las erogaciones a cargo del asegurador por concepto de mesadas, calculado conforme a la nota técnica.

La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior se determina con base en el 20% de la anualidad de dichas primas cedidas, tal como consta en los respectivos contratos de Reaseguros, y en aplicación de lo establecido en el Decreto 1798 de agosto de 1994.

Reserva de siniestros Pendientes

- **Reserva de siniestros avisados:**

Para el Ramo de Riesgos Laborales, la constitución de esta reserva se efectúa por cada siniestro. A partir del 01 de septiembre de 2017 se ajustó la metodología conforme a la clasificación de severidad definida en la CE 039 de 2016 de la SFC y para cada cobertura en el momento en que la Administradora de Riesgos Laborales recibe el reporte del accidente de trabajo o de enfermedad laboral por parte de las EPS (Entidad Promotora de Salud), del empleador o trabajador independiente o cuando tiene conocimiento por cualquier otro medio de la ocurrencia de estos.

(Continúa)

A partir de este momento y con la información con la que cuenta la aseguradora, para un siniestro no mortal se constituye una reserva inicial para prestaciones asistenciales, incapacidad temporal, con la reserva correspondiente de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión e indemnización por incapacidad permanente parcial. Estas reservas se ajustan en la medida en que se cuenta con más información y conocimiento del siniestro por parte del equipo médico.

En caso de siniestro mortal, se constituye una reserva de pensión de sobrevivencia con su correspondiente retroactivo y auxilio funerario.

Las calificaciones de pérdida de capacidad laboral también ajustan uno a uno los siniestros en la reserva de indemnización permanente parcial o pensión de invalidez, de acuerdo con el porcentaje de pérdida de capacidad laboral reconocida por el ente calificador.

Si el siniestro genera pensión de invalidez o sobrevivencia, se utiliza la misma nota técnica de la reserva matemática y en caso de no conocer el grupo familiar, se estima con los supuestos definidos en la CE 039 de 2016 de la SFC. De igual manera, se calculará una reserva para el retroactivo a que haya lugar y una reserva para el auxilio funerario.

Para los siniestros que correspondan a un proceso judicial, dependiendo de la pretensión y la calificación de la contingencia se constituirá una reserva detallada para cada caso.

La reserva de los siniestros es liberada cuando no hay cobertura, el siniestro es calificado como común, en los casos de pensión si los beneficiarios que reclaman no tienen derecho, el proceso judicial se cierra a favor de la Compañía, así, como por las políticas de liberación.

Para los otros ramos que opera la Compañía, esta reserva se constituye por cada siniestro y para cada cobertura, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento, por cualquier medio, de la ocurrencia del siniestro y corresponde a la mejor estimación técnica del costo de este.

El monto de la reserva constituido se ajusta en la medida en que se cuente con más información.

- **Reserva de siniestros ocurridos no avisados:**

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que se estiman han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora.

Para la estimación de esta reserva, se deberán seleccionar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como prácticos, en donde se determinan los factores de desarrollo con los que se estima los siniestros que ya ocurrieron pero que no han sido avisados.

Positiva reconocerá la Reserva de siniestros ocurridos no avisados, por sus siglas en inglés (IBNR), de acuerdo con la interpretación dada al Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 Régimen de Reservas Técnicas, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2973 de 2013, los estados financieros deberán estar acompañados de un soporte técnico en el que el actuario de la Compañía certifique la suficiencia de

(Continúa)

las reservas reportadas de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto determine la Superintendencia Financiera.

Desviación de Siniestralidad

La Compañía en cumplimiento de lo definido en el artículo 2.31.4.6.1 del Decreto 2973 de 2013, contrata un programa de reaseguro específico para proteger desviaciones de siniestralidad equivalente al 50% de las primas esperadas.

Reserva Especial

La reserva especial se constituye por el ramo de Riesgos Laborales en un monto equivalente al 2% mensual de las cotizaciones devengadas del periodo por parte de la Compañía y es acumulativa.

Prueba de adecuación de pasivos

Las reservas técnicas de seguros que la Compañía constituyó durante al año han sido calculadas con los parámetros y técnicas indicadas por la SFC. Estas, han sido evaluadas por el Actuario Responsable, quien ha certificado su suficiencia.

No obstante, dado que el cálculo de las reservas matemáticas tiene parámetros que pueden cambiar a través del tiempo, tales como tablas de mortalidad, Intereses Técnicos, Inflación, entre otros. La sensibilidad de los cambios a los que se ven expuestas las reservas responden directamente a la magnitud de los cambios en los parámetros mencionados anteriormente, por lo cual, si se presentan cambios normativos importantes, el valor de la reserva puede tener variaciones altas.

En consideración al parágrafo 2 numeral 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 del 20 de diciembre de 2015, la Compañía se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos al que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

- **Tablas de Mortalidad:**

Para la estimación de la actualización de las tablas de mortalidad de rentistas válidos se utilizó lo dispuesto en la legislación colombiana. Sin embargo, es prudente mencionar que, dado que la tabla actual se realizó con información de los años 2003 a 2008 en el caso de los rentistas válidos y de 1975 para los rentistas inválidos, la estimación de la sobrevivencia en esas tablas parece desactualizada por lo que se espera una corrección por parte del ente regulador en el corto plazo.

- **Interés Técnico:**

El cálculo de la reserva matemática de cualquier póliza se realiza con el interés técnico proyectado al momento de la cotización inicial. Sin embargo, ningún título de renta fija colombiano tiene un vencimiento tan largo como la duración de un pasivo pensional, razón por la cual, ante el vencimiento de un título y la necesidad de comprar otro que respalde este pasivo, con las condiciones requeridas, se puede materializar el riesgo de reinversión, en donde el interés técnico del nuevo título, puede estar por debajo del interés técnico con el cual se realizó el cálculo de la mesada, generando un impacto negativo en el activo que respalda la reserva.

(Continúa)

De acuerdo con este, es importante la utilización de una curva de interés técnico que va cambiando cada año, dependiendo de los títulos que se están transando en el mercado, con base en la interpolación entre puntos donde no existan vencimientos de títulos y la extrapolación después del último plazo líquido. Se utilizan las curvas de interés técnico emitidas por la SFC cada trimestre (TMR).

- **Inflación:**

El incremento de las mesadas se realiza cada año a partir del parámetro de inflación certificado para el año inmediatamente anterior por el DANE y para algunos productos, se tiene parámetros para el crecimiento de las mesadas de smmlv.

- **Deslizamiento de salario mínimo mensual legal vigente:**

El crecimiento de una mesada de smmlv tanto en la tarifación como en la reserva se realiza con el crecimiento del smmlv fijado por el Gobierno para el año en vigencia. Sin embargo, el riesgo está en la incertidumbre de este tipo de mesadas en los años posteriores y por tanto en el momento en que una mesada cercana a smmlv debe empezar a crecer como smmlv.

Para los ramos de rentas diferentes a riesgos laborales, se realizará la siguiente metodología para estimar el momento en que las mesadas puedan pasar al umbral a smmlv. Se proyectará el smmlv como el resultado de la proyección del IPC más el spread de smmlv, el cual puede estar en un rango de entre 100 pb y 200 pb; las mesadas diferentes a smmlv serán incrementadas cada año según el IPC del último año y en el momento en el que el smmlv calculado este superior a la mesada, esta empezará a crecer en la dinámica del smmlv.

A partir de los análisis, pruebas y sensibilidades, considerando las variables antes mencionadas, se determinarán posibles porcentajes de ajuste y estimaciones cuantitativas para las correspondientes reservas, en cuyo caso Positiva, teniendo en cuenta las reglamentaciones, directrices vigentes en cada escenario y momento del tiempo, tomará las decisiones a que haya lugar. Se hace énfasis en que, conforme a la normatividad vigente a la fecha, tanto los cálculos internos como las revisiones de terceros expertos, establecen la suficiencia de las reservas matemáticas constituidas y contabilizadas a la fecha.

Activos por reaseguro

Los activos por reaseguro son los derechos contractuales de la Compañía frente a la cesión de los riesgos a los reaseguradores.

Las reservas técnicas, con excepción de la reserva de riesgos catastróficos, se reconocen en el pasivo de la Compañía por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía cuantifica en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro para las reservas técnicas. Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo establecido en la CE 038 de 2016 de la SFC.

Este activo está sujeto a deterioro, cuyas variaciones corresponden a los parámetros de volumen de contingencias a cargo de reaseguradores, la evolución de las calificaciones de cada reasegurador y las variaciones en las actualizaciones de las probabilidades; no se tiene evidencia de cambios significativos en las probabilidades de incumplimiento.

(Continúa)

La Compañía no compensa los activos por contrato de reaseguro con los pasivos conexos.

m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, es una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. El reconocimiento del valor del dinero en el tiempo se reconoce como un costo financiero.

Multas, sanciones y litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2023.

Comisiones de intermediación

Corresponde a los montos por pagar a los intermediarios producto de la venta de contratos de seguros de los cuales existe incertidumbre acerca de la fecha de desembolso dado que está estrictamente ligada a la fecha de recaudo de las primas.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Positiva Compañía de Seguros S.A., o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

n) Beneficios a empleados

Positiva Compañía de Seguros S.A., otorga beneficios a sus empleados catalogados como corto plazo y otros por terminación del contrato en el momento en que se presenten.

A corto plazo

(Continúa)

Corresponden a los beneficios cuyo pago es liquidado en el término de 12 meses siguientes del cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo no son descontados y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Por terminación del contrato

Son los beneficios a los empleados cancelados por la terminación del período laboral, como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato laboral antes de la fecha pactada, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

o) Impuestos

El activo por impuesto diferido reconoce todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia fiscal futura contra, la cual puede ser compensada por la Compañía.

La determinación del importe de los activos por impuesto diferido requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia futura a alcanzar, así como de estrategias de planeación fiscal. Dichos activos se reconocen cuando sea probable que la entidad disponga de ganancias fiscales en un futuro, para realizar el activo por impuestos diferidos.

Cuando la entidad tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos solo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada periodo del estado de situación financiera y ajustado en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido corresponden a los importes para pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(Continúa)

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las cuales la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

- El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser aplicadas, en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

(Continúa)

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto diferido en Riesgos Laborales

Los recursos de Riesgos Laborales están dentro del régimen de seguridad social y de pensiones, se establece que son ingresos no gravados, por lo tanto, no generarán Impuesto, de acuerdo con el artículo 31 de la ley 1562 de Julio 11 de 2012, que establece:

> *Artículo 31: "Destinación específica de los recursos del Sistema. En desarrollo de lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 48 de la Constitución Política, los recursos del sistema de seguridad social en riesgos laborales incluyendo las cotizaciones pagadas de reservas técnicas, y las reservas matemáticas constituidas para el pago de pensiones del sistema, así como sus rendimientos financieros, siempre que estos estén destinados a respaldar financieramente las prestaciones del sistema general de Riesgos Laborales, no podrán ser gravados con impuestos tasa o contribuciones del orden nacional o a favor de entidades Territoriales".*

Por lo anteriormente expuesto se concluye que las diferencias originadas entre el balance contable y el balance fiscal de los recursos de riesgos laborales no son sujetos al cálculo del impuesto diferido.

p) Ingresos

Para el reconocimiento de ingresos, la Compañía utiliza la aplicación de la norma de asociación, la cual indica que los ingresos de actividades ordinarias y los gastos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

Primas Emitidas

La Compañía reconoce sus ingresos relacionados con la actividad aseguradora bajo la continuidad de prácticas existentes.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente.

Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son

(Continúa)

reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

Por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento.

Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

q) Mediciones del valor razonable

La Compañía mide instrumentos financieros activos tales como inversiones a valor razonable a través de resultados, y activos no financieros como terrenos y edificaciones para propiedades de inversión por su valor razonable a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o que la Compañía pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes del mercado en la fecha correspondiente de medición. La Compañía utiliza las técnicas de valoración por enfoque de mercado, enfoque de costos o enfoque de ingresos dependiendo del tipo de activo, para estimar el valor razonable de los activos en la fecha de presentación de los estados financieros.

r) Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Positiva Compañía de Seguros.

Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Positiva si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Positiva o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Positiva si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Positiva son miembros del mismo grupo.
- Positiva es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Positiva está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

(Continúa)

Se consideran partes relacionadas de Positiva la asociada, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

s) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

(4) Normas emitidas por el IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

4.1 Normas con cambios que incorporan los Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, efectivas en Colombia a partir de 2024 y siguientes emitidas por IASB aún no vigentes en Colombia.

Norma de Información Financiera	Detalle
IFRS 17 Contratos de Seguros	En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil, coherente y consistente para los aseguradores a escala internacional. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, lo que generaba diversidad significativa en todo el mundo en relación con la contabilización y la información a revelar de los contratos de seguros, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por: - Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)

(Continúa)

	- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración La NIIF 17 ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de octubre de 2024, el cual incluye "simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; y establece su régimen de transición a partir del 1 enero de 2027.
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 "Información a Revelar sobre Políticas Contables" y "Realización de juicios de materialidad"	El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Las modificaciones pretenden que la información sobre políticas contables sea más informativa, sustituyendo el requisito de revelar "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". Las modificaciones también proporcionan orientación sobre las circunstancias en las que es probable que la información sobre políticas contables se considere significativa y, por tanto, deba revelarse. La Administración ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.
Enmiendas a NIC 8 "Definición de Estimaciones Contables"	El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica. Las modificaciones de la NIC 8, que añaden la definición de estimaciones contables, aclaran que los efectos de un cambio en una técnica de medición o de valoración, son cambios en las estimaciones contables, a menos que se deriven de la corrección de errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones aclaran la forma en que las entidades distinguen entre cambios en las estimaciones contables, cambios en la política contable y errores de ejercicios anteriores. Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros

(Continúa)

	eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. La Administración ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.
Enmiendas a NIC 12 "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única" y Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar	El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones, que dan lugar al reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. La Administración ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros. En diciembre de 2021, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un proyecto de marco legislativo para un impuesto mínimo global que se espera sea utilizado por las distintas jurisdicciones. El objetivo del marco es reducir el traslado de beneficios de una jurisdicción a otra con el fin de reducir las obligaciones fiscales globales en las estructuras empresariales. En marzo de 2023, la OCDE publicó orientaciones técnicas detalladas sobre el segundo pilar de las normas. Las partes interesadas expresaron su preocupación al IASB por las posibles implicaciones de las normas modelo del segundo pilar en la contabilidad del impuesto sobre la renta, especialmente en la contabilización de los impuestos diferidos. El IASB publicó las Modificaciones finales (enmiendas) Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar, en respuesta a las partes interesadas, el 23 de mayo de 2024. Las modificaciones introducen una excepción obligatoria para las entidades en cuanto al reconocimiento y la divulgación de información sobre activos

(Continúa)

	y pasivos por impuestos diferidos en relación con las normas del modelo del Segundo Pilar. La excepción es efectiva de forma inmediata y retroactiva. Las Modificaciones también establecen requisitos adicionales de información con respecto a la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar.

4.2 Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia.

Norma de Información Financiera	Detalle
Modificaciones a la NIIF 16	Pasivo en una venta con arrendamiento posterior. En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16, explicando cómo un vendedor-arrendatario contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las modificaciones solo afectan la contabilidad del vendedor-arrendatario para una transacción de venta y arrendamiento posterior que cumple con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizada como una venta.
Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes; Pasivos no corrientes con Covenants. En octubre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIC 1 presentación de Estados Financieros. Las modificaciones aclaran que solo las obligaciones que una entidad deba cumplir en o antes de la fecha de presentación afectará la clasificación del pasivo en corriente o no corriente. Las modificaciones que aclaran de la NIC 1 Presentación de estados financieros emitidas por el IASB en octubre de 2023 aclaran que solo los pactos (“Covenants”) que una entidad deba cumplir en la fecha de presentación de la información o antes afectarán a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Adicionalmente, manifiesta que se requiere información adicional para los pasivos no corrientes que están sujetos a covenants que deben cumplirse en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa. Esta información contempla la existencia de eventos como refinanciaciones, rectificaciones incumplimientos, concesiones, liquidaciones, entre otros que ocurran entre el final del periodo del informe y la fecha en que se

(Continúa)

	autorizan los Estados financieros para emitir, los cuales se revelan como eventos no de ajuste de conformidad con la NIC 10 eventos después del periodo de informa.
Modificaciones de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.	**Acuerdos de financiación de proveedores.** El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo 2024, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos, que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Se deberán revelar tres elementos clave: a. Los *términos y condiciones* de los acuerdos b. Al inicio y al cierre del periodo de información, *el valor contable y las partidas asociadas* presentadas en el estado de situación financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming c. El *tipo y efecto de los cambios* que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo.
Modificaciones de la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto de 2024 la modificación a la NIC 21 denominada “Ausencia de Convertibilidad” para brindar lineamientos en este último caso. La modificación requiere que la entidad evalúe si existe convertibilidad de una moneda en otra y en caso de concluirse que no, estime la tasa de cambio de contado aplicando las disposiciones de la norma. Adicionalmente se establecen requisitos de revelación relacionados con: a) la causa de que la moneda no sea intercambiable y sus efectos en el rendimiento financiero, la situación financiera y a los flujos de efectivo de la entidad. b) Negocios en el extranjero donde la moneda funcional no sea canjeable con la moneda de presentación. **Estas modificaciones de la NIC 21 se hace efectiva para el periodo que comienza el 1 de enero de 2025.**
Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros.	**Enmienda Modificatoria relacionada con la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros.**

(Continúa)

	El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió las enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (en adelante "las enmiendas). Dichas enmiendas aclaran: • los requisitos relativos a la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, con excepción de la baja en cuentas de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica. • los requisitos para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros. • Características de los préstamos sin recurso y de los instrumentos vinculados contractualmente. Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de divulgación para los instrumentos financieros. **Estas enmiendas son de aplicación obligatoria para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.**
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros.	La NIIF 18 establece nuevos requisitos importantes para la forma en que se presentan los estados financieros, con especial atención al estado de resultados, incluidos los requisitos de presentación de subtotales obligatorios, agregación y desagregación de información, así como revelaciones relacionadas con las medidas de rendimiento definidas por la administración. Esta norma, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros, entra en vigor a partir del 1 de enero de 2027 y tiene como objetivo mejorar la comparabilidad y la transparencia de los informes de rendimiento de las empresas. La NIIF 18 también ha dado lugar a cambios de alcance limitado en el estado de flujos de efectivo.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Efectivo en caja	89	89
Bancos nacionales	295.530	277.837
Bancos del exterior	7.496	2.381
Totales	**303.115**	**280.307**

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene efectivo restringido en cuentas de tesorería por embargos judiciales por valor de $3.667.

(Continúa)

(6) Activos Financieros

El siguiente es el detalle del total de las inversiones registradas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos Representativos de Deuda (a)	182.955	257.988
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Patrimonio (a)	146.013	118.025
Total Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	**328.968**	**376.013**
Inversiones a Valor Razonable Con Cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda (b)	144.825	109.823
Total Corrientes	**473.793**	**485.836**
No Corrientes		
Inversiones a costo amortizado (c)	6.780.968	6.015.039
IVP Cambios en ORI. Instr. Patrimonio - Acciones FNA	48.903	-
Deterioro inversiones a costo amortizado (c)	-	(4.709)
Total No Corrientes	**6.829.871**	**6.010.330**
Total Activos Financieros	**7.303.664**	**6.496.166**

Las inversiones del portafolio fueron clasificadas de la siguiente manera:

a) Activos Financieros – Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados

	31-dic-24	**31-dic-23**
Instrumentos representativos de deuda		
Títulos de tesorería - TES	50.420	69.146
Otros emisores nacionales	132.535	188.842
Total	**182.955**	**257.988**
Instrumentos de patrimonio		
Emisores nacionales	146.013	118.025
Total	**146.013**	**118.025**
Total Inversiones Corrientes	**328.968**	**376.013**

Durante el 2024 se disminuyó la posición clasificada a valor razonable, manteniendo los recursos recibidos por vencimientos de CDT, con el fin de preservar la liquidez necesaria para atender los principales

(Continúa)

compromisos del portafolio. Así mismo, con el objetivo de disminuir la exposición a la volatilidad del mercado, se realizaron operaciones de venta de activos financieros clasificados como Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos Representativos de Deuda, buscando estabilizar los ingresos por renta de inversiones.

De otra parte, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Patrimonio, presentaron un incremento del 23,71%, explicado por el aumento de la participación de activos alternativos y los llamados de capital ya adquiridos con los Fondos de Capital Privado, por valor de $27.308, durante lo corrido del año.

Por lo tanto, las inversiones clasificadas como *Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados* se redujeron en un 12,50%, equivalente a un valor de mercado de $47.045.

b) Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda

	31-dic-24	31-dic-23
Otros emisores nacionales	144.825	109.823
Total	**144.825**	**109.823**

Durante el ejercicio 2024, la Compañía incrementó su portafolio de *inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda* en un 31,87% en el valor de mercado de las Inversiones equivalente a $35.002.

La estrategia se sustentó en análisis aplicados a la curva de rendimientos de la deuda pública y los pronósticos internos de variables macroeconómicas decisivos en el mediano plazo, y estará vigente para rotar estas posiciones cuando se materialicen los supuestos del modelo de negocio definidos previamente.

c) Activos Financieros – Inversiones a Costo Amortizado

	31-dic-24	31-dic-23
Inversiones a costo amortizado		
Títulos de tesorería - TES	3.693.214	3.074.222
Otros Títulos emitidos por el Gobierno Nacional	9.524	9.813
Otros emisores nacionales	3.078.230	2.931.004
Deterioro inversiones a costo amortizado	-	(4.709)
Total	**6.780.968**	**6.010.330**

En esta clasificación de inversiones se destacan las compras realizadas en deuda pública durante el año, con tasas de rentabilidad altas, se adquirieron TES Tasa Fija y TES UVR, estas operaciones explican el incremento del 20,13% en Títulos de tesorería – TES por valor de $618.992. Lo anterior, explica principalmente la variación de los activos financieros clasificados como Inversiones a Costo Amortizado que fue del 12,73% equivalente a $765.928; estos resultados se lograron por la ejecución de la estrategia de inversión planteada, la cual tiene entre sus principales objetivos, realizar el adecuado calce entre el activo (portafolio de inversiones) y el pasivo (reservas técnicas) de la compañía y, estabilizar los ingresos actuales y futuros producto del portafolio de inversiones.

(Continúa)

Por otra parte, ante la modificación realizada a la calificación crediticia del emisor UNE-EPM Telecomunicaciones, se cumplió con la liberación del deterioro, según lo establecido en la normatividad. Por lo tanto, al cierre del 2024, este concepto se registra en $0.

Con corte al 31 de diciembre de 2024, el portafolio cuenta con medidas de embargo en el depósito centralizado de valores de Colombia DECEVAL por un valor que asciende a $1.446 millones, valor que es descontado de los activos admisibles para el cubrimiento de las reservas técnicas de la Compañía.

Información cualitativa (No auditado):

a) Entorno

El 2024 comenzó con una alta expectativa de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal, sin embargo, fue hasta septiembre que el principal banco central del mundo decidió reducir su tasa de referencia, hecho que provocó un fortalecimiento del dólar a nivel mundial medido por el índice DXY en el 6.2%. Sumado a esto, se observó una economía estadounidense muy resiliente demostrando mes a mes fortaleza en su mercado laboral y su crecimiento económico.

Otro factor que fue determinante para los mercados financieros fueron los conflictos geopolíticos que incrementaron la volatilidad e inestabilidad, impactando los precios de las materias primas y otros activos marcando máximos con respecto a sus últimos años, demostrando por momentos que el Oro y el Bitcoin se convertían en activos refugio para los inversionistas.

Un último factor y no menos relevante, fue la actividad democrática en el mundo, con cerca del 70% de la población global acercándose a las urnas para elegir nuevos mandatarios. Entre estos procesos, las elecciones en México y Estados Unidos que tuvieron una influencia significativa en los activos colombianos.

En Colombia, para el año 2024, se esperaba un menor crecimiento frente a lo observado, fue un año clave en el proceso desinflacionario donde este indicador cerro en el 5.2%, corrigiendo 315 puntos básicos frente al 2023; adicional a esto, se esperaba por parte del Banco de la República recortes más agresivos en su tasa de política monetaria, sin embargo, prevaleció la cautela de los miembros con ritmos de recortes más lentos, donde este indicador disminuyó 350 puntos básicos (pbs) cerrando el año en el 9.50%.

a) Mercado de renta variable

En el mercado de acciones colombianas, el desempeño del índice MSCI COLCAP cerró el año en terreno positivo, con una variación de 15,43% respecto a diciembre de 2023. Este resultado estuvo influenciado por el sector de materiales que aportó 894 pb, seguido por el sector financiero con 552 pb y servicios públicos con 278 pb. Las acciones con mayor contribución dentro de la valorización del índice fueron: Cemargos (333 pb), Grupo Argos (308 pb) y PF Bancolombia (219 pb).

Se destaca también, que el sector energético tuvo un aporte negativo de 213 pb, de los cuales 205 pb se explican por la desvalorización de Ecopetrol.

b) Mercado de renta fija

Durante el 2024, la curva de TES Tasa Fija se desvalorizó 135 pbs en promedio mientras que la curva de TES UVR se desvalorizó 83 pbs en promedio; estas desvalorizaciones estuvieron influenciadas por la tendencia de la política monetaria adoptada por la FED y el Banco Central Europeo que varió a lo largo del

(Continúa)

año cambiando las expectativas sobre el comportamiento de las tasas alrededor del mundo. Las tensiones geopolíticas con la continuidad de los conflictos en Ucrania, Medio Oriente y las tensiones entre China y Taiwán, y factores internos referentes al manejo de la política fiscal y la calificación del país en los mercados mundiales.

Los mayores movimientos en la tenencia de la deuda pública en lo corrido del 2024, estuvieron influenciados por las compras netas que realizaron los Fondos de Pensiones y Cesantías con $41.3 Billones, seguidos de los Bancos Comerciales con $28.8 Billones y las Compañías de Seguros con un total de $17,6 Billones. Con respecto a las ventas netas, el Banco de la República fue el mayor vendedor del 2024 con un total de $14.7 Billones seguido de los Fondos de Capital Extranjero con un total de $4.7 Billones.

Composición del Portafolio de Instrumentos Financieros

A continuación, se relaciona la composición del portafolio de instrumentos financieros de Positiva Compañía de Seguros S.A., con corte al 31 de diciembre de 2024 y comparado con el mismo corte del 2023, detallado por: tipo de moneda, tasa de referencia y por plazos al vencimiento:

Composición de Portafolio por Tipo de moneda

Moneda	2024	2023	Var %
COP	5.028.907	4.542.423	10,71%
UVR	2.225.853	1.958.453	13,65%
Deterioro	-	-4.709	-100,00%
Total	**7.254.761**	**6.496.166**	**11,68%**

Cifras en millones
Variación porcentual respecto al 31 de diciembre de 2023.

En 2024, el portafolio de inversiones experimentó un crecimiento del 11,68% respecto al año anterior, alcanzando un valor total de $7.25 billones; dicho resultado obedece principalmente al recaudo de nuevas primas en los diferentes ramos de seguros activos en la Compañía y los rendimientos generados por el portafolio de inversiones.

En las inversiones que componen el portafolio por moneda, el 69% están denominadas en pesos y el 31% corresponde a títulos expresados en Unidades de Valor Real (UVR). Las inversiones en pesos tuvieron un incremento en su valor de mercado de $486.484 (variación anual del 10,71%) y las inversiones expresadas en UVR aumentaron en $267.401 (variación anual del 13,65%), lo anterior, explicado principalmente por la compra en títulos de deuda pública y deuda privada, con tasas de rentabilidad y plazos acordes a la política de inversión aprobada por la alta dirección de la Compañía.

Composición de Portafolio por Tasa de Referencia

Tasa de Referencia	2024	2023	Var %
IPC	2.439.992	2.391.958	2,01%
UVR	2.225.853	1.958.453	13,65%
Tasa Fija	2.434.714	2.018.983	20,59%
Fondos Capital Privado	85.665	62.565	36,92%
FIC Inmobiliarios	41.608	37.669	10,46%

(Continúa)

Unidades FIC (Fondo Inversión Colectiva)	10.987	10.157	8,17%
IBR	8.188	13.456	-39,15%
Renta Variable (Acciones)	7.754	7.634	1,57%
Deterioro	-	-4.709	-100,00%
Total	**7.254.761**	**6.496.166**	**11,68%**

Cifras en millones
Variación porcentual respecto al 31 de diciembre de 2023.

Por tasa de referencia, el principalmente incremento en valor de mercado está en los títulos en tasa fija ($415.731), seguidos de los indexados a la inflación ($315.434), como son los denominados en UVR e indexados al IPC; estos últimos, ante la necesidad que se tiene de cubrir el pasivo de la Compañía representado por las reservas técnicas, explican la concentración de la composición del portafolio del 64,31%, en estos activos que siguen el comportamiento de la inflación.

Continuando con el análisis de las variaciones por tasa de referencia, destacamos el incremento en los títulos en tasa fija, los cuales presentan el mayor crecimiento en valor de mercado en $415.731 y representan el 33,56% del total del portafolio, equivalente a un valor de mercado de $2,43 billones. Este crecimiento en tasa fija se argumenta por la toma de posiciones en títulos de deuda pública y privada con rentabilidades superiores a doble digito. Es importante destacar, las compras realizadas en TES Tasa Fija durante el año 2024, las cuales se concentraron en la parte larga de la curva de rendimientos, operaciones principalmente concentradas en TES con vencimientos del 2042 y 2046.

Igualmente, se destaca el crecimiento de la participación en Fondos de Capital Privado e Inmobiliarios, los cuales se incrementaron en un 36,92% atendiendo los compromisos de inversión previamente adquiridos a través de llamados de capital, por valor de $43.856, este crecimiento alineado con la estrategia de diversificar el portafolio a través de activos alternativos.

Composición del Portafolio por Plazos al Vencimiento

Plazo al Vencimiento	2024	2023	Var %
Renta Variable	7.754	7.634	1,57%
0 a 180 días	150.576	85.750	75,60%
180 a 365 días	111.522	85.187	30,92%
1 a 3 años	438.955	539.461	-18,63%
3 a 5 años	313.775	296.673	5,76%
5 a 7 años	395.373	291.108	35,82%
Mayor a 7 años	5.836.805	5.195.062	12,35%
Deterioro	-	-4.709	-100,00%
Total	**7.254.761**	**6.496.166**	**11,68%**

Cifras en millones
Variación porcentual respecto al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con los plazos al vencimiento del portafolio, se destaca la concentración en los vencimientos superiores a 7 años donde se concentra más del 80% del total del portafolio, plazo en el cual se presentó

(Continúa)

un incremento del 12,35%, lo que se traduce en un crecimiento del valor de mercado en $641.743, lo anterior, con el objetivo de cubrir el pasivo de la Compañía el cual cuenta con plazos superiores a los títulos con mayor vencimiento en el mercado de valores.

Igualmente, se resalta el nodo de 5 a 7 años, un incremento en valor de mercado en $104.266, creciendo el 36%, este aumento esta explicado principalmente por la toma de posiciones en TES Tasa Fija Verdes, título que debido a su maduración se ubica en este plazo de vencimiento.

Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados sin ajuste alguno. Así mismo en mercados con entradas no observables se les asigna el Nivel 3.

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Positiva Compañía de Seguros S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación a valor razonable del portafolio de inversiones de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nivel 1

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía nivel 1 se encuentran todos los títulos del portafolio cuyo precio reportado por el proveedor, tanto de renta fija local como internacional, tienen un precio cotizado en el mercado. Con base en la metodología del proveedor de precios de valoración, las inversiones de nivel 1 corresponderán a aquellos títulos cuyo precio publicado se calcula con las operaciones celebradas sobre el mismo, con idénticas características faciales y que tengan los mismos días al vencimiento siempre y cuando:

Se haya celebrado al menos un número de transacciones que hayan pasado los filtros establecidos por el proveedor de precios.

El número mínimo de operaciones requeridas se hayan celebrado dentro de un número de días hábiles definido por el proveedor de precios, incluyendo el día de cierre de la valoración.

La instancia de precio promedio calculado no es aplicable para títulos no estandarizados. (CDTs y Bonos Pensionales)

Por tanto, como la vigencia de este precio es diaria, las inversiones clasificadas con jerarquía 1 con corte al 31 de diciembre de 2024, corresponden a aquellos títulos en los que el proveedor de precios de valoración reportó precio cotizado (cumplió con las condiciones anteriores) para el último día bursátil del mes.

(Continúa)

Así mismo, para instrumentos derivados estandarizados la jerarquía que se usa corresponde a la jerarquía establecida para el subyacente de éstos.

Por otra parte, en cuanto a las inversiones en renta variable, específicamente acciones de alta bursatilidad y fondos bursátiles ETF serán definidas dentro del nivel 1, dado que el precio de valoración del activo se obtiene del precio de cierre calculado en el sistema de negociación X-Stream (precio cotizado).

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Por tanto, para aquellos títulos de renta fija donde el precio publicado por el proveedor de precios de valoración se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente serán definidos dentro de la jerarquía de nivel 2.

En cuanto a los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin pacto de permanencia serán clasificados dentro del nivel de jerarquía 2 dado que el valor de la unidad del fondo se calcula a partir de las adhesiones al fondo y de las rentabilidades de los activos bajo administración. Los fondos en los que Positiva participa, invierten más del 50% en títulos de renta fija del sector financiero. Como explicamos anteriormente, el precio de estos títulos es publicado por el proveedor de precios que en su mayoría no pasan los filtros para catalogarse como activos líquidos, de forma tal que su valoración se obtiene a partir del descuento de sus flujos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

Nivel 3

Son activos cuyo valor razonable está basado en datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Teniendo en cuenta la definición de la Jerarquía de nivel 3, Positiva Compañía de Seguros S.A., categoriza dentro de este nivel las participaciones que posee en fondos de inversión colectiva cuyos activos subyacentes son de naturaleza inmobiliaria (Fondos Inmobiliarios) e inversiones en fondos de capital privado que tengan por finalidad invertir en empresas o proyectos productivos (FCP).

Si bien estos fondos tienen un mercado secundario con baja liquidez, el precio de la unidad se deriva del valor del fondo frente a la cantidad de unidades existentes en el mercado. El valor del fondo tiene en cuenta la valoración de los inmuebles y los flujos de las rentas recibidos por alquiler:

Las inversiones inmobiliarias se valoran diariamente con la unidad de valor real -UVR-. Para las inversiones inmobiliarias estabilizadas, un tercero independiente realiza avalúos comerciales anualmente. Para proyectos en desarrollo, durante el periodo de construcción la valoración se hace a costo y una vez terminado el proyecto se realizan avalúos comerciales cada año.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos del portafolio de Positiva Compañía de Seguros S.A., medidos a valor razonable con corte a 31 de diciembre de 2024:

Tabla 1

(Continúa)

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2024.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	145.616	-	-	**145.616**
Otros Emisores Nacionales	-	182.164	-	**182.164**
Total Renta Fija	**145.616**	**182.164**	**-**	**327.780**
Renta Variable				
Renta Variable	7.754	-	-	**7.754**
Fondos Inmobiliarios	-	-	41.608	**41.608**
Renta Variable-FICs abiertos	-	10.987	-	**10.987**
FCP	-	-	85.664	**85.664**
Total Renta Variable	**7.754**	**10.987**	**127.272**	**146.013**
Total Inversiones a valor razonable	**153.370**	**193.151**	**127.272**	**473.793**

Tabla 2

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2023.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	117.187	-	-	**117.187**
Otros Emisores Nacionales	-	250.624	-	**250.624**
Total Renta Fija	**117.187**	**250.624**	**-**	**367.811**
Renta Variable				
Renta Variable	7.634	-	-	**7.634**
Fondos Inmobiliarios	-	-	37.669	**37.669**
Renta Variable-FICs abiertos	-	10.157	-	**10.157**
FCP	-	-	62.565	**62.565**
Total Renta Variable	**7.634**	**10.157**	**100.234**	**118.025**
Total Inversiones a valor razonable	**124.821**	**260.781**	**100.234**	**485.836**

(Continúa)

Los cambios presentados en los niveles de jerarquización contable en la Tabla 1 frente al 31 de diciembre de 2023 (Tabla 2), se explican a continuación:

Nivel 1

- Títulos de tesorería – TES: El cambio en la categoría se explica por: compras en $172.723, ventas en $139.612, intereses de $10.145, y utilidades de $5.463.
- Renta variable: El Cambio en la categoría se explica por: ventas en $3.221, intereses de $532, y utilidades de $3.873.

Nivel 2

- Otros emisores Nacionales El Cambio en la categoría se explica por: compras en $118.417, ventas en $143.326, intereses de $65.883, y utilidades de $22.331.
- Renta variable - FICs abiertos: el cambio en esta categoría se debe a compras y ventas durante el año.

Nivel 3

- Fondos Inmobiliarios: El Cambio en la categoría se explica por: intereses de $1.396, y utilidades de $5.335.

- Fondo de capital privado: El Cambio en la categoría se explica por: llamados a capital en $31.789, intereses de $11.597, y valoración de $2.908.

A continuación, se compara el valor en libros de las inversiones costo amortizado, frente a su posible valor razonable:

	2024		2023	
Concepto	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos financieros a costo amortizado	6.780.968	6.045.846	6.010.330	5.877.052
Total	**6.780.968**	**6.045.846**	**6.010.330**	**5.877.052**

El valor razonable por $6.045.846, corresponde a la valoración a precios de mercado de los títulos clasificados a Costo amortizado con corte al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la información publicada por el proveedor oficial de precios de la Compañía, PRECIA S.A., quien está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y que aplica las metodologías no objetadas por el ente de control para establecer el precio justo de intercambio para los instrumentos financieros negociados en el mercado de valores.

Adicionalmente, para el cálculo del valor razonable se utilizó el método establecido en el literal a del numeral 6.1.1 del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, para encontrar el valor de mercado de los títulos, así:

"6.1.1 Valores de deuda negociables o disponibles para la venta

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta, se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración

(Continúa)

designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

VR: Valor razonable
VN: Valor nominal
PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración."

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de Positiva Compañía de Seguros S.A., medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios Precia el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Tabla 3

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2024 para las inversiones a costo amortizado	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	3.126.291	-	-	**3.126.291**
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	-	9.524	**9.524**
Otros Emisores Nacionales	27.899	2.882.133	-	**2.910.032**
Emisores Extranjeros	-	-	-	**-**
Total Renta Fija	**3.154.190**	**2.882.133**	**9.524**	**6.045.847**

Medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2023 para las inversiones a costo amortizado	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos				
Renta Fija				
Títulos de Tesorería - TES	2.940.563	-	-	**2.940.563**
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	-	9.813	**9.813**
Otros Emisores Nacionales	-	2.926.676	-	**2.926.676**
Total Renta Fija	**2.940.563**	**2.926.676**	**9.813**	**5.877.052**

(Continúa)

(7) Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora, neto

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	-	275
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (1)	13.344	35.297
Intermediarios de seguros	123	123
Primas por recaudar (2)	204.886	184.055
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora (3)	(38.310)	(35.212)
Total	**180.043**	**184.538**

1) La disminución comparativa para los años 2024 y 2023 de las cuentas por cobrar responde a dos temas puntuales; incremento de recaudo en número y valor de siniestros a cargo de Reaseguradores; así como menor constitución de reembolsos en el año 2024 a cargo de estos.

2) Primas por recaudar:

El siguiente es el detalle de las primas por recaudar por ramo:

	31-dic-24	31-dic-23
Riesgos Laborales (a)	166.493	157.222
Vida Grupo(b)	29.692	24.732
Accidentes Personales(b)	7.496	1.504
Vida Individual(b)	130	72
Exequias (b)	209	262
Salud(b)	694	263
Conmutación Pensional (b)	172	-
Total	**204.886**	**184.055**

a) El incremento en las cuentas por cobrar en Riesgos laborales está representado principalmente en el aumento del salario mínimo y el IPC del año 2024 aplicado para los aportantes e independientes vinculados, así como por la gestión comercial realizada durante el año 2024.

b) **Análisis cuentas por cobrar otros ramos:**

Vida Grupo: El incremento en este ramo se explica por la facturación de dos clientes representativos por un valor de $ 6.354.

Accidentes Personales: El incremento en este ramo se explica por la expedición de pólizas nuevas las cuales representan un valor de $ 5.374.

Salud: El incremento en este ramo se explica por la expedición de póliza nueva un nuevo cliente por valor de $441.

(Continúa)

Exequias: La diminución en este ramo se explica por el recaudo efectivo de clientes representativos por valor de $55.

Vida individual: El incremento en este ramo se explica la facturación de 17 personas naturales por un valor de $58.

Conmutación Pensional: El incremento en este ramo se explica por la facturación de dos clientes representativos por un valor de $ 172.

3) Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora para el ramo de Riesgos Laborales se pactan a un plazo de 30 días generando intereses de mora y deterioro a partir del día 31, según el rango de antigüedad establecido en la política contable descrita en la Nota 3, literal (d).

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora para los demás ramos no devengan intereses y el deterioro se inicia a calcular a partir de los 75 días de antigüedad de la cartera.

El movimiento del deterioro para la protección de cuentas por cobrar actividad aseguradora durante el año fue:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo Inicial	(35.212)	(31.539)
Movimiento del Deterioro	(3.098)	(3.673)
Saldo Final del periodo	**(38.310)**	**(35.212)**

El deterioro para la protección de cuentas por cobrar actividad aseguradora representaba el 16,2% y el 16,0% al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, del total de la cuenta como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	**Cartera**	**Deterioro**	**%**
Coaseguradores cedidos	18.571	-	0,0%
Reaseguradores del exterior	13.344	(428)	0,2%
Intermediarios de seguros	123	-	0,0%
Riesgos Laborales (a)	166.493	(37.202)	15,7%
Seguros de personas	38.393	(680)	0,3%
Total	**236.924**	**(38.310)**	**16,2%**

Al 31 de diciembre de 2023	**Cartera**	**Deterioro**	**%**
Coaseguradores cedidos	275	-	0,0%
Reaseguradores del exterior	35.297	(473)	0,2%
Intermediarios de seguros	123	-	0,0%
Riesgos Laborales (a)	157.222	(34.275)	15,6%
Seguros de personas	26.833	(464)	0,2%
Total	**219.750**	**(35.212)**	**16,0%**

(Continúa)

a) El siguiente es el detalle de los rubros que componen el saldo de las primas por recaudar de Riesgos Laborales y su respectivo deterioro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		2023	
Riesgos Laborales	**Primas por Recaudar**	**Deterioro**	**Primas por Recaudar**	**Deterioro**
Primas por recaudar	137.142	(30.644)	130.523	(28.455)
Intereses moratorios	29.351	(6.558)	26.699	(5.820)
Total	**166.493**	**(37.202)**	**157.222**	**(34.275)**

Respecto al deterioro de riesgos laborales se debe tener en cuenta que la variación comparando los meses de diciembre 2023 y diciembre 2024, está acorde con lo presupuestado por la compañía al cierre del año 2024, que tenía previsto una variación de $4.015 y al cierre de la vigencia cerró con $2.927.

Respecto al Deterioro de Vida: Al evaluar el deterioro de las primas pendientes por recaudar al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se identifica un incremento del deterioro por la cartera en mora principalmente por dos clientes representativos del ramo de Vida grupo y accidentes personales por un valor de $161.

(8) Otras cuentas por cobrar, neto

El siguientes es el detalle de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Depósitos - para juicios ejecutivos (1)	7.175	6.145
A empleados	596	444
Diversas (2)	17.602	14.072
Deterioro de otras cuentas por cobrar (3)	(13.630)	(13.187)
Total	**11.743**	**7.474**

1) Corresponde a cuentas bancarias que han sido embargadas por juzgados, actos que son generados por terceros o demandantes que de esta forma exigen el pago de alguna obligación. El área de jurídica de la Compañía hace seguimiento a estos procesos, y en algunos casos se obtiene la devolución de estas sumas; debido a que finalmente los fallos favorecen a Positiva.

2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Consignaciones no registradas en bancos	1	-
Recobros	8.799	8.118
Cuenta por cobrar ETB - Negocio conmutación pensional	1.984	2.052
Otras - Excedentes contribución Superfinanciera	-	139
Cuentas por cobrar inversiones	-	920
Otras (a)	6.818	2.843
Total	**17.602**	**14.072**

(Continúa)

a) El incremento de las Otras Cuentas por Cobrar, en mayor proporción por la venta de servicios de Promoción y Prevención.

3) El movimiento del deterioro para la protección de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo Inicial	(13.187)	(13.187)
Incremento del Deterioro	443	-
Saldo Final del periodo	**(13.630)**	**(13.187)**

Período de maduración

Cuentas por cobrar diversas: Presentan varios tipos de vencimiento de acuerdo con la transacción efectuada, ya que existen acuerdos de pago, o documentos por cobrar que vencen en fechas específicas.

(9) Activos por reaseguros, neto

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
De riesgo en curso	12.113	10.977
Deterioro de activos por reaseguro	(5)	(4)
Total	**12.108**	**10.973**

No Corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Para siniestros pendientes	34.560	36.415
Deterioro de activos por reaseguro	(83)	(75)
Total	**34.477**	**36.340**
Total Activo por Reaseguros	**46.585**	**47.313**

(10) Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023:

Impuesto de renta

	31-dic-24	31-dic-23
Anticipo de impuesto de renta	5.709	2.566
Retención en la fuente	8.839	7.514
Total	**14.548**	**10.080**

(Continúa)

Pasivos por impuestos corrientes

	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto de Renta (40%) 2024, y (35%) 2023	4.809	15.034
Total	**4.809**	**15.034**
Total, Activo por Impuesto de Renta	**9.739**	**(4.954)**

Período Fiscal:

- Retención en la fuente: Mensual.
- Impuesto de Renta: Anual.

Para presentación en el Estado de Situación Financiera se suman las cifras del Anticipo de Renta y/o saldo a favor de la declaración de renta del año 2023, más el saldo de la retención en la fuente como anticipo llegando al valor de $ 14.548, para el periodo año 2024.

(11) Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Seguros	1.542	1.418
Costos de contratos no proporcionales (a)	21.434	19.969
Comisiones a intermediarios	3.823	2.505
Anticipo de industria y comercio	514	336
Impuestos descontables	141	324
Otros activos no financieros (b)	1.175	8.183
Total	**28.629**	**32.735**

El siguiente es el movimiento de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Detalle	Seguros	Contratos no Proporcionales	Comisiones de Intermedición	Anticipos de Industria y Comercio	Impuestos Descontables	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 202	**1.418**	**19.969**	**2.505**	**336**	**324**	**8.183**	**32.735**
Cargos	2.213	39.574	114.522	516	175	235	157.235
Amortizaciones	(2.089)	(38.109)	(113.204)	(338)	(358)	(7.243)	(161.341)
Saldo al 31 de diciembre de 202	**1.542**	**21.434**	**3.823**	**514**	**141**	**1.175**	**28.629**

(Continúa)

a) La diferencia en aumento del costo diferido de los contratos No Proporcionales en comparativo para los cierres del año 2024 y 2023, responde a dos razones principales; contabilización de gasto durante vigencia 2024 por concepto de reajustes a Contratos de vigencias anteriores e incremento en tasas variables para el cálculo de costo de los contratos de reaseguro vigencia 2024-2025.

b) La disminución obedece al cambio de la dinámica contable para el reconocimiento de las comisiones de intermediación de Riesgos Laborales, esto conforme a lo dispuesto por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, ver nota 24 Patrimonio – Ítem a).

(12) Propiedades y Equipo, neto

La siguiente es la evolución de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos	19.587	19.587
Edificios	25.285	25.793
Enseres y Accesorios	2.975	2.649
Equipo informático	11.899	11.730
Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	46.722	44.299
Depreciación Acumulada	(8.403)	(4.321)
Total	**98.065**	**99.737**

El siguiente es el movimiento de la revaluación y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Revaluación	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
Saldo final al costo al 31 de diciembre de 2023	**36.399**	**43.426**	**716**	**7.440**	**16.077**	**104.058**
Adquisiciones 2024	-	-	-	326	169	**495**
Eliminación de la depreciación año 2024	-	(508)	-	-	-	**(508)**
Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2023	**36.399**	**42.918**	**716**	**7.766**	**16.246**	**104.045**
Revaluación al 31 de diciembre de 2024	1.171	1.251	-	-	-	**2.422**
Saldo final del costo más revaluación al 31 de diciembre de 2024	**37.570**	**44.169**	**716**	**7.766**	**16.246**	**106.467**
Depreciaciones y deterioro de valor						
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	-	-	**(180)**	**(943)**	**(3.198)**	**(4.321)**
Depreciación	-	-	(119)	(747)	(3.215)	**(4.081)**
Saldo final del costo al 31 de diciembre de 2024	-	-	**(299)**	**(1.690)**	**(6.413)**	**(8.402)**
Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2024	**37.570**	**44.169**	**417**	**6.076**	**9.833**	**98.065**

(Continúa)

Revaluación	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	**19.587**	**26.267**	**-**	**1.360**	**6.896**	**54.110**
Adquisiciones 2023	-	-	-	1.290	4.834	**6.124**
Bajas 2023	-	-	-	-	-	**-**
Revaluación 2022	14.407	14.432	716	4.790	4.347	**38.692**
Eliminación de la depreciación año 2023	-	(475)	-	-	-	**(475)**
Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2023	**33.994**	**40.224**	**716**	**7.440**	**16.077**	**98.451**
Revaluación al 31 de diciembre de 2023	2.405	3.202	-	-	-	**5.607**
Saldo final del costo más revaluación al 31 de diciembre de 2023	**36.399**	**43.426**	**716**	**7.440**	**16.077**	**104.058**
Depreciaciones y deterioro de valor						
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	**-**	**-**	**(60)**	**(328)**	**(930)**	**(1.318)**
Depreciación	-	-	(120)	(615)	(2.268)	**(3.003)**
Saldo final del costo al 31 de diciembre de 2023	-	**-**	**(180)**	**(943)**	**(3.198)**	**(4.321)**
Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2023	**36.399**	**43.426**	**536**	**6.497**	**12.879**	**99.737**

Restricciones sobre la propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del año 2024 y 2023, no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de todo riesgo daño material que cuenta, entre otros, con los amparos de incendio, rayo y terremoto., con una vigencia desde el 26 de noviembre de 2024 al 15 de marzo de 2026.

Pérdida por deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

Revaluación de terrenos y edificios

Por política de la Compañía, las revaluaciones de los terrenos y edificios que se encuentran en uso se efectúan con un período anual o cada tres años,

Los terrenos y edificios revaluados comprenden las oficinas en:

- Casa Matriz
- Piso 5° del edificio Tequendama
- Cali – El Limonar

La Gerencia ha decidido que estos activos se valoren según la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes a la propiedad.

El valor razonable de las propiedades y equipo se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables. Esto significa que las valuaciones realizadas por el valuador se basaron en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular. Al 31 de diciembre de 2024, la revaluación de las propiedades y equipo se basó en valuaciones realizadas por el valuador independiente.

(Continúa)

(13) Propiedades y equipo por derecho de uso, neto

El siguiente es el saldo de las propiedades y equipo por derecho a uso que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7.510	5.831
Total	**7.510**	**5.831**

Corresponde al valor presente de los pagos por arriendos de locales y oficinas a nivel nacional que no se han cancelado a la fecha.

(14) Propiedades de Inversión

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo inicial de activos	80.968	82.965
Valoración / Traslados	3.987	(1.997)
Saldo Final	**84.955**	**80.968**

A continuación, detallamos por cada inmueble:

	Limonar Cali	Poblado Medellín	Barranquilla	Piso 7 - Tequendama	Sogamoso	Total
Saldo inicial 2022	**64.151**	**10.544**	**4.850**	**3.420**	**-**	**82.965**
Valoración 2023	(4.175)	36	134	83	396	(3.526)
Traslados	-	-	-	-	1.529	1.529
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	**59.976**	**10.580**	**4.984**	**3.503**	**1.925**	**80.968**
Valoración 2024	2.343	1.528	(7)	130	(7)	3.987
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	**62.319**	**12.108**	**4.977**	**3.633**	**1.918**	**84.955**

Al 31 de diciembre del año 2024 y 2023, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión, y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de todo riesgo daño material que cuenta, entre otros, con los amparos de incendio, rayo y terremoto. con una vigencia desde el 26 de noviembre de 2024 al 15 de marzo de 2026.

Medición a Valor Razonable

La Compañía mide posteriormente sus propiedades de inversión al valor razonable.

(15) Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(Continúa)

	31-dic-24	31-dic-23
Plusvalía	377.251	377.251
Programas y aplicaciones informáticas	522	3.995
Total	**377.773**	**381.246**

La amortización de los intangibles (programas y aplicaciones informáticas) se reconoce como gastos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, ni compromisos para la adquisición de nuevos activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles con vida útil definida que posee la Compañía no presentan deterioro del valor.

La Compañía posee Activos Intangibles con vida útil indefinida como lo es la plusvalía o crédito mercantil adquirido. El término indefinido no significa infinito, la vida útil de la plusvalía adquirida refleja la capacidad de la entidad y su intención de mantenerla durante la permanencia de la Compañía en el mercado, bajo las condiciones del negocio en marcha. Positiva Compañía de Seguros, anualmente evalúa si sus activos intangibles con vida útil indefinida han experimentado una pérdida por deterioro del valor, comparando su importe recuperable con su importe en libros. Ver detalle de la adquisición de la plusvalía y de la prueba de deterioro del valor de los activos en la Nota 38 – Deterioro del valor de los activos no financieros.

(16) Cuentas por pagar actividad aseguradora

A continuación, se detallan las cuentas por pagar de actividad aseguradora que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Coaseguros cuenta corriente aceptados	1.182	856
Coaseguros cuenta corriente cedidos (1)	6.046	-
Contribuciones, afiliaciones y transferencias (2)	411	375
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (3)	37.117	29.268
Siniestros liquidados por pagar y SGRL (4)	21.351	16.111
Obligaciones a favor de intermediarios (5)	13.883	14.959
Primas por recaudar de Coaseguro Cedido	7.222	5.732
Fondo programas prevención e investigación – ATEP (6)	-	58.014
Ingresos anticipados	40	40
Total	**87.252**	**125.355**

SGRL: Sistema General de Riesgos Laborales

1) El saldo corresponde a los montos pendientes de giro a las coaseguradoras para el cierre de la vigencia.

2) Positiva Compañía de Seguros en cumplimiento de lo establecido en la circular externa 0055 del 20/9/2021 expedida por el Ministerio de trabajo, gira “diariamente” el 1% al Fondo de Riesgos Laborales, por lo que el saldo al cierre del año 2024 corresponde a los últimos días del mes de diciembre girados los primeros días de enero de 2025.

(Continúa)

3) La diferencia en aumento en comparativo cierres años 2024 versus 2023, responde en línea a lo referido en el costo diferido; contabilización de gasto durante vigencia 2024 por concepto de reajustes a Contratos de vigencias anteriores e incremento en tasas variables para el cálculo de costo de los contratos de reaseguro vigencia 2024-2025; para tener en cuenta el periodo de maduración se cumple con las fechas de garantía de pago pactadas en los diferentes contratos de Reaseguro.

4) El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros liquidados por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Vida Grupo	4.857	1.478
Accidentes Personales	247	140
Vida Individual	-	5
Rentas Vitalicias	128	131
Conmutación Pensional	3.369	3.405
Exequias	8	10
BEPs	773	521
Riesgos Laborales	11.969	10.309
Desempleo	-	112
Total	**21.351**	**16.111**

Período de Maduración

- Siniestros liquidados por pagar: 30 días según el Código de Comercio.

  Las cuentas por pagar de Riesgos Laborales están representadas además de la obligación con los beneficiarios del sistema, a los saldos pendientes de pagar a las IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) y EPS (Entidades Promotoras de Salud). Una vez surtidas las etapas de evaluación de pertinencia del cobro del siniestro por parte de las auditorias médicas, el vencimiento será dentro de los 30 días siguientes según el Código de Comercio.

5) Las obligaciones a favor de intermediarios al cierre del 2024 corresponden a la liquidación de las comisiones de los recaudos recibidos y aplicados, los cuales quedan registrados en el pasivo al cierre de 2024, que son tramitados para pago en el 2025.

6) El saldo del fondo de promoción y prevención configura los valores no ejecutados al cierre de la vigencia, estos valores caducan y pierden su disponibilidad presupuestal de tal manera que se procedió a realizar la baja en cuenta de este saldo.

(17) Pasivo por arrendamientos

El siguiente es el saldo de los pasivos por arrendamiento que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7.538	5.875

(Continúa)

Total	**7.538**	**5.875**

Corresponde al valor presente de los pagos por arriendos de locales y oficinas a nivel nacional que no se han cancelado a la fecha.

(18) Otras cuentas por pagar

A continuación, se detallan las cuentas por pagar que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Dividendos y excedentes	1	1
Proveedores y servicios por pagar	6.035	2.359
Otros (1)	64.115	62.353
Multas y Sanciones, litigios, Indemnizaciones y demandas	58	58
Diversas	6.922	1.791
Retención en la fuente por pagar	8.097	7.640
Total	**85.228**	**74.202**

1) Dentro de este saldo se incluyen los montos de los contratos firmados por la Compañía dentro de la vigencia 2024 con diversos proveedores que, aunque habiendo entregado el bien o prestando el servicio dentro de la vigencia 2024, no alcanzaron a facturar al 31 de diciembre. Lo anterior, de acuerdo con el manual de presupuesto que indica que las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de cada vigencia se constituirán como cuentas por pagar y se cancelarán con recursos de la vigencia en la cual se prestó el bien o servicio y su manejo no será presupuestal sino de caja. Cuando los proveedores o terceros de la Compañía no alcancen a enviar las facturas antes del cierre del año, cada una de las áreas de la Compañía debe enviar al área contable la relación de los diferentes compromisos adquiridos para que se proceda a registrar estos montos como cuentas por pagar, toda vez que configuran obligaciones presentes surgidas a raíz de procesos contractuales vigentes y sobre las cuales la entidad espera desprenderse de recursos económicos en el 2025.

(19) Beneficios a empleados

La Compañía otorga beneficios de corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones y prestaciones establecidas en el Código Laboral colombiano. Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Fondo de empleados	297	248
Otras retenciones y aportes laborales	2.949	2.337
Nómina por pagar	16	12
Cesantías	1.117	924

(Continúa)

Vacaciones (Incluye prima de vacaciones)	7.522	6.271
Otros beneficios	3.001	2.134
Total	**14.902**	**11.926**

(20) Reservas Técnicas de Seguros

A continuación, se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Reserva Seguro de Vida de Ahorro con Participación	4.033	3.611
Depósito de reserva a reaseguradores del Exterior	505	2.089
De Riesgo en Curso	17.337	13.126
Total Corrientes	**21.875**	**18.826**

No corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Reserva Matemática (1)	4.004.892	3.674.412
Reserva Matemática BEPS (2)	1.035.782	912.827
Reserva para Siniestros Avisados (3)	841.760	723.896
Reserva para Siniestros No Avisados (4)	791.339	635.608
Reservas Especiales	226.647	196.276
Total no corrientes	**6.900.420**	**6.143.019**
Total reservas técnicas	**6.922.295**	**6.161.845**

1) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva matemática al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Vida Individual	37.925	36.283
Riesgos Laborales	2.367.380	2.096.911
Rentas Vitalicias	270.068	251.216
Conmutación Pensional	1.329.519	1.290.002
Total	**4.004.892**	**3.674.412**

1) El incremento de la reserva matemática de beneficios económicos periódicos (BEPs) de $122.956 mn cop, se explica principalmente por la emisión de las pólizas para el ramo en el año 2024, esto es, el ingreso de 3.892 nuevos BEPS con un monto emitido de $94.108 mn cop explica alrededor del 76% de la variación total.

2) El siguiente es el detalle de la Reserva de siniestros avisados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Seguros de Personas	53.382	46.452
Riesgos Laborales (*)	788.378	677.444
Total	**841.760**	**723.896**

(Continúa)

3) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros no avisados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Seguros de Personas	35.214	36.048
Riesgos Laborales (*)	756.125	599.560
Total	**791.339**	**635.608**

(*) Con ocasión de las iniciativas propias de fortalecimiento, nuevas exigencias regulatorias, órdenes administrativas y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, desde el año 2017 la Compañía ajustó sus políticas, procedimientos y la metodología para determinar la reserva de siniestros pendientes en el ramo de RL, para ser aplicado mediante un plan de ajuste considerado viable por la Superintendencia Financiera de Colombia en agosto de 2018 y que va hasta el año 2030.

El saldo de las Reservas de Siniestros Pendientes de Riesgos Laborales (RSP) corresponde al saldo acumulado de la Reserva de Siniestros Avisados de Riesgos Laborales (SOA) y de la Reserva de Siniestros no Avisados de Riesgos Laborales (IBNR).

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene registrado reservas de siniestros pendientes del Ramo de Riesgos Laborales por $1.544.503 mn cop y con base en los conceptos técnicos de sus especialistas han calculado un valor de $407.240 mn cop para completar el nuevo monto requerido, el cual la Administración de la Compañía considera será atendido y constituido en forma progresiva a través del plan de ajuste que va hasta el año 2030.

El indicador de suficiencia al 31 de diciembre de 2024 es de 79,72%, frente a una meta de 61,84%

(21) Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los rubros que conforman los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
IVA ramo salud por pagar	1.073	645
Sobretasas	71	35
Sobrantes en caja (1)	27.397	10.904
Sobrantes de primas	2.911	2.678
Otros	6.548	13.421
Total	**38.000**	**27.683**

1) El incremento corresponde a las partidas conciliatorias derivadas de bancos por valor de $25.631, donde se destaca las partidas del PILA.

(22) Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(Continúa)

	31-dic-24	31-dic-23
Multas, Sanciones y Litigios (1)	694	527
Comisiones a favor de intermediarios (2)	12.726	10.349
Total	**13.420**	**10.876**

1) Corresponde a los montos relacionados con demandas laborales o procesos administrativos de contingencias de pérdidas probables.

2) El valor registrado como provisión por concepto de comisiones a favor de intermediarios, es calculado sobre el valor de la cartera pendiente y será cancelado una vez el beneficiario presente la factura.

La estimación de las fechas en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, son las siguientes:

Fecha estimada de desembolso	Otros Litigios	Comisiones a Intermediarios	Total
2025	-	12.726	12.726
2027	694	-	694
Valor en libros	**694**	**12.726**	**13.420**

El siguiente es el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2024:

	Multas, Sanciones y litigios	Comisiones a favor de intermediarios	TOTAL
Valor en libros a 31 de diciembre 2022	**527**	**10.349**	**10.876**
Adiciones	2.170	27.916	**30.086**
Utilizaciones (-)	1.908	25.538	**27.446**
Ajuste por la tasa de descuento (+)	(96)	-	**(96)**
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**693**	**12.727**	**13.420**
Corriente	-	12.727	**12.727**
No corriente	693	-	**693**
Valor en libros a 31 de diciembre 2023	**693**	**12.727**	**13.420**

Activos y pasivos contingentes

Positiva Compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no posee activos contingentes.

No obstante, posee pasivos contingentes por procesos de multas, sanciones y litigios los cuales se encuentran clasificados como eventuales cuyo valor al 31 de diciembre de 2024 asciende a $488.

(23) Pasivo por impuesto diferido

(Continúa)

El siguiente es el detalle del impuesto diferido neto al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023:

	31-dic-2024	31-dic-2023
Pasivo por impuesto diferido	26.525	9.504
Total	**26.525**	**9.504**

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto diferido es la siguiente:

Período de Aplicación	Diferencias temporarias	Renta	Total, Tasa impositiva
31 de diciembre 2024	2024	40%	40%
31 de diciembre 2023	2023	40%	40%

La Tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido para el año 2023 fue del 35% y 5 puntos adicionales de Sobretasa de acuerdo con la normatividad vigente.

Adicionalmente, se utilizó la tarifa del 15% en las diferencias temporarias originadas para los Terrenos.

La afectación en resultados del impuesto diferido se detalla en la Nota 37 – Impuestos de renta y complementarios.

(24) Patrimonio

El siguiente es el detalle del patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Capital Autorizado	480.250	480.250
Capital por suscribir	(584)	(584)
Total capital social	**479.666**	**479.666**
Prima en colocación de acciones	547.036	547.036
Total prima en colocación de acciones	**547.036**	**547.036**
Reserva Legal	44.646	20.579
Reservas Estatutarias	44.646	20.579
Otras - abonar a reserva ocasional	249.293	56.759
Total reservas (a)	**338.585**	**97.917**
Resultados Acumulados	(271.368)	(271.368)
Ajustes de adopción por primera vez a las NIIF	46.656	46.656
Total Resultados acumulados y ajustes adopción NIIF	**(224.712)**	**(224.712)**
Otro resultado integral (Revalorización de activos)	50.320	47.898
Instrumentos Financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI (b)	(7.147)	(4.220)
Instrumentos Financieros Medidos a Variación Patrimonial Con Cambios En El ORI (b)	37.753	-
Total otro resultado integral	**80.926**	**43.678**

(Continúa)

Ganancia del ejercicio	35.340	240.668
Total (Pérdida) Ganancias del ejercicio	**35.340**	**240.668**
Total Patrimonio	**1.256.841**	**1.184.253**

a) La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía se describen a continuación:

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reservas Estatutarias: Registra los valores apropiados de las utilidades liquidas establecidas en los estatutos de la aseguradora para el fortalecimiento del patrimonio por disposición de la Asamblea de Accionistas.

Reservas Ocasionales: Registra los valores apropiados de las utilidades liquidas establecidas por disposición de la Asamblea de Accionistas y en cumplimiento a las disposiciones fiscales establecidas en el Decreto 2336 de 1995.

Otras – abonar a la reserva ocasional: La Asamblea de accionistas realizada en el mes de marzo de 2024, aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2023, correspondiente a la suma de $240.668, del cual se constituyó; una reserva ocasional por valor de $144.401, correspondientes a "*otras reservas ocasionales que le permiten a la compañía obtener recursos propios para desarrollar su objeto misional, acorde con las actuales exigencias legales y de mercado del sector asegurador de personas*", e igualmente se destinó a la Reserva Ocasional la suma por valor de $48.134 según lo ordenado por la Superintendencia Financiera de Colombia, para fortalecer el plan de ajuste de la Compañía. Para la reserva legal por apropiación de utilidades la suma de $24.067, y para la reserva estatutaria con el fin de fortalecer el patrimonio de la Compañía un valor de $24.067. (Ver estado de cambios en el patrimonio).

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas al 31 de diciembre de 2024:

Resumen reserva Patrimonial				
	Reserva legal	**Reservas estatutarias**	**Reserva Ocasional - Otras**	**Totales**
Al 31 de diciembre de 2023	**20.579**	**20.579**	**56.759**	**97.917**
Constitución proyecto de utilidades	24.067	24.067	192.534	**240.668**
Saldo al 31 de marzo de 2024	**44.646**	**44.646**	**249.293**	**338.585**
Movimientos de la reserva ocasional en el 2024 **(*)**				
Abono Plan de Ajuste Acta 136/2024	-	-	38.508	**38.508**
Ajuste dinámica contable aplicación Plan de Ajuste Acta 136/2024	-	-	(38.508)	**(38.508)**
Aplicación recursos propios	-	-	49.599	**49.599**
Ajuste dinámica contable aplicación de recursos propios	-	-	(49.599)	**(49.599)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**44.646**	**44.646**	**249.293**	**338.585**

(*) A continuación se presenta el detalle mes a mes del movimiento de las Reservas Ocasionales – Otras:

(Continúa)

	Año 2024							
Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Aplicación pagos por concepto de Comisiones de Intermediación de Riesgos Laborales	- 9.910	- 4.361	- 8.377	- 4.690	- 6.404	- 8.435	- 7.422	49.599
Causación Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2023	-	-	192.534	-	-	-	-	-
Cuota para acelerar plan de ajuste	-	-	-	- 9.627	- 9.627	- 9.627	- 9.627	38.508
	- 9.910	**- 4.361**	**184.157**	**- 14.317**	**- 16.031**	**- 18.062**	**- 17.049**	**88.107**

En cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con respecto al tratamiento contable para el reconocimiento y uso de la Reserva Ocasional, la compañía atendió las observaciones, reconociendo los ajustes en los Estados Financieros del mes de agosto de 2024, detallados a continuación:

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
196095	OTROS ACTIVOS - DIVERSOS	-	9.016
265520	RESERVA PARA SINIESTROS NO AVISADOS - RIESGOS LABORALES	38.507	38.507
321595	RESERVAS OCASIONALES - OTRAS	-	88.105
514420	CONSTITUCIÓN RESERVA PARA SINIESTROS NO AVISADOS - RIESGOS LABORALES	38.507	-
515230	REMUNERACION A FAVOR DE INTERMEDIARIOS - N-RIESGOS LABORALES	51.371	-
519095	GASTOS DIVERSOS	7.243	-
		135.628	**135.628**

b) Durante el 2024 continuaron las presiones inflacionarias alrededor del mundo, así mismo, los riesgos geopolíticos entre los que se incluyen los conflictos del Medio Oriente y de Ucrania, y las elecciones presidenciales en Estados Unidos, que generaron incertidumbre en los mercados, lo que produjo que las tasas de referencia de los Bancos Centrales no descendieran de manera acelerada. Bajo este contexto los activos de renta fija se desvalorizaron, principalmente en el último trimestre del año, profundizando el impacto del valor registrado en el rubro instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI, el cual pasó de un efecto negativo por $4.220 al cierre de 2023 a un efecto negativo por $7.147 al cierre de 2024.

De otro lado, el rubro Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial con cambios en el ORI incrementó durante el 2024 debido a la inclusión en el Activo las acciones del Fondo Nacional del Ahorro dada la inclusión de Positiva Compañía de Seguros en el Grupo Bicentenario.

Los Instrumentos Financieros Medidos a Valor Patrimonial con Cambios en el ORI, se debe leer conjunto con la Nota 37 – Impuesto de Renta y Complementarios, ítem iii., a continuación se muestra el detalle del movimiento contable en el patrimonio:

(Continúa)

Concepto	Valor
Acciones Fondo Nacional del Ahorro	33.643
Impuesto Diferido Acciones Fondo Nacional del Ahorro	(11.150)
Valoración al 31 12 2024	15.260
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**37.753**

(25) Resultado Actividades de Seguros

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

a) Primas emitidas:

	31-dic-24	31-dic-23
Riesgos Laborales (1)	1.640.683	1.482.814
Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)	99.042	111.691
Rentas Vitalicias	6.053	100.548
Conmutación pensional	640	3.555
Vida Individual	723	866
Accidentes Personales	33.707	24.211
Vida Grupo	212.259	188.968
Salud	2.476	167
Exequias	3.232	3.379
Desempleo	-	8.900
Cancelaciones y/o Anulaciones (2)	(1.919)	(1.050)
Total	**1.996.896**	**1.924.049**

1) Al realizar el análisis comparativo del cierre contable en el ramo de ARL al cierre del año 2024, frente al mismo cierre del año 2023, se refleja un incremento en la produccion de mas de 158 mil millones de pesos, lo cual se debe al crecimiento de la poblacion afiliada, de empleadores, pasándo de 476.145 al cierre de diciembre de 2023 frente a 500.570 empleadores al cierre de diciembre de 2024, es decir un incremento de mas de 24.000 empleadores, es importante resaltar que los 3 sectores que mas se vincularon a nuestra compañía fueron los de Servicio domestioco, comercio y construccion. Asi mismo se debe tener en cuenta el incremento de más de 215.000 relaciones laborales, pasando de 3.053.307 al cierre de diciembre de 2023 a 3.268.875 a la misma vigencia de 2024, lo cual es propiciado principalmente por los trabajadores independientes en todas sus modalidades y gracias a la facilidad, automatizacion y jornadas para la vinculacion de estos trabajadores.

   Es importante resaltar la buena gestion de las diferentes areas de la compañía, para fidelizar nuestros clientes y atraer nuevos, ya que de este servicio depende la estabilidad financiera para la compañía e incremento de la produccion en el ramo de ARL, que conlleva al incremento de clientes para los demas ramos de la compañía.

2) El siguiente es el detalle de las cancelaciones y anulaciones por ramo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Accidentes Personales	(380)	(388)

(Continúa)

Vida Grupo	(1.057)	(280)
Salud	(0)	(9)
Vida Individual	(109)	(106)
Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)	(322)	(112)
Exequias	(48)	(142)
Desempleo	(3)	(13)
Total	**(1.919)**	**(1.050)**

b) Movimiento neto de reservas técnicas:

El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de las reservas técnicas de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Liberación:		
De Riesgo en curso	20.017	22.011
De Reserva Matemática de Riesgos Laborales	2.096.911	1.738.481
De Reserva Matemática de Otros Ramos	2.490.327	2.094.239
De Seguro de vida de ahorro con participación	3.611	2.496
De Siniestros no Avisados (*)	10.565	5.901
De Siniestros avisados de Seguros de personas	12.101	10.945
De Siniestros avisados de Riesgos Laborales	938.178	815.032
Total Liberación	**5.571.710**	**4.689.105**

Constitución:	**31-dic-24**	**31-dic-23**
De Riesgo en curso	(23.944)	(20.421)
De Reserva Matemática de Riesgos Laborales	(2.367.380)	(2.096.911)
De Reserva Matemática de Otros Ramos	(2.672.441)	(2.490.313)
De Seguro de vida de ahorro con participación	(4.033)	(3.611)
De Siniestros no Avisados (*)	(166.297)	(123.455)
De Siniestros avisados de Seguros de personas	(25.832)	(11.043)
De Siniestros avisados de Riesgos Laborales	(1.044.162)	(845.061)
De Reservas Especiales	(32.814)	(29.656)
Total Constitución	**(6.336.903)**	**(5.620.471)**
Movimiento Neto de Reservas Técnicas	**(765.193)**	**(931.366)**

(*) El movimiento de esta reserva corresponde con la proyección que realiza el área de Actuaría de acuerdo con dispuesto en el Plan de Ajuste aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de subsanar el monto faltante de la Reserva de Siniestros Pendientes de Riesgos Laborales, este plan de ajuste se pronuncia tanto para la reserva de siniestros avisados como para la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

(Continúa)

c) Movimiento neto de reaseguros

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos de reaseguros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ingresos(*)	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Reaseguros del exterior:		
Ingresos sobre cesiones	720	3.123
Reembolso de siniestros sobre cesiones	5.285	5.103
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	16.693	26.304
Participación en utilidades reaseguradores	-	209
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido	4	10
Total Ingresos	**22.702**	**34.749**

Gastos(*)	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Primas cedidas seguros de personas	(1.904)	(11.997)
Primas cedidas con cálculo de reserva matemática	(623)	(545)
Costos contratos no proporcionales	(38.109)	(37.886)
Intereses reconocidos	(66)	(121)
Total Gastos	**(40.702)**	**(50.549)**
Movimiento Neto de Reaseguros	**(18.000)**	**(15.800)**

(*) Ingresos: para el año 2024 se observa una disminución significativa en el ítem “Reembolso de siniestros por contratos no proporcionales”, esto se explica principalmente por los eventos catastróficos de minas que se pagaron en el 2023 y para el año 2024 esto no se presentó. El ítem con la diferencia mayor que sigue y que se observa es “Ingreso sobre cesiones”, que corresponde a la comisión por contrato de reaseguros proporcional del negocio FNA del ramo de Desempleo que ya no se tuvo en el año 2024.

(*) Gastos: Para el año 2023 se tenía el negocio del FNA en el ramo de desempleo, y esto no se presentó para el año 2024.

(26) Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los gastos correspondientes a la actividad aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

a) Siniestros Liquidados

	31-dic-24	**31-dic-23**
Vida Grupo	(131.640)	(124.318)
Accidentes Personales	(16.015)	(10.506)
Exequias	(928)	(1.030)
Salud	(7)	(57)
Vida Individual	(3.425)	(1.403)
Rentas Vitalicias	(15.851)	(18.329)

(Continúa)

Conmutación Pensional	(104.410)	(100.921)
Beneficios Económicos Periódicos - BEPs	(88.868)	(74.063)
Desempleo	(1.601)	(4.918)
Riesgos Laborales	(802.462)	(633.760)
Total	**(1.165.207)**	**(969.305)**

b) Otros costos de Seguros

	31-dic-24	31-dic-23
Actividades básicas de promoción y prevención	(82.034)	(74.141)
Servicios de promoción y prevención de Riesgos Laborales	(264.145)	(221.510)
Fondo de Riesgos Laborales 1% Recaudo RL	(16.436)	(14.603)
Total	**(362.615)**	**(310.254)**

(27) Resultado del portafolio de Inversiones

El comportamiento durante el año 2024 y 2023, de todos los rubros que conforman el portafolio de inversiones es ampliamente comentado en la Nota 6 - Activos Financieros.

El siguiente es el efecto de ingreso por valoración de inversiones:

	31-dic-24	31-dic-23
A valor razonable – instrumentos de deuda	30.402	72.739
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	16.727	7.486
A costo amortizado	649.523	741.000
Por venta de inversiones	667	1.513
Por valoración de operaciones de contado	1	-
Por valoración de derivados de cobertura	131	3
Resultado Neto del Portafolio	**697.451**	**822.740**

Los ingresos y gastos que dan lugar al resultado neto del portafolio de inversiones se componen de:

Ingresos	31-dic-24	31-dic-23
A valor razonable – instrumentos de deuda	81.823	127.848
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	56.122	37.863
A costo amortizado	649.702	741.014
Por venta de inversiones	916	1.522
Por valoración de operaciones de contado	8	-
Valoración de Derivados - De Cobertura - futuros de Títulos	3.091	4
Total Ingresos	**791.662**	**908.251**

Gastos	31-dic-24	31-dic-23
A valor razonable – instrumentos de deuda	(51.421)	(55.109)
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	(39.395)	(30.377)

(Continúa)

Por venta de inversiones	(249)	(10)
Por valoración de operaciones de contado	(7)	-
Por valoración de derivados de cobertura	(2.960)	(1)
Por valoración a costo amortizado de inversiones	(179)	(14)
Total Gastos	**(94.211)**	**(85.511)**
Resultado Neto del Portafolio de Inversiones	**697.451**	**822.740**

A pesar de la volatilidad global, la Compañía identificó oportunidades de inversión en el mercado colombiano durante 2024. Se optó por una estrategia activa, aprovechando las tasas de interés atractivas ofrecidas por los títulos de deuda pública y privada, y diversificando el portafolio de inversiones en activos que pudieran beneficiarse de la recuperación económica esperada para el país, lo que permite proteger el valor del patrimonio y generar retornos sostenibles en un entorno desafiante.

La estrategia de inversión implementada por la Compañía demostró ser efectiva en un contexto de alta volatilidad, la misma, se enfocó en instrumentos en tasa fija e indexados a la inflación. Los resultados obtenidos demuestran como la estabilidad brindada por el portafolio clasificado a costo amortizado, y la continua adquisición de nuevas posiciones en diferentes activos financieros a tasas de rentabilidad superiores a doble digito, permiten obtener un resultado neto de $697.450, y aunque representa un decrecimiento del 15,23% respecto al año anterior, se ubica por encima de las proyecciones realizadas al inicio del 2024, año en el cual la inflación corrigió a la baja en 315 puntos básicos y afectó directamente los rendimientos del 64,31% del portafolio.

(28) Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Cambios	1.683	692
Recuperaciones Riesgo Operativo	666	878
Diversos (1)	152.167	93.860
Recuperación de provisiones	28.936	12.807
Arrendamientos de bienes inmuebles	279	252
Total	**183.731**	**108.489**

1) Los montos que conforman el rubro de ingresos diversos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Recobros y Recuperaciones	49.735	71.720
Riesgos Laborales (a)	68.379	4.413
Otros (b)	34.053	17.727
Total	**152.167**	**93.860**

(Continúa)

a) Revela la reclasificación del registro de Riesgos Laborales del saldo de Promoción y Prevención 2024.

b) A continuación, muestra el detalle de otros con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Venta de servicios de Promoción y Prevención	24.365	6.371
Legalización costo de Recaudo años Anteriores	1.757	4.816
Otros	3.782	3.659
Ingresos años anteriores impuestos	147	2.121
Valoración de Propiedades de Inversión	4001	760
Total	**34.052**	**17.727**

(29) Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Honorarios (1)	(53.887)	(32.343)
Impuestos y tasas	(10.148)	(6.665)
Arrendamientos	(8.141)	(5.956)
Contribuciones y afiliaciones	(4.365)	(4.108)
Seguros	(2.303)	(2.241)
Mantenimiento y reparaciones (2)	(30.960)	(20.295)
Diversos riesgos laborales (3)	(92.088)	(81.433)
Adecuación e instalación	(428)	(1.285)
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	(2.242)	(894)
Diversos (4)	(37.209)	(45.392)
Total	**(241.771)**	**(200.612)**

1) Los montos que conforman el rubro de honorarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

	31-dic-24	31-dic-23
Junta Directiva	(184)	(200)
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	(524)	(159)
Asesorías Jurídicas	(512)	(631)
Riesgos Laborales (a)	(19.652)	(19.023)
Otros (b)	(33.015)	(12.330)
Total	**(53.887)**	**(32.343)**

(Continúa)

a) Corresponde a los valores reconocidos como gastos de Riegos Laborales recalificados de todos los conceptos que conforman el rubro de honorarios, su aumento es directamente proporcional al aumento de cada uno de los conceptos, como se explica en el literal b, siendo el más representativo.

b) La variación corresponde en mayor proporción a honorarios por prestación de servicios contratados por Positiva Compañía de Seguros, según a necesidad de las áreas.

2) El incremento en mayor proporción que tuvo al corte se reflejó en el rubro de mantenimiento de Software por un valor de $28.557.

3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos de Riesgos Laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Publicidad y propaganda	(2.601)	(3.074)
Útiles y papelería	(4)	(151)
Procesamiento electrónico de datos	(42.182)	(35.911)
Publicaciones y suscripciones	(1.037)	(1.554)
Transporte	(30)	(23)
Servicios de aseo y vigilancia	(4.918)	(4.124)
Servicios temporales	(9.427)	(2.802)
Servicios públicos	(10.647)	(7.924)
Gastos de viaje	(740)	(454)
Otros	(20.502)	(25.416)
Total	**(92.088)**	**(81.433)**

4) El siguiente es el detalle de los gastos de administración diversos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Servicio de aseo y vigilancia	(1.111)	(1.183)
Servicios temporales	(3.890)	(1.438)
Publicidad y propaganda	(505)	(976)
Servicios públicos	(1.362)	(1.956)
Procesamiento electrónico de datos	(573)	(1.620)
Gastos de viaje	(161)	(126)
Transporte	(6)	(6)
Útiles y papelería	(401)	(455)
Publicaciones y suscripciones	(1.640)	(486)
Otros (a)	(27.560)	(37.146)
Total	**(37.209)**	**(45.392)**

a) El siguiente es el detalle de los otros diversos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Gestión administrativa de pólizas	(329)	-
Capacitación clientes externos	(4.626)	(4.905)
Gastos gestión administrativa de coaseguro	(798)	(1.226)

(Continúa)

Convenios y otros gastos comerciales	(9.144)	(11.425)
Gastos de archivo	(2.372)	(2.013)
Gastos de rescate pólizas de años anteriores	(1.909)	(1.976)
Servicio correo	(724)	-
Costo recaudo sobre primas (Retornos)	(16.073)	(23.015)
Menor Valor revaluación de bienes inmuebles	(14)	(4.287)
Gastos de administración pensional	(627)	-
Otros	(4.174)	(4.157)
Reclasificación ARL	13.230	15.858
Total	**(27.560)**	**(37.146)**

(30) Gastos de Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Sueldos	(13.751)	(11.583)
Horas extras	(483)	(7)
Auxilio de transporte	(2)	(1)
Subsidio de alimentación	(302)	(318)
Cesantías	(1.396)	(1.312)
Prima legal	(172)	(125)
Prima extralegal	(2.713)	(2.562)
Vacaciones	(1.112)	(986)
Prima de vacaciones	(739)	(654)
Prima de antigüedad	(81)	(86)
Bonificaciones	(368)	(195)
Aportes parafiscales	(883)	(858)
Dotación y suministro	(205)	(259)
Capacitación al personal	(143)	(58)
Gastos deportivos y de Recreación	(166)	(198)
Aportes por salud	(641)	(444)
Aportes por pensiones	(1.772)	(1.589)
Otros beneficios	(159)	(66)
Total Beneficios a empleados	**(25.088)**	**(21.301)**

Gastos de personal de Riesgos Laborales

	31-dic-24	**31-dic-23**
Sueldos	(49.215)	(41.706)
Horas extras	(24)	(24)

(Continúa)

Auxilio de transporte	(9)	(5)
Subsidio de alimentación	(1.352)	(1.140)
Cesantías	(5.626)	(4.681)
Prima legal	(490)	(462)
Prima extralegal	(10.909)	(9.284)
Vacaciones	(4.150)	(3.655)
Prima de vacaciones	(2.736)	(2.442)
Prima de antigüedad	(370)	(316)
Bonificaciones	(1.510)	(692)
Auxilio al personal	(1.007)	(824)
Aportes Parafiscales	(3.681)	(3.050)
Aportes fondos de pensiones	(6.998)	(5.810)
Otras prestaciones sociales	(1.986)	(1.602)
Otros aportes y auxilios al personal	(2.829)	(1.073)
Total Beneficios a empleados Riesgos Laborales (i)	**(92.892)**	**(76.766)**
Total Beneficios a empleados	**(117.980)**	**(98.067)**

(31) Depreciaciones

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Edificios	(507)	(475)
Equipo de Oficina	(749)	(615)
Equipo Informático	(3.216)	(2.267)
Vehículos	(119)	(120)
Total	**(4.591)**	**(3.477)**

(32) Depreciaciones propiedades por derechos de uso

El siguiente es el saldo de las depreciaciones propiedades por derechos de uso por arrendamientos que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Depreciaciones	(5.253)	(4.778)
Total	**(5.253)**	**(4.778)**

(33) Amortizaciones

(Continúa)

El siguiente es el detalle de los gastos por amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Programas y aplicaciones informáticas	(662)	(1.298)
Amortizaciones riesgos laborales	(3.225)	(5.444)
Total	**(3.887)**	**(6.742)**

(34) Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro de los activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Deterioro de Cuentas por cobrar (a)	(2.408)	(1.434)
Deterioro de Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (b)	(25.365)	(15.074)
Bienes recibidos en dación de pago	(21)	(21)
Deterioro de Inversiones	-	(4.709)
Total	**(27.794)**	**(21.238)**

a) A continuación, detallamos las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Embargos	(491)	(559)
Recobros	(1.007)	(604)
Otras	(910)	(271)
Total	**(2.408)**	**(1.434)**

b) A continuación, detallamos por ramos el deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23
Exequias	(211)	(264)
Vida Individual	(102)	(63)
Salud	(8)	(41)
Accidentes Personales	(1.054)	(1.318)
Vida grupo	(1.627)	(1.530)
Riesgos laborales	(22.363)	(11.858)
Total	**(25.365)**	**(15.074)**

El deterioro de las cuentas por Cobrar de la actividad Aseguradora se debe leer en conjunto con la Nota 7 – Cuentas por Cobrar de la Actividad Aseguradora, neto.

(35) Otros Gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31-dic-24	31-dic-23

(Continúa)

Cambios	(972)	(1.606)
Remuneración a favor de Intermediarios (1)	(120.457)	(42.535)
Total	**(121.429)**	**(44.141)**

1) El siguiente es el detalle del gasto de intermediación por ramos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ramo	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Accidentes Personales	(9.943)	(6.816)
Exequias	(548)	(270)
Salud	(35)	(19)
Vida Grupo	(19.765)	(19.506)
Vida Individual	(115)	(120)
Riesgos Laborales (a)	(90.051)	(15.529)
Desempleo	-	(275)
Total	**(120.457)**	**(42.535)**

a) Al 31 de diciembre del 2024, Positiva Compañía de Seguros pagó comisiones de intermediación para el ramo de Riesgos Laborales por valor de $85.223, lo anterior con cargo a recursos propios.

(36) Ingresos y Costos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ingresos Financieros	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Depósitos a la vista	23.245	27.969
Otros intereses	6.090	5.681
Operaciones simultáneas	502	-
Otros	349	203
Total	**30.186**	**33.853**

Costos Financieros	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Comisiones por servicios bancarios y otros	(935)	(908)
Otras comisiones (1)	(25.609)	(22.781)
Intereses por arrendamiento de bienes inmuebles	(199)	(200)
Otros intereses	(314)	(50)
Total	**(27.057)**	**(23.939)**

(1) El siguiente es el detalle de otras comisiones:

	31-dic-24	**31-dic-23**
Servicio procesamiento de información a los operadores PILA	(13.877)	(10.829)
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	(11.128)	(11.398)
Otras	(604)	(554)
Total	**(25.609)**	**(22.781)**

(Continúa)

(37) Impuesto de renta y complementarios

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2024 y adicionalmente se liquidará una sobretasa de 5 puntos más, de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables en Colombia.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NIIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes, teniendo en cuenta las exigencias legales.

A partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

i. Componente del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias con corte a diciembre 31 de los años 2024 y 2023 lo siguiente:

	31-dic-2024	31-dic-2023
Impuesto de renta (40%) 2024, y (35%)2023	4.810	15.034
Impuesto diferido neto del período	7.337	3.710
Total de impuesto	**12.147**	**18.744**

ii.Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al año 2024 para Renta y Complementarios se establecen en Colombia según la Ley de Inversión Social 2155 de septiembre 14 de 2021.

a) Las rentas fiscales para el año 2024 en la Compañía se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta y complementarios.

   Para el año 2024 la Compañía es catalogada como entidad financiera por lo tanto liquidará los 5 puntos porcentuales para Instituciones Financieras a título de sobretasa del impuesto a la renta

b) Todos los ingresos por Conmutación Pensional, Rentas Vitalicias, Pensiones y BEPs, en general se toman como rentas exentas de conformidad con los artículos 4 y 5 del decreto reglamentario

(Continúa)

841 de 1998, al considerar que los recursos de pensiones gozaran de exenciones de todo tipo de impuestos.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total del gasto de impuesto sobre la renta, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	31-dic-2024	31-dic-2023
Utilidad antes de Impuestos	**47.487**	**241,658**
Tasa aplicable	40%	35%
Gasto teórico tasa Tributaria Vigente	18.995	96.663
Rentas Exentas por Recursos de Pensiones	2.870.836	2.611.621
Gastos no Deducibles	2.879.348	2.715.698
Impuesto sobre base mínima de Renta	12.147	18.744
Total, gasto Impuesto del Periodo	**12.147**	**18.744**

ii. Impuestos diferidos por tipo de diferencias temporarias

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido, calculadas y registradas a diciembre 31 de los años 2024 y 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El siguiente es el movimiento de impuestos diferidos del año 2024:

Impuestos Diferidos Pasivos	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) al ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Propiedad y equipo	9.504	5.871	-	15.375
IVP CAMBIOS ORI.INST FNA	-	-	11.150	11.150
Impuesto Diferido Neto	**9.504**	**5.871**	**11.150**	**26.525**

De acuerdo con la norma y con el propósito del reconocimiento de la obligación del impuesto diferido pasivo, la tarifa utilizada para el cálculo del año 2024 fue del 35%, más el 5% de sobretasa de acuerdo con la normatividad vigente.

De las acciones recibidas por el FNA (Integración de Capital), se registró inicialmente un impuesto por ganancia ocasional con una tarifa del 15% y adicional para el valor registrado a 31 de diciembre de 2024, se registró el impuesto diferido con una tarifa del 40%, con cargo a la cuenta de Impuesto diferido por pagar (IVP CAMBIOS ORI.INST).

Según el Estatuto Tributario en su artículo 240, establece que las entidades aseguradoras, reaseguradoras y las demás entidades calificadas como grandes contribuyentes, obligadas a pagar la sobretasa a partir del año

(Continúa)

2023, liquidarán en el año 2024 un anticipo de sobretasa para el año 2025, calculado sobre la base gravable del impuesto de renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto.

(38) Deterioro del valor de los activos no financieros

Prueba de deterioro de la plusvalía o crédito mercantil:

La Compañía adquirió la plusvalía en el año 2008 tras el acuerdo de cesión de los activos, pasivos y contratos del negocio de Riesgos Profesionales del Instituto de Seguros Sociales.

La Compañía llevó a cabo la prueba anual de deterioro del valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A continuación, se detalla la información relacionada con el Activo Intangible, plusvalía o crédito mercantil al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Unidad Generadora de Efectivo	Segmento reportable	Valor en libros del activo intangibles con vida útil indefinida		Pérdidas por Deterioro de Valor	
		2024	2023	2024	2023
Activo intangible – (Plusvalía o crédito mercantil)	Ramo RL	377.251	377.251	-	-

Resumen del Análisis

Al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía evaluó si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la Compañía realizó la prueba anual de deterioro del valor a través de la firma Incorbank, Banqueros de Inversión, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, revelamos el resultado del informe de la prueba de valoración:

La prueba de deterioro conlleva la valoración de la línea de negocio de Riesgos Laborales, con corte a octubre 31 de 2024 y compara sus resultados contra los saldos de valor en libros de la UGE del activo del crédito mercantil.

Metodología

La metodología utilizada por Incorbank para llevar a cabo la actualización de la valoración de la línea de negocio (UGE) de Riesgos laborales, se realizó por el método de flujo de dividendos.

La línea de negocio ARL se identificó como la Unidad Generadora de Efectivo sujeta a valoración y prueba de deterioro, con una participación de Primas retenidas ARL sobre el total de Primas Retenidas Totales enero- octubre 2024 de 82,54%.

(Continúa)

La metodología utilizada para elaborar el trabajo es la usualmente aceptada en el mercado, si bien pueden existir otras. En el análisis sobre el comportamiento observado de los activos y pasivos adquiridos por Positiva Compañía de Seguros S.A., se aplican criterios apoyados en la experiencia y en la información contenida en los planes de negocios suministrados por la entidad.

Valoración de la Unidad Generadora de Efectivo de Riesgos Laborales

Considerando los anteriores elementos, a continuación, se presenta un resumen de la valoración actualizada de la UGE ARL para Positiva Compañía de Seguros S.A., a octubre 31 de 2024. Este resultado se compara a esta fecha, con el valor del saldo del valor en libros del patrimonio asignable a la UGE y frente al valor del saldo del crédito mercantil tal como se indica en el siguiente cuadro:

(COP en millones)

	31oct.2024
Part. Primas ARL/ Primas retenidas Ene. Oct. 2024 [1]	**82,54%**
Valor patrimonio en Libros Positiva ($COP MM) [2]	1.306.302
Valor patrimonio en Libros ARL ($COP MM) [1]*[2]	**1.078.240**
Valor crédito mercantil ARL ($COP MM)	**377.251**

Resultado valoración líneas de negocio Positiva Compañía de Seguros S.A.

El siguiente cuadro contiene la valoración de la línea aplicando la metodología descrita.

Resultado de la valoración de la UGE de ARL a octubre 31 de 2024.

Resultado de la valoración de la UGE de ARL a octubre 31 de 2024.

(COP en millones)

Valoración UGE ARL ($COP en millones)	
Valoración Patrimonial UGE ARL [1]	**1.244.329**
Valor patrimonio en libros ARL [2]	1.078.240
Exceso / Defecto [1]-[2]	**166.089**

(39) Revelaciones de Riesgos (No auditado)

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) agrupa una serie de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles, límites y otros mecanismos que, de manera integrada le permiten a la entidad: i) diseñar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución, ii) Identificar, medir, controlar y monitorear oportunamente los riesgos inherentes al desarrollo del negocio.

(Continúa)

En concreto, el sistema de gestión de riesgos de Positiva se enfoca en tres pilares del funcionamiento de la entidad, a saber:

I. La **Gestión de riesgos operacionales**, concentra todos aquellos riesgos que de manera externa o interna pueden afectar el normal desarrollo de las actividades, a través de las cuales Positiva genera valor corporativo, comercial, económico y social, entre ellos se encuentran, los riesgos estratégicos, emergentes, ASG, conductas, operativo, continuidad, seguridad de la información, cumplimiento, fraude, corrupción y Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/PADM)

II. La **Gestión de riesgos de seguros,** aplicable a aquellos riesgos propios del desarrollo del objeto social "entre otras, la administración de riesgos laborales (ARL) y la emisión de pólizas de seguros de vida", actividades para las cuales se gestionan los riesgos de suscripción, los riesgos de reservas técnicas y el riesgo de contraparte.

III. La **Gestión de riesgos financieros,** que reúne todos aquellos riesgos que potencialmente pueden afectar los canales y formas por medio de las cuales la entidad genera valor monetario para sus grupos de interés o afectar la capacidad de la entidad para garantizar y cumplir con sus obligaciones contractuales, con su solvencia y con su estabilidad y sostenibilidad financiera en el largo plazo.



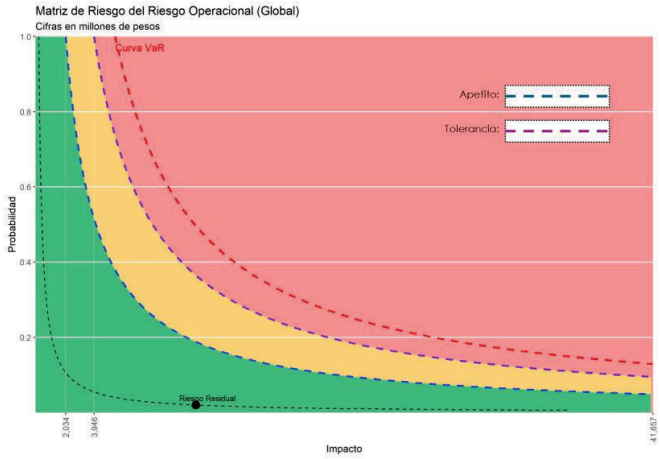
El enfoque del sistema integral de gestión de riesgos dirige sus acciones a garantizar la solidez de la compañía, es decir, facilita la capacidad de cumplir las promesas que se hacen a los grupos de interés y protege la sostenibilidad, desde la anticipación, transformación y creación de valor corporativo.

GESTION DE RIEGOS OPERACIONALES

(Continúa)

Para el enfoque operativo, durante 2024, se implementó una la metodología de Valor en Riesgo Operativo (VaR), que toma como insumo la información proveniente del registro de eventos de riesgo (ReR) de la compañía, dicha metodología, permite cuantificar la exposición potencial y residual, de manera transversal para el grupo de riesgos operacionales. Los resultados del modelo aportan una indicación clara que indica si el nivel de riesgo se encuentra dentro de los parámetros de apetito de riesgo y tolerancia de Positiva. Al mismo tiempo, permite focalizar acciones para controlar y reducir los efectos negativos de los riesgos a los que se expone la entidad.

Al cierre 2024, el nivel de riesgo residual (● **Riesgo Residual**, en el gráfico) para el grupo de riesgos operativos se encuentra dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.



Mantener los niveles de riesgo dentro del perfil de riesgo operacional de la entidad fue posible, gracias al oportuno análisis y tratamiento de los eventos de riesgo que presentaron mayor probabilidad e impacto para los procesos de Positiva, con lo cual, ha sido posible continuar fortaleciendo las actividades de reporte de eventos si no en general la cultura de gestión de riesgos.

Riesgo Operativo

De la gestión realizada durante el año 2024 para riesgo operativo se resaltan las siguientes acciones:

- Estabilización y fortalecimiento de la herramienta de Gestión de Riesgos RESOLVER CORE en todas sus fases metodológicas.
- Se consolidaron los gestores de riesgos en Casa Matriz.
- Se complementó el Formulario de Eventos de Riesgos con la información requerida para determinar la cuantía presuntiva asociada a la aplicación del modelo de Valor en Riesgo (VaR)
- Se configuró en el formulario de eventos la gestión y análisis de los eventos de fraude y corrupción
- Se realizó al 100% el ciclo de riesgos para la Autoevaluación de Controles a los procesos de la Compañía.

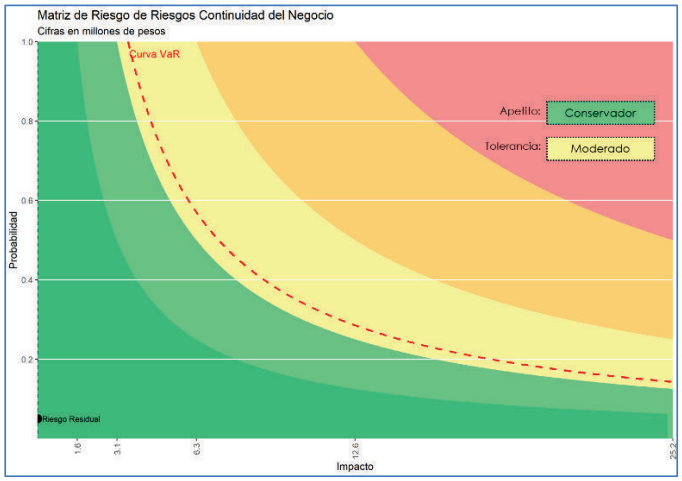
(Continúa)

- Se actualizaron al 100% los mapas y reportes de riesgos, conforme al Ciclo de Revisión Anual teniendo en cuenta la nueva metodología de VaR
- Se determinaron algunos procesos donde se materializaron riesgos en el último año y medio para su respectivo seguimiento y control
- Se realizaron 10 visitas a proveedores de procesos críticos de la Compañía donde se revisó la gestión de riesgos en los componentes de Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio y Riesgos Operacional.
- Se realizaron capacitaciones a Nivel Directivo y Operativo en temas de gestión de riesgos y ciberseguridad.

Riesgos de Continuidad del Negocio

Durante el 2024, Positiva ha fortalecido su Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, mediante la actualización y mejora continua del Análisis de Impacto al Negocio (BIA), Análisis de Riesgos de Interrupción, Estrategia de Continuidad y Planes de contingencia y continuidad, la ejecución y evaluación de ejercicios de continuidad, visitas de verificación y talleres de gestión de riesgos con proveedores críticos y actividades de capacitación y sensibilización.

En la siguiente gráfica, se evidencia que el nivel de riesgo residual para el último trimestre del 2024, de la categoría Continuidad de Negocio se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Compañía, teniendo en cuenta que no se presentan valores de pérdida operativa:



Riesgos de Seguridad de la Información

Positiva Compañía de Seguros dentro de la gestión de seguridad de la información desarrolló actividades encaminadas a la revisión de la normativa vigente solicitada por entes de seguimiento y control como por

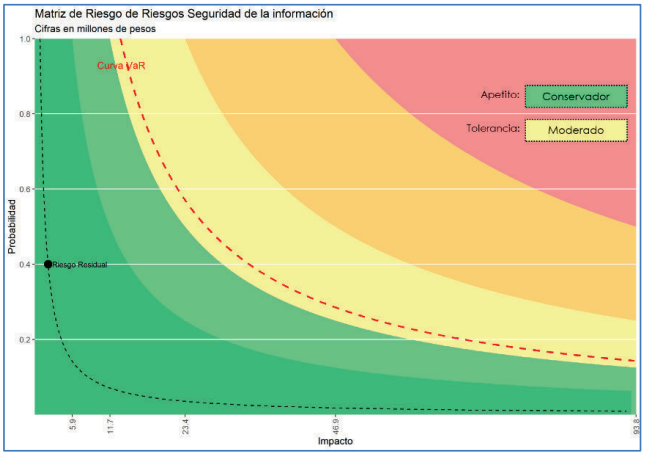
(Continúa)

ejemplo la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y el Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otras.

En particular, se realizaron las siguientes actividades:

- La estrategia del proceso de seguridad de la información 2024 para alinearla con los objetivos estratégicos de la Compañía 2023 – 2026, puntualmente la actualización se centró en:
- Análisis GAP Estándar Internacional ISO27001-2013 frente a los cambios de la ISO 27001 versión 2022.
- Revisión y ajuste del Manual de Políticas de Seguridad de la Información con base en el resultado del análisis GAP
- Actualización de la matriz de activos de información de los 13 procesos misionales identificados en el mapa de proceso.
- Optimización de controles de seguridad con base en el resultado de la evaluación realizada en el 2023 con prácticas como CIS Control V8 y el Framework NIST.

El nivel de riesgo residual se encuentra dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.



Riesgos Estratégicos

Durante el año 2024 se efectuó seguimiento a los riesgos del Plan Estratégico 2023-2026. Se partió con la revisión de algunos componentes del plan (indicadores, metas y proyectos) en cada uno de los focos o pilares fundamentales:

1. El Cliente e impacto social
2. Sostenibilidad Financiera
3. Transformación digital y eficiencia

(Continúa)

4. Capital
5. Aliados y Entorno

Dentro de la actualización de la Matriz de Riesgos Estratégicos 2024, se identificaron los siguientes riesgos:

- Desproteger la confidencialidad de los datos personales de los colaboradores o contratistas, clientes u otras personas vinculadas a la Compañía.
- Impactos de orden financiero y de tipo legal por hechos económicos no presupuestados.

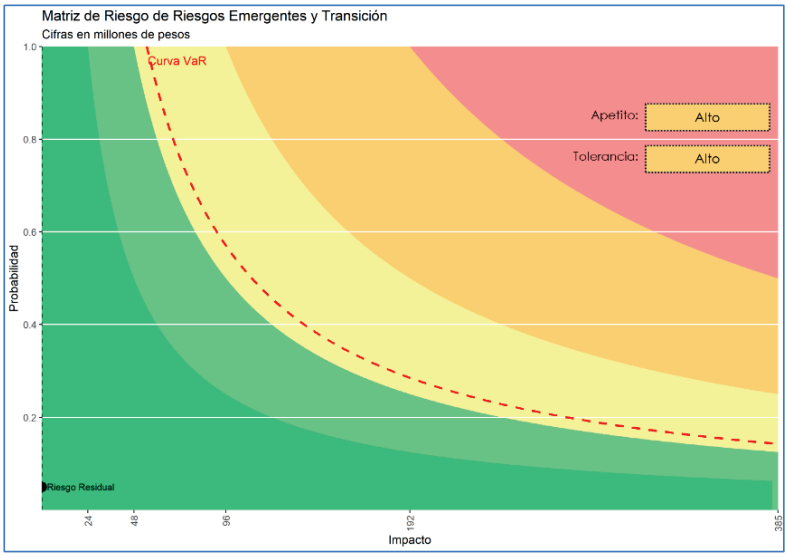
Con base a lo anterior, se logró determinar que el nivel de riesgo residual se encuentra dentro del apetito de riesgo establecido por la Junta Directiva.

Riesgos Emergentes y de Transición

Dentro de la actualización de la Matriz de Riesgos Emergentes 2024, se identificaron los siguientes riesgos:

- Conflictos armados internacionales que afecten el derecho internacional humanitario, así como la economía y las políticas gubernamentales.
- Secuestro de información (Ransomware) a entidades Estatales por posibles Guerras Digitales.

El nivel de riesgo residual para el último trimestre del 2024, de la categoría de Riesgos Emergentes y de Transición se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Compañía

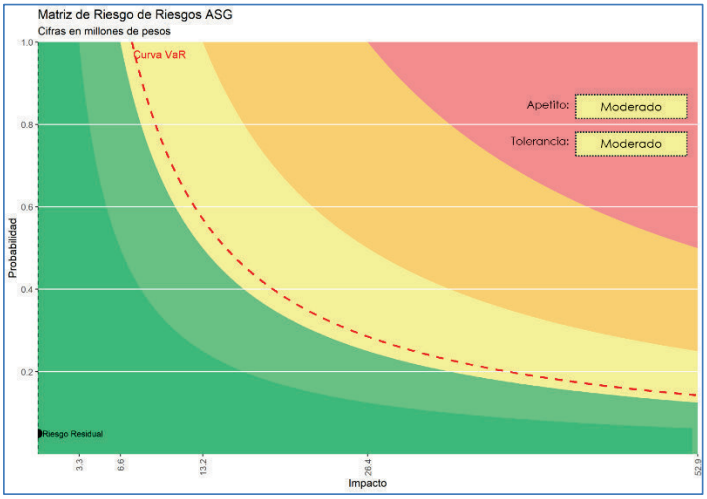


Gestión de los Riesgos ASG

(Continúa)

Durante el periodo 20024, se han identificado y valorado los riesgos ASG (Ambientales, sociales y de gobernanza) con base al modelo adoptado por la Compañía, adicionalmente se contrató una firma asesora para apoyar y fortalecer la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo de dichos riesgos.

Como resultado de la gestión anual el nivel de riesgo residual para el último trimestre del 2024, de la categoría de Riesgos ASG se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la Compañía.



Riesgos de Conductas

Con base en la Guía Externa para la Supervisión de Riesgo de Conductas emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se actualizó la Matriz de Riesgos conductuales con el objeto de continuar preservando y preservando los derechos de los consumidores financieros y del mercado. Con base a lo anterior, se identificaron nuevos riesgos desde los procesos de emisión, canales, recaudo y cartera, y gestión financiera.

Adicionalmente, se planificaron actividades que permiten a la gestión de riesgos de conductas desarrollar e incorporar en la compañía una cultura basada en el trato justo a los consumidores financieros, encaminadas a mejorar el ofrecimiento y prestación de los productos y servicios de la Compañía:

- Análisis y enfoque de la estrategia para la gestión de riesgos de conductas
- Analizar los riesgos del Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC y determinar cuáles aplica para Riesgos de Conducta.
- Políticas de Riesgos de Conducta (Alcance y caracterización)

(Continúa)

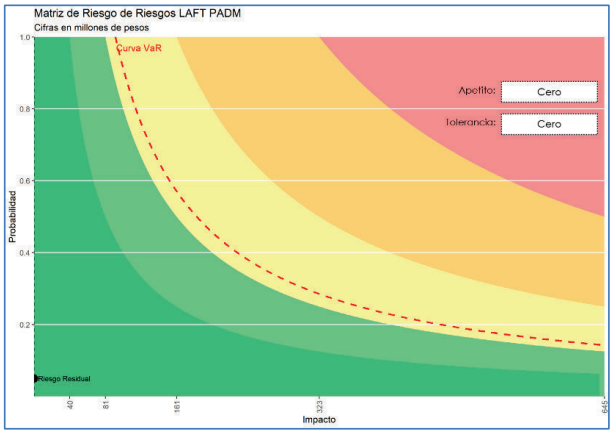
- Políticas de la cultura del Trato Justo a los consumidores que garantice el diseño, ofrecimiento y prestación de productos y servicios
- Definición de los responsables de la Gestión de Riesgos de Conductas (Área, Comités del SAC)
- Funciones y Responsabilidades de la Estructura de Gobierno (JD, Alta Dirección, Auditoría Interna, GEC, Función de Cumplimiento, Análisis Financiero, OGIR y demás procesos).

Riesgo de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/PADM)

Durante el año 2024, la Compañía llevó a cabo las actividades necesarias para cumplir a cabalidad con la política de prevención del Lavado de Activos, financiación del Terrorismo y financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LAFT/PADM., dentro de las cuales se destacan:

- Identificación y monitoreo de riesgos LAFT/PADM.
- Monitoreo e implementación de controles en los diferentes procesos.
- Identificación y análisis de señales de alertas.

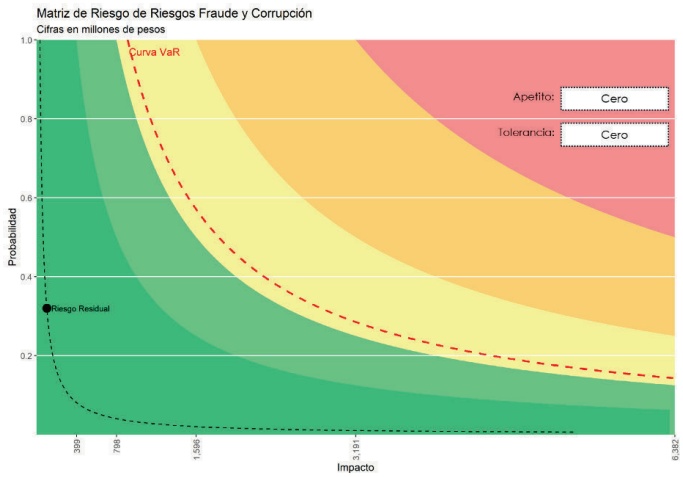
Al cierre del 2024, la Compañía tiene identificado un (1) único riesgo de LAFT PADM al cual se encuentra expuesta y sobre el cual se establecieron controles de manera transversal y en diferentes procesos. Producto de lo anterior, se cuenta con un riesgo residual en nivel bajo.



Riesgo de fraude

Con corte al 31 de diciembre de 2024 el nivel de riesgo controlado de Fraude se encuentra en nivel bajo, cumpliendo con las políticas institucionales de gestión de riesgos. Actualmente existen 109 riesgos de fraude identificados y 282 controles asociados para mitigar fraude.

(Continúa)



Por otra parte, es relevante indicar que la compañía expidió la Resolución 1058 fechada el 10 de octubre de 2024 mediante la cual se derogó la Resolución 913 de 2020 y se creó el Grupo Interdisciplinario de Trabajo de Control del Fraude - GITCF y se dictan otras disposiciones relacionadas con las funciones propias de este.

A través del Grupo Interdisciplinario de trabajo de Control de Fraude, se analizan las denuncias recibidas que los ciudadanos o los funcionarios realizan, adicionalmente se recomiendan las acciones pertinentes frente a los presuntos casos de fraude que estén relacionados o afecten la misión y/o el objeto social de la empresa.

Como hechos destacados durante el año se encuentran:

- El análisis de 139 casos de presunto fraude de los cuales fueron finalizados 55, se trasladaron 10 a investigación de firma investigadora, se aprobaron 18 casos por el comité de ética para radicación de denuncia, los casos restantes, se encuentran en estado solicitud de información.
- La creación de 4 alertas de fraude que corresponden a la detección pronta de situaciones irregulares que pueden afectar a la compañía desde la perspectiva de fraude.
- La denuncia penal, ante órganos de control, de 18 procesos lo cual permite ver la efectividad de la lucha contra el fraude.

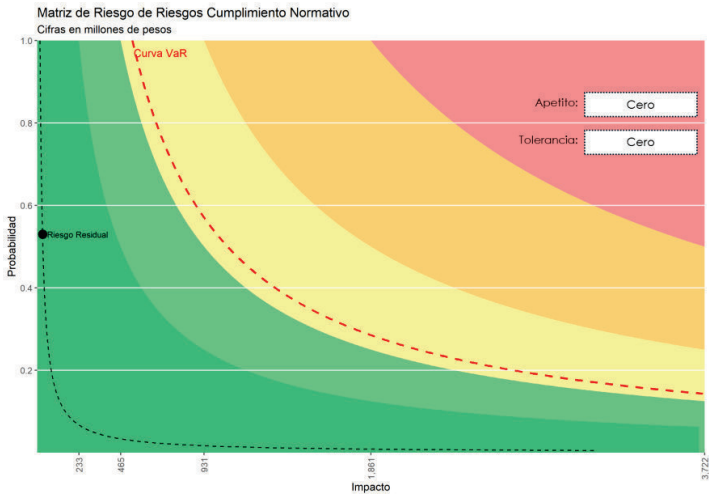
Riesgo de corrupción

Durante el año 2024 se realizó actualización de la metodología de riesgos y controles de corrupción, llevando consigo una actualización documental y la identificación de 72 riesgos sobre los cuales se establecieron 192 controles en diferentes procesos. Como resultado de la gestión del año, el nivel de riesgo residual se encuentra en un nivel moderado.

(Continúa)

Riesgo de cumplimiento normativo

Con corte al 31 de diciembre de 2024 el nivel de riesgo residual de Cumplimiento Normativo se encuentra en nivel bajo, cumpliendo con las políticas institucionales de gestión de riesgos, aprobadas por la Junta Directiva.



GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS

Para la vigencia 2024 se efectuó la valoración de los riesgos de seguros, en específico, los riesgos de tarifación, riesgos de descuentos sobre primas y riesgos de diferencia en condiciones para las pólizas de seguro vigentes. Como resultado de dicha cuantificación los niveles de riesgo resultante presentan un nivel que se encuentra dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Se destaca como mitigante del riesgo en los productos de rentas, el contexto macroeconómico de altas tasas de interés en el mercado financiero respecto de las tasas técnicas al momento de la tarifación, lo que ha permitido contrarrestar el efecto del aumento en la longevidad, a la vez que permite tener un amplio margen de maniobra ante cambios en los patrones de mortalidad.

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de Crédito de la cartera de Créditos (Créditos a Empleados)

(Continúa)

El alcance del riesgo de crédito de la cartera de créditos se limita a los créditos educativos a los que, según lo convenido en el Pacto Colectivo 2021-2024, tienen derecho los trabajadores oficiales. Para el año 2024 se otorgaron 247 créditos por un valor aproximado de $866 millones, de igual manera se condonaron a los funcionarios 251 créditos educativos aproximadamente por $394 millones.

A continuación, se presenta el máximo valor otorgado en los créditos para la vigencia y se evidencia el cumplimiento de los límites la calificación crediticia (A), denotando un bajo riesgo financiero frente a la capacidad y manera de pago de los trabajadores.

Linea de Crédito	Valor desembolsado	Limite Maximo	Estado
Hijo	3.900.000	3.900.000	✓
Trabajador	10.400.000	10.400.000	✓

Según la resolución 0468 del 28 de mayo de 2021, los créditos educativos otorgados a trabajadores oficiales cumplen los límites establecidos para el año 2024, por lo que el nivel de riesgo es bajo.

Riesgo de Crédito asociado al portafolio de Inversiones

Positiva a monitoreado cabalmente el riesgo asociado a la probabilidad de pérdida, proveniente de la disminución del valor de los activos como consecuencia de que un emisor o contraparte incumpla con sus obligaciones. Lo anterior dadas las condiciones del mercado que pueden comprometer la liquidez y solvencia de las entidades.

En cuanto a la clasificación de inversiones por calificación de riesgo de crédito, el portafolio de inversiones de Positiva a 31 de diciembre de 2024 alcanza el 97,17% con calificaciones iguales o superiores a AA+ incluyendo bonos de la Nación.

Composición / Escala de Calificación	Calificación	Composición	% Acumulado
Local	Nación	51,76%	51,76%
	AAA	43,13%	94,89%
	AA +	2,28%	97,17%
	AA	2,73%	99,89%
Sin calificación	Renta Variable	0,11%	100%

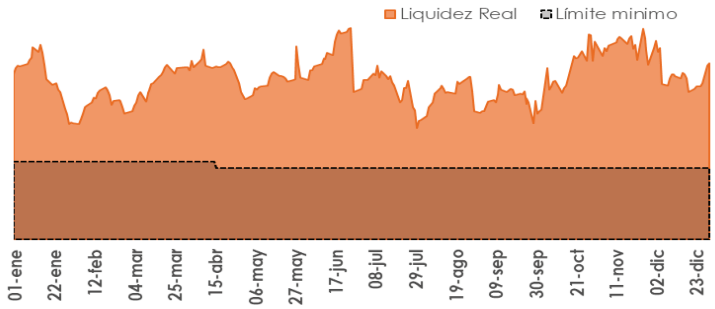
Riesgos de Liquidez

Un principio fundamental en Positiva es contar con la liquidez suficiente para cubrir todas sus obligaciones. Es así como desde la OGIR se ejecuta un control y monitoreo constante que se fundamenta en el establecimiento de modelos de gestión que facilitan la suficiencia de recursos líquidos en todas las etapas

(Continúa)

de la operación y en las fases del flujo de caja (recaudo, pagos de mesadas, prestaciones y otras obligaciones, inversión, reinversión y cobertura de reservas técnicas).

Las métricas utilizadas para controlar el riesgo de liquidez monitorean y alertan todos los aspectos y particularidades del flujo de efectivo, considerando posibles desviaciones y eventos de contingencia. Con lo anterior, durante 2024 Positiva, reservó en todo momento, los niveles de recursos líquidos necesarios y suficientes para atender todos sus compromisos contractuales y cualquier posible desviación en el normal comportamiento del negocio.



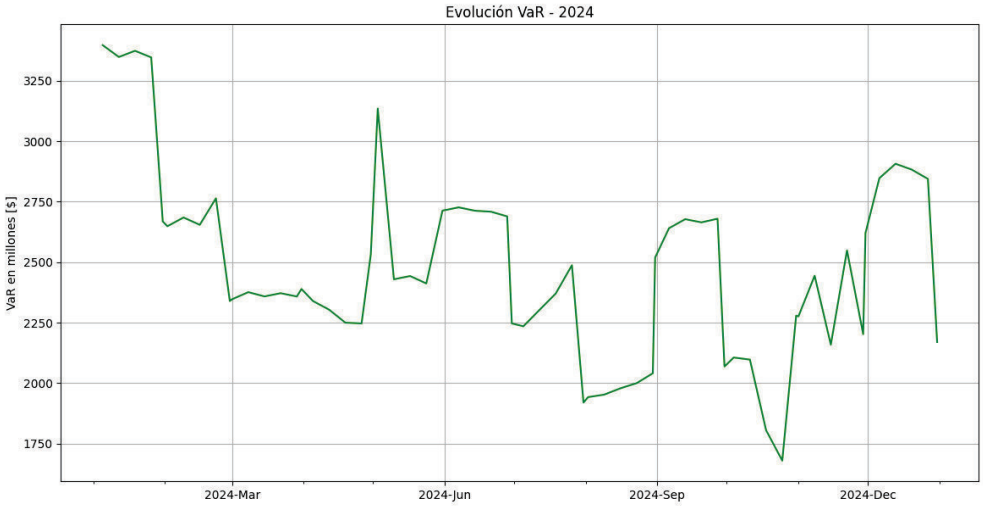
Gestión del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se origina en la posibilidad de pérdidas en el valor de las posiciones negociables o disponibles para la venta, por los movimientos de mercado que inciden en la valoración de estas.

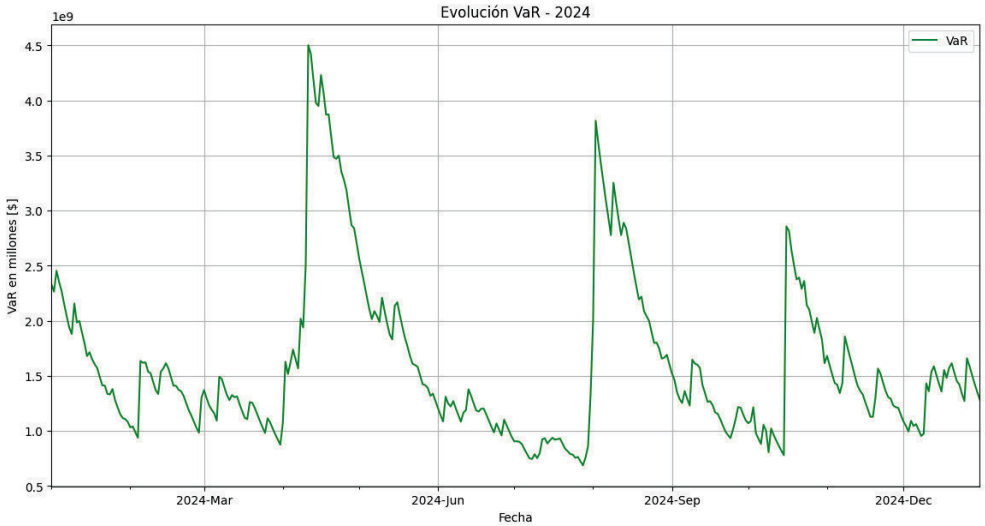
De acuerdo con los lineamientos del Gobierno de Riesgos, mensualmente se reporta al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y a la Junta Directiva el resultado de los controles implementados acorde con el perfil y apetito de riesgo de la organización y de conformidad con la normatividad establecida en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, semanalmente se monitorea la evolución del VaR medido con la metodología descrita en el anexo 7 del capítulo XXXI.

Durante el año 2024 se observó que la medición del valor en riesgo estuvo entre $1.680 millones y $3.396 millones, en promedio $2.471 millones, como se observa en la siguiente gráfica:

(Continúa)



Adicional al control y monitoreo sobre la medición del VaR que se basa en la normatividad reglada por la Superintendencia Financiera de Colombia, Positiva mide el riesgo diariamente a través de la metodología RiskMetrics, con la cual se logra tener una visión oportuna del mercado y así poder tomar decisiones acertadas. Durante el 2024 el rango de esta medición se observó entre $689 millones y $4.502 millones, con un promedio diario de $1.602, como se puede detallar en la siguiente gráfica:

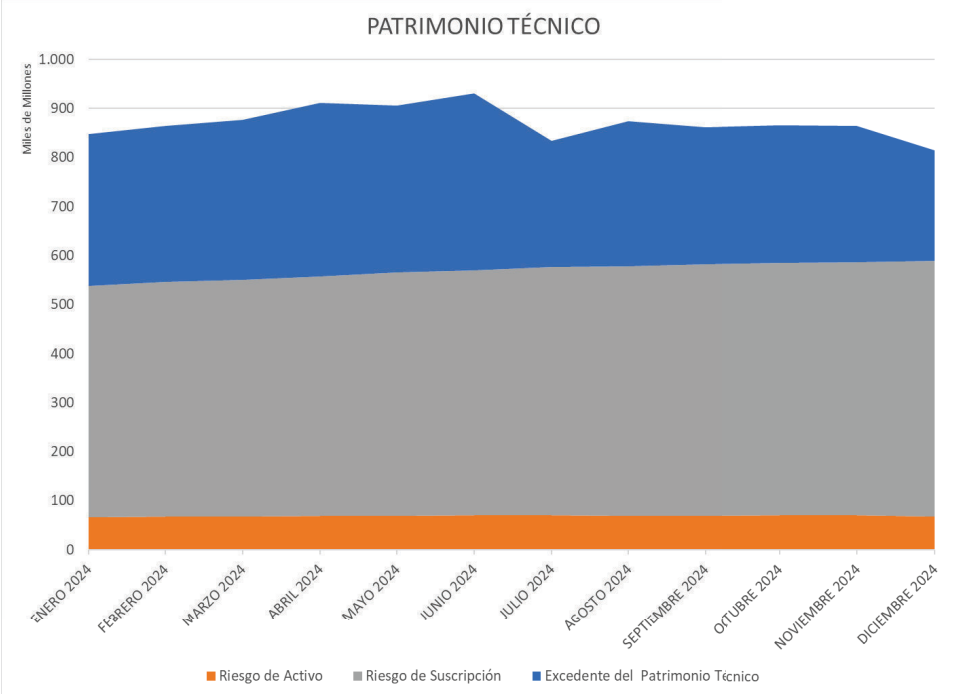


(Continúa)

1. Patrimonio Adecuado

De conformidad con el Decreto 2954 de 2010, las Compañías aseguradoras deben calcular el patrimonio adecuado a partir del riesgo de suscripción y los activos ponderados por nivel de riesgo. Durante el año 2024 Positiva Compañía de Seguros S.A. cumplió con el capital mínimo requerido.

Por sus componentes, se observa la evolución del riesgo de suscripción, el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo y el Patrimonio Técnico a lo largo del año:



2. Controles de Ley

El Decreto 2555 de 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; contiene las disposiciones en relación con los límites de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas.

(Continúa)

La Oficina de Gestión Integral de Riesgos realiza un seguimiento detallado al cumplimiento de las mencionadas disposiciones, el cual se reporta con carácter mensual al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y a la Junta Directiva.

La Oficina de Control Interno realizó auditorías de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y de las políticas internas de Positiva Compañía de Seguros S.A., incluyendo cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como aquellas efectuadas entre vinculados con la entidad. Los informes resultantes de dichas auditorías fueron remitidos a la Presidencia de la Compañía.

Por su parte la Revisoría Fiscal efectúo revisiones de acuerdo con su plan de trabajo y sus obligaciones de verificación sobre cumplimiento regulatorio.

3. Monitoreo del Margen de Solvencia

El monitoreo al margen de solvencia y patrimonio técnico se realiza a través del formato 407 “Reporte de información declaración del control de ley- patrimonio adecuado, implementado por la SFC mediante la circular externa 018 de 2020.

*Cifras en millones	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024	CAMBIO
+ PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO ANTES DE DEDUCCIONES	1.455.621	1.528.209	2,1%
- DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	639.083	713.483	4,8%
= TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO	816.538	814.726	-0,1%
- Valor de Riesgo de Suscripción	468.523	521.545	4,7%
- Valor Riesgo de Activo	63.105	67.150	2,7%
= TOTAL PATRIMONIO ADECUADO	531.628	588.695	4,4%
= EXCEDENTE DE PATRIMONIO TÉCNICO EN FUNCIÓN DEL ADECUADO	284.910	226.031	-10,1%

Al igual que el año inmediatamente anterior, la Compañía destinará parte de los excedentes del resultado del año 2024, para acelerar el cumplimiento del plan de ajuste impuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, acatando una de las condiciones adicionales del mismo, en relación con abstenerse de distribuir utilidades en dinero a sus accionistas.

(40) Transacciones con partes relacionadas

Positiva Compañía de Seguros S.A., tiene como principal accionista al Grupo Bicentenario S.A.S.

El capital de la Compañía al cierre del año 2024, está compuesto por 191.866.362.927 acciones en circulación, de las cuales el Grupo Bicentenario S.A.S, posee el 83,593% de participación accionaria.

(Continúa)

Se consideran partes relacionadas de Positiva Compañía de Seguros S.A., el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

Los saldos de las transacciones de la Junta Directiva y el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31-dic-24	31-dic-23
Gastos de personal (a)	22.874	20.502
Honorarios Junta Directiva	1.005	896
Total	**23.879**	**21.398**

a) Los gastos de personal corresponden a las compensaciones o beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, definido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

(41) Gobierno Corporativo (No auditado)

La dirección y el control de la sociedad se rigen por un conjunto de reglas que asignan deberes y responsabilidades a los órganos de gobierno de la sociedad, los cuales se encuentra consignados en sus estatutos sociales y en el Código de Ética y Buen Gobierno de esta, y son divulgados a toda la organización.

Las reglas de gobierno incluyen sistemas para su control y las consecuencias por su incumplimiento, enmarcados en elementos esenciales de gobierno corporativo como son Gobierno, Riesgo y Cumplimiento. De esta manera la Compañía se asegura en la medición de los riesgos, en minimizar, controlar y mitigar los efectos e impactos negativos que afecten sus sistemas organizacionales, en incrementar los niveles de eficiencia y optimización de procesos y costos, generando mecanismos de protección ante la ocurrencia de eventos no previstos. En este escenario, juegan papel importante el Plan Estratégico, el Código de Ética y Buen Gobierno de la Aseguradora, así como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en donde se consolidan y ejercen las buenas prácticas en procesos, sistemas y proyectos estratégicos, entre otros aspectos.

De los Órganos de Dirección y Administración

La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los siguientes órganos principales:

a) Asamblea General de Accionistas
b) Junta Directiva, y
c) Presidente

La Junta Directiva se conformará por nueve miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el mecanismo del cociente electoral, los cuales no tendrán suplentes. Los miembros de la Junta Directiva no podrán ser reemplazados en elecciones parciales, sin proceder a una nueva elección por el sistema del cociente electoral, a menos que las vacantes se reemplacen por unanimidad.

Un renglón de la Junta Directiva deberá ser ocupado por un empleado de la Sociedad.

(Continúa)

Los miembros de la Junta Directiva como principales gestores del gobierno corporativo realizan su gestión con profesionalismo, integridad, competencia e independencia.

La Junta Directiva participa en la planeación estratégica de la entidad, aprueba la estrategia y le hace seguimiento de manera periódica. La Junta es informada y tiene conocimiento de los riesgos que involucran los ramos y productos que ofrece la empresa; evalúa los riesgos asociados con los instrumentos de inversión que esta utiliza y apoya la labor de los órganos de fiscalización y control.

La Junta Directiva podrá contar con hasta cuatro comités de apoyo con arreglo a la ley, o definidos por ella misma, integrados por miembros de la Junta Directiva, designados por la propia Junta.

a) Al menos uno (1) de los miembros de cada Comité deberá ser independiente; lo anterior sin perjuicio del número mínimo de miembros independientes que por ley deben conformar el Comité de Auditoría; y

b) Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, los Comités contarán con un Reglamento Interno que establezca sus objetivos, funciones y responsabilidades.

Como mínimo, deberá contar con los siguientes comités:

1. **Comité de Auditoría:** Órgano dependiente de la Junta Directiva de Positiva Compañía de Seguros S.A. que sirve de apoyo a la gestión que realiza con respecto a la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la entidad.

   Velará porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera y contable se ajuste a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y las metas de desempeño financiero definidas por las entidades de vigilancia, verificando que existan los controles necesarios para el efecto. Además, garantizará la implementación de políticas orientadas a la prevención del fraude y la mala conducta.

2. **Comité de Desarrollo Corporativo:** Tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de Positiva Compañía de Seguros S.A. en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad. De igual manera, proporcionará soporte en la gestión que realiza la Junta Directiva y la Alta Dirección respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y criterios de sostenibilidad en la compañía.

3. **Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones**: Tiene como objeto asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de esta. Los miembros de este Comité tienen bajo su responsabilidad aprobar la estrategia global de gestión del portafolio de inversiones y analizar y recomendar a la Junta Directiva, para su aprobación, la política de administración de riesgos y las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la administración del portafolio de inversiones de la Compañía.

Políticas y división de funciones

(Continúa)

La Compañía en su estructura organizacional cuenta con una oficina asesora de presidencia para administrar y controlar los riesgos inherentes a los diferentes tipos de negocios.

Es así, como la Oficina de Gestión Integral de Riesgos lidera las actividades relativas al diseño de políticas y límites basados en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se expone la Compañía en el desarrollo de su actividad aseguradora y de la administración del portafolio de inversiones.

La Oficina tiene como misión generar una fuerte cultura de riesgos a través del apoyo a los procesos en la gestión integral de sus riesgos (SIAR), entre ellos la administración de la continuidad del negocio, la seguridad de la información, el SARLAFT, cumplimiento normativo y el esquema de fraude y corrupción. Así como la coordinación de las actividades relativas con la identificación, medición y monitoreo de los riesgos financieros asociados a la administración del portafolio de inversiones: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).

En lo que hace a los riesgos de inversiones, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, en adición a la implementación de controles tendientes a garantizar el cumplimiento a las políticas y límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva, realiza un seguimiento detallado a los límites establecidos por la reglamentación vigente en materia de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas.

De acuerdo con el marco normativo del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, la Oficina cuenta con un Manual SIAR que agrupa los principios, políticas, metodologías, herramientas y mecanismos que Positiva Compañía de Seguros S.A., debe tener en cuenta para una gestión adecuada e integral de los riesgos que asume en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de su alcance incluye Manuales que detallan las Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones, para la Gestión de Riesgos Operacionales, para la gestión de cumplimiento, de fraude y corrupción, documentos que recogen las principales políticas y metodologías aplicables a cada materia. Con su publicación, los manuales quedan a disposición de todos los niveles de la organización y del público general.

Reportes a la Junta Directiva.

Cada área entrega a la Presidencia un resumen de las principales actividades adelantadas y de los hechos más relevantes, para la elaboración del informe que en las reuniones ordinarias se presenta a los miembros de la Junta Directiva, junto con los estados financieros, los reportes sobre la composición del portafolio de la Compañía y los informes de los diferentes sistemas de administración de riesgos.

La evolución en el valor en riesgo del Portafolio y el seguimiento a la composición de este y a las volatilidades de factores en los que se tienen posiciones importantes, así como la verificación de que las operaciones se encuentren dentro de los rangos de mercado, son presentados mensualmente al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva.

Infraestructura tecnológica

Para apoyar el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, en sus componentes corporativo, operacional y emergentes, la organización cuenta con una herramienta de gestión de riesgos que permite monitorear y efectuar un seguimiento adecuado a los riesgos y controles de la Compañía, así mismo y a través del formulario electrónico de Reporte de Eventos de Riesgos logramos identificar oportunidades de

(Continúa)

mejora en los procesos que de acuerdo a su impacto pueden conllevan a generar planes de acción en beneficio de los procesos.

Durante el año 2023, se realizó el ciclo de riesgos donde se inició con la Autoevaluación de Controles, se evaluaron y ajustaron los controles a través de la Eficacia de Controles y finalmente con el apoyo de los gestores de riesgos llevamos a cabo el tercer ciclo a nivel de riesgos y controles de 52 procesos de la Compañía.

Por otra parte, para la adecuada gestión de las inversiones financieras de la Compañía, se cuenta con herramientas tecnológicas especializadas en la materia las cuales soportan los procesos de negociación, valoración y cálculo de riesgos de mercado del portafolio.

Sistema de Atención al Consumidor:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009 "Régimen de Protección al Consumidor Financiero", Ley 1480 de 2012 "Estatuto del Consumidor" y en el Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera, Positiva cuenta con las políticas, manual y procedimientos que sustentan la implementación y operación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC. Dicho sistema lo administra la Vicepresidencia de Negocios en cabeza de la Gerencia de Experiencia del Cliente.

Como parte del Sistema de Atención al Consumidor, se ha venido desarrollando el Programa de Educación Financiera, a través de talleres presenciales y virtuales, a nivel nacional, desde hace más de diez años.

El Programa está dirigido especialmente a cliente prospectos, empresas y afiliados a Riesgos Laborales, asegurados con pólizas de Seguros de Vida, e intermediarios.

Estructura Organizacional.

A través de los Decretos 1678 y 1679 del 21 de octubre de 2016, Positiva Compañía de Seguros modificó su estructura y la planta de personal, esta reestructuración se da luego de la ejecución del proyecto de *"Optimización Organizacional" el* cual tenía como objetivo principal alinear la estrategia del negocio 2015-2018, aprobada en el mes de abril de 2015, modelo de negocios, el modelo operacional con la estructura organizacional.

Dentro del contenido del mismo decreto se fijó como número de empleados públicos 62 y 693 trabajadores oficiales. Posteriormente. A través de Decreto 0942 del 25 de julio de 2024 se amplió en 88 el número de cargos de trabajadores oficiales en Positiva Compañía de Seguros S.A.

Recurso Humano.

Los funcionarios de Positiva Compañía de Seguros S.A., cumplen con los perfiles exigidos por la Compañía para el desempeño de los diferentes cargos.

La Compañía cuenta con Manuales de Funciones y competencias, con el fin de consagrar los perfiles, los requerimientos mínimos de experiencia y la formación académica que permitan garantizar la adecuada contratación de personal. Actualmente la Compañía cuenta con un proceso de selección que se hace a través de terceros especializados en la evaluación de talento calificado para la Compañía. Estos procesos

(Continúa)

se adelantan con la rigurosidad técnica requerida, además de los estudios de seguridad y visita domiciliaria para aquellos casos que lo ameritan.

Verificación de Operaciones.

La Compañía realiza sus operaciones teniendo en cuenta la regulación existente y aplicable a Compañías de sector financiero y asegurador, así como aquella impartida por los entes de vigilancia y control, los lineamientos definidos y las directrices emitidas por la Junta Directiva, para lo cual cuenta con mecanismos adecuados de control, que permiten establecer la eficiencia, oportunidad y transparencia de las operaciones que se realizan en cada una de las áreas, a lo largo de la cadena de valor, lo que incluye sus procesos, procedimientos, actividades, instructivos, herramientas, sistemas, entre otros, desde su inicio hasta su terminación en un oportuno y fidedigno registro contable.

La contabilización de las operaciones es automática, oportuna y eficiente, es realizada por la Gerencia de Gestión Financiera de la Compañía. Esta área, adicionalmente realiza los procesos necesarios para garantizar la integralidad y confiabilidad de las cifras que se reflejan en sus Estados Financieros.

Auditoría.

La Revisoría Fiscal como ente de control externo y la Oficina de Control Interno como ente de control interno, conocen las políticas definidas por la Compañía para la realización de las operaciones, los procesos, procedimientos, sistemas, metodologías, entre otros, y son estos entes los que definen los periodos de revisión para la realización de las pruebas en cada una de las áreas, que conllevan como resultado la emisión de informes y recomendaciones a la Alta Gerencia. La Revisoría Fiscal desarrolla sus funciones con total independencia periódicamente para las transmisiones a la Superintendencia Financiera y para la emisión del Dictamen de los Estados Financieros.

Positiva Compañía de Seguros S.A., tiene definidas políticas de gestión de riesgos y de control Interno aprobadas por la Junta Directiva, así mismo para el ejercicio de la auditoría Interna, la Oficina de Control Interno cuenta con el acompañamiento y asesoría de una firma externa y se integra al equipo de profesionales de planta del área, para el desarrollo de las auditorías internas, bajo la coordinación del jefe de la Oficina de Control Interno, quien es Empleado Público designado por el Presidente de la República.

- **Infraestructura Tecnológica.**

Conectividad:

Positiva Compañía de Seguros S.A., dispone de una infraestructura de telecomunicaciones compuesta por 39 enlaces dedicados de datos a nivel nacional, 7 canales dedicados de Backup en las sucursales principales, 4 canales dedicados de internet y 3 enlaces dedicados con aliados financieros estratégicos, que permiten una adecuada comunicación entre las diferentes sucursales de la Compañía, Casa Matriz en Bogotá y proveedores. Adicionalmente se cuenta con 54 conexiones virtualizadas con canales VPN con aliados estratégicos.

Esta comunicación entre las oficinas del país se hace cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos por la Circular 008 de la Superintendencia Financiera de Colombia requeridos para este fin.

(Continúa)

La Compañía cuenta con un DATACENTER PRINCIPAL, en la ciudad de Bogotá, en el cual se alojan dispositivos y equipos en la modalidad *Colocation* para soportar la operación de la Compañía, y prestar servicios tales como: acceso a sistemas de información del Negocio, videoconferencia, mesa de ayuda, acceso a internet, intercambio de datos, almacenamiento de Datos, Backup de los servicios definidos por el negocio y equipos de seguridad, entre otros. Se tiene además mecanismos seguros para acceso remoto de proveedores y funcionarios encargados de administrar y soportar la plataforma tecnológica.

También Positiva cuenta con una infraestructura de contingencia, ubicada en un DATACENTER ALTERNO que se encuentra interconectado con el DATACENTER PRINCIPAL de la ciudad de Bogotá a través de la infraestructura de telecomunicaciones contratada. Este sitio permite contar con un respaldo mediante equipamiento en modalidad *Hosting*, en caso de que se presente algún incidente que afecte la operación de la Compañía en los sistemas catalogados como críticos definidos en el BIA.

Con un proveedor alterno se tiene conexión de Internet especializado empresarial que garantiza simetría en todos los servicios con acceso al NAP de las Américas y NAP Colombia, con características de seguridad mejorada. Enlace en fibra óptica y balanceado con el canal de Internet principal de la Compañía para dar mayor robustes en la navegación; también se tienen enlaces de Internet WiFi para cada una de las sedes a nivel nacional que atienden público.

De la misma forma, se cuenta con una plataforma de comunicaciones unificadas en la nube (PaaS), en la cual se integran todas las sucursales a nivel nacional y con los componentes necesarios para asegurar una óptima comunicación de voz al interior y exterior de la organización.

La Compañía cuenta con herramientas de monitoreo con el fin de gestionar los eventos y tener visibilidad de las diferentes plataformas tecnológicas de forma eficiente y que permiten mantener la disponibilidad y capacidad de los servicios de la infraestructura tecnológica correctamente monitoreados por un equipo de operación de 7x24x365.

La Compañía también cuenta con infraestructura para conectividad interna mediante Switchs LAN de nueva generación en la sede principal y las sedes a nivel nacional.

Se cuenta con una infraestructura WLAN a dual band con equipamiento que permite la conexión inalámbrica de los funcionarios Positiva a la red Corporativa en Casa Matriz.

Servidores:

Esta plataforma está soportada por servidores X86 que se encuentran administrados, en su gran mayoría, bajo tecnología de virtualización Hyper-V. Dentro de los servicios alojados se encuentran los sistemas misionales (CORE) con sus respectivas bases de datos, servicios de contenedores y microservicios, servicios web, servidor de archivos, servicio de respaldo de servidores, herramienta para gestión de servicios de mesa de ayuda, herramientas de seguridad (Antivirus, Cifrado), directorio activo y apoyo tecnológico.

Positiva cuenta con una arquitectura de servidores productivos SPARC con sistema su operativo a prueba de fallos donde se alojan las máquinas virtuales que soportan los sistemas CORE de Positiva. Como DBMS contamos con plataformas de fabricantes reconocidos para las diferentes aplicaciones.

(Continúa)

Lo anterior, soportado sobre sistemas de almacenamiento definidos por Positiva y reconocidos en el mercado que permiten alto rendimiento entre los sistemas de información.

Sistema de Respaldo Eléctrico:

Positiva cuenta con un sistema de energía regulada interrumpida (UPS) que permite mantener la continuidad durante un tiempo determinado la operación, frente a potenciales cortes de energía comercial, picos de voltajes o baja potencia eléctrica; lo anterior garantiza que se minimice el riesgo de pérdida de información y de operación de los servicios de Positiva debido a estas fallas eléctricas. Lo anterior se encuentra definido igualmente para todas las sedes Positiva a nivel nacional.

Sistema de Backup de Información:

Positiva cuenta con una herramienta de Backup, para gestionar de manera eficiente todo el proceso de backup de información, lo que permite un servicio constante y controles correspondientes a fin de garantizar la ejecución, estabilidad y disponibilidad de las diferentes copias de seguridad con la mejor utilización de los recursos de almacenamiento ya sea en disco o en cintas. En caso de fallas en la ejecución de algún Backup se cuenta con respuesta oportuna para solucionar los inconvenientes presentados, ofreciendo disponibilidad de la información contenida en los Backups, lo que permitirá rápida respuesta en la restauración y retorno a la operación frente a cualquier incidente o necesidad.

Sistemas de Información:

Para garantizar la normal operación de la Compañía y ofrecer a los clientes (Empresas y asegurados) información oportuna y veraz, Positiva Compañía de Seguros cuenta con Sistemas de Información para atender y garantizar que los procesos Misionales, Estratégicos y de apoyo operen correctamente. A continuación, se describen los principales:

SISTEMAS REPRESENTATIVOS
Sistema de Información CORE ARL encargada de soportar todo lo relacionado con el siniestro de riesgos laborales.
Sistema de información CORE de seguros de Vida de Positiva, permite administrar toda la información relacionada con los clientes, intermediarios, mantenimiento de pólizas, facturaciones, cartera, siniestros, reservas.
Sistema ERP para la gestión de información contable y financiera de la Compañía.
Sistema de Gestión Documental diseñado para administrar, gestionar y controlar la gestión de documentos de la Compañía. Adicionalmente permite la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos, Tutelas, derechos de petición, felicitaciones y sugerencias.
Sistema de información para la administración de Nómina de Pensionados originadas en Pensiones ley 100 y pensiones con Conmutación Pensional y Rentas Vitalicias con capacidad de registrar las novedades, liquidar los valores de las mesadas pensionales y generar los insumos de información para los procesos contables y financieros

(Continúa)

SISTEMAS REPRESENTATIVOS
Sistema de información para gestionar la atención de empresas en Promoción y Prevención
Sistema especializado para el manejo integral del ciclo operativo del negocio de inversiones y riesgos financieros.
Sistema de Control Gerencial para generar estadísticas de los trámites de afiliación y reportes generales de empresas y trabajadores.
Plataforma de Inteligencia de Negocios, enfocada en realizar analítica a algunos procesos críticos con el fin de generar estrategias, tomar decisiones y contribuir a la disminución del índice combinado; entre otros ayudando a fidelizar nuestros clientes. Permite generar modelos de Business Intelligence de la Compañía, para analítica descriptiva, predictiva y diagnóstica.
Portal Web de Positiva que brinda información de trámites y servicios a los afiliados y ciudadanos, se cuenta con asesoría en línea y publicación de noticias relevantes.
Sistema de Gestión y Atención del Siniestro. Permite gestionar en tiempo real la atención en salud de los trabajadores con un accidente de trabajo o una enfermedad laboral reportados a Positiva. Permite de forma ágil y confiable asistir a los asegurados y empresas, gestionando las autorizaciones medicas ante la ocurrencia de un siniestro.
Sistema de Administración de Riesgos y Auditoría. Solución de software para automatizar y mejorar los procesos de: Administración de Riesgos.
Sistema para el control de Nominas de Beneficios Económicos Periódicos
Sistema de apoyo los procesos de planificación presupuestal
Software para la gestión de Rentabilidad y Costos por sucursal y ramo
Sistema de control de contratación de la Compañía

Seguridad Informática:

Positiva cuenta con un sólido sistema de seguridad informática diseñado para proteger los datos y garantizar la continuidad de nuestras operaciones. Hemos implementado una serie de medidas de seguridad avanzadas que cubren todos los aspectos de nuestra infraestructura tecnológica, desde la red hasta los dispositivos individuales:

- *Protección de la Red:*
  - ✓ Firewall de última generación: Bloquea el acceso no autorizado, detecta intrusiones y filtra el tráfico de la red.
  - ✓ VPN segura: Permite a los empleados trabajar de forma remota de manera segura, protegiendo la información confidencial.
  - ✓ VPN sitio a sitio: Conexiones cifradas disponibles 24 horas con terceros.
  - ✓ Prevención de intrusiones: Detecta y bloquea ataques a nuestra red antes de que puedan causar daños.

(Continúa)

- ✓ Anti DDoS: Bloquea los intentos de denegación de servicio distribuido, ayudando a proteger la reputación de la compañía y asegurando la confianza de nuestros clientes.
- ✓ Implementación de cifrado en redes: para asegurar la información transmitida entre las sedes y el centro de datos.
- ✓ NAC: Implementación sistema de control de acceso a la red LAN y WiFi para mitigar ingresos no autorizados.

➢ *Protección de Endpoints:*

- ✓ Antivirus y antimalware: Protegen los dispositivos de las amenazas más comunes, como virus y ransomware.
- ✓ Solución Endpoint Detection and Response (EDR): permite monitorear y responder en tiempo real con el fin de mitigar amenazas cibernéticas.
- ✓ Cifrado de dispositivos: Protege los datos en caso de pérdida o robo del dispositivo.
- ✓ Gestión de dispositivos móviles: Controla y protege los dispositivos móviles de la empresa.
- ✓ Solución Control de Acceso Web, permite el control de acceso a páginas web y navegación conforme a perfilamiento de usuarios.

➢ Protección de Datos:

- ✓ Cifrado de datos en reposo y en tránsito: Protege la información tanto cuando se almacena como cuando se transmite.
- ✓ Prevención de pérdida de datos (DLP): Evita que la información confidencial se filtre accidentalmente, conforme a la caracterización de los activos de información de la compañía.
- ✓ Gestión de vulnerabilidades técnicas: proceso continuo que busca identificar, evaluar y mitigar las debilidades en los activos digitales de la compañía, reduciendo la brecha ante un posible ciberataque.
- ✓ Solución de auditoría sobre las operaciones realizadas en Base de Datos y Firewall de aplicaciones WAF.
- ✓ Cifrado de aplicaciones mediante el uso de Certificados Digitales.
- ✓ Herramienta de protección ante amenazas en nube frente a correo electrónico.
- ✓ Solución de auditoría sobre el directorio activo, la cual permite tener una visibilidad completa sobre todos los cambios realizados en este.
- ✓ Solución de auditoría sobre los sistemas de administración de archivos compartidos.

Además, se cuenta con un centro de operaciones de seguridad (SOC) que monitorea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para detectar y responder a cualquier incidente de seguridad.
Gracias a estas medidas, se ha logrado reducir significativamente el riesgo de ciberataques y proteger la información confidencial de la Compañía.

Cabe resaltar que toda la infraestructura y servicios relacionados están alineados con las políticas de seguridad implementadas en Positiva, dando cumplimiento al marco normativo vigente del estado colombiano (SFC, MINTIC, DAPRE).

(42) Controles de Ley

Positiva Compañía de Seguros S.A., ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales a que hace referencia el capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 2.2.33 de la Superintendencia Financiera de Colombia, particularmente en cuanto hace referencia a: capital mínimo, patrimonio adecuado, e inversiones obligatorias, entre otros.

(Continúa)

Al cierre de los Estados Financieros del año 2024 y 2023, la Compañía cumplió debidamente con los requerimientos de capital mínimo de funcionamiento tal como lo establece la Ley 519 del 3 de agosto de 1999; mantuvo y acreditó ante la Superintendencia Financiera de Colombia como patrimonio adecuado, un patrimonio técnico saneado superior a las cuantías que determina la normatividad vigente.

Finalmente, las reservas técnicas se encuentran invertidas cumpliendo con los lineamientos establecidos en los Artículos 186 a 188 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

En adición a los controles asociados a las políticas y límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva, la Vicepresidencia de Riesgos realiza un seguimiento detallado a los límites establecidos por la reglamentación vigente en materia de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas. Dicho seguimiento se presenta con carácter mensual al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva. A lo largo del año, se dio estricto cumplimiento a la totalidad de los límites legalmente establecidos.

La Oficina de Control Interno realizó auditorías de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y de las políticas internas de Positiva Compañía de Seguros S.A., incluyendo cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre vinculados con la entidad. Los informes resultantes de dichas auditorías fueron remitidos a la Presidencia de la Compañía.

(43) Plan de ajuste

Antecedentes

En adición a las iniciativas propias de fortalecimiento definidas por la administración de la Compañía, el 10 de marzo del 2017, mediante oficio número 2017030785-000-00 la Delegatura para Seguros de la Superintendencia Financiera de Colombia impartió ordenes administrativas a Positiva Compañía de Seguros, para que procediera a ajustar las políticas y procedimientos asociados al ramo de seguro de riesgos laborales, presentar un plan de ajuste para la constitución de las reservas de siniestros pendientes, constituir una reserva especial mensual adicional, cumplir con los plazos de entrega señalados en la misma y estableció un seguimiento para su implementación.

En cumplimiento de lo ordenado Positiva inicialmente elaboró y presentó un cronograma de implementación de las políticas y procedimientos asociados a riesgos laborales, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Posteriormente, revisó y ajustó las políticas, la metodología para la constitución de las reservas, los procedimientos, instructivos, formatos y sistemas de información de riesgos laborales, realizó programas de capacitación y socialización con sus empleados y con los proveedores que participan en el proceso.

Por su parte, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las actividades antes citadas y entregó los informes respectivos a la Superintendencia Financiera.

Las gestiones adelantadas por la Compañía fueron objeto de verificación mediante un proceso de inspección in situ en el año 2017 y como resultado de lo evidenciado tanto por la Oficina de Control Interno como por la SFC, la Compañía tuvo que ejecutar unos planes de acción, con los cuales según el informe de la OCI radicado el 25 de enero de 2018, se solucionaron las inconsistencias observadas, aspecto que en todo caso fue verificado por la Superintendencia Financiera en el proceso de supervisión extra-situ.

(Continúa)

Por lo anterior, mediante el oficio número 2017030785-053 del 6 de abril de 2018, la SFC le informó a la Compañía que "recibió a satisfacción las políticas y procedimientos", con lo cual se cumplió con lo ordenado por el Organismo de Control y Vigilancia.

Aprobación y seguimiento

Atendiendo lo determinado en la parte B de la orden administrativa 2017030785 de la SFC, Positiva preparó, presentó y revisó con ese organismo de supervisión, el Plan de Ajuste para la Reserva de Siniestros Pendientes, el cual en su versión 6 logró la aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de agosto de 2018 mediante oficio 2017030785-091-000. El máximo Organismo de Control y Vigilancia sustentó su aprobación ratificando que se cumplieron las exigencias.

Por lo anterior, La SFC encontró viable la ejecución del Plan de Ajuste _v6 final 2018-2030, presentado por Positiva Compañía de Seguros, debidamente aprobado por la Junta Directiva en sesión del 3 de agosto de 2018, según el acta número 623.

Condiciones adicionales

Positiva deberá cumplir entre otras las siguientes condiciones:

- Durante el periodo de vigencia del plan de ajuste, La Compañía deberá abstenerse de distribuir utilidades en dinero a sus accionistas, con el fin que estos recursos se destinen a darle una mayor celeridad al cumplimiento del plan.

- La oficina de Control Interno (OCI) deberá incluir en sus reportes semestrales seguimiento a todas las disposiciones mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene registrado reservas de siniestros pendientes del Ramo de Riesgos Laborales por $1.544.503 y con base en los conceptos técnicos de sus especialistas han calculado un valor de $407.240, para completar el nuevo monto requerido, el cual la Administración de la Compañía considera será atendido y constituido en forma progresiva a través del plan de ajuste que va hasta el año 2030.

Finalmente, La Compañía da seguimiento al plan de ajuste y atiende en forma oportuna los requerimientos de información solicitados por la oficina de control interno, y por la Superintendencia Financiera de Colombia que tienen por objeto evaluar el cumplimiento de las condiciones cuantitativas del plan de ajuste al 31 de diciembre de 2024.

(44) Otros asuntos

a) Desempeño financiero de la Compañía en lo corrido del 2024, resultados relevantes

Rentabilidad (No auditado)

Dentro los hechos destacados de la Compañía en cuanto a lo que tiene que ver con la rentabilidad, es importante mencionar que:

(Continúa)

- ✓ Esfuerzo de constitución por Plan de Ajuste de la Reserva de Siniestros Pendientes de Riesgos Laborales con un cumplimiento de 79,72%.

- ✓ El 2024 cerró con inflación de 5,2% así como un incremento del 9,5% salario mínimo legal para el 2025, generando un impacto en las reservas técnicas.

- ✓ Criterio prudencial en diciembre 2024 para mitigar impacto deslizamiento por SLMMV 2025 (constitución por $56.862).

- ✓ Criterio prudencial SONA en diciembre para el fortalecimiento del Plan de Ajuste de la Reserva de Siniestros Pendientes de Riesgos Laborales (constitución por $40.000).

Hasta este momento los aspectos mencionados impactan el índice de siniestralidad de la Compañía, que a diciembre de 2024 alcanzó la cifra de 92,5%, por su parte el índice combinado (139,6%) además de recoger el efecto de la siniestralidad neta incurrida tiene incidencia lo siguiente:

- ✓ Los gastos operacionales del 2024 incrementaron un 4.0% su participación sobre las primas devengadas frente al 2023, destacándose mayores gastos administrativos principalmente en el rubro de otros honorarios por la atención de las Unidades de Negocios Especiales que en el 2023 iniciaron en el segundo semestre del año mientras que en 2024 incluyen toda la vigencia, así como el registro de la intermediación de Riesgos Laborales conforme la Orden Administrativa impartida por la SFC.

En cuanto a lo que tiene que ver en el estado de situación financiera, podemos destacar lo siguiente:

- ✓ El activo presentó una variación de 10,9% con respecto al 2023, el portafolio de inversiones representa el 86,4% del activo total.

- ✓ El pasivo se incrementó en 11,8% frente al año anterior, las reservas técnicas participan con 96,1% en el total del pasivo. Se destaca el cumplimiento del plan de ajuste de la RSP de RL y el incremento de reservas por criterio prudencial que mitigue el deslizamiento del SLMMV 2025.

- ✓ En el aumento del patrimonio de 6,1% se destacan la disminución en las ganancias del ejercicio 2024, el incremento de las reservas ocasionales y la inclusión de $33.643 millones en Acciones del Fondo Nacional del Ahorro de acuerdo con lo establecido en el decreto 1962 de 2023.

Liquidez

Con respecto a la liquidez a continuación se muestran las variables más representativas al 31 de diciembre de 2024:

Calce de Reservas:

El exceso de calce con corte a 31 de diciembre de 2024 fue de 109,24% por valor de $621.167. Este valor incluye los $105.037, trasladados desde el portafolio de recursos propios hacia el del ramo de RL, dando cumplimiento a la sentencia C-049-22, expediente D-14345.

(Continúa)

La participación de los activos que respaldan las reservas técnicas a diciembre de 2024 es la siguiente:

- Saldo de inversiones ($ 7.083.003 con 96,47% de participación)
- Liquidez ($258.827 con 3,53% de participación)

Solvencia

En el resultado del exceso de solvencia al 31 de diciembre de 2024 se destaca que:

- Desde 2020, con la expedición del Decreto 1349/19 y la CE 018/2020 de la SFC surgió la obligatoriedad de iniciar la implementación del nuevo cálculo de solvencia con los respectivos cambios en la estructura del Patrimonio Técnico de la Aseguradora.
- A 2024 se ha aplicado la **deducción del 100% del Crédito Mercantil al Patrimonio Básico Ordinario por $377.251**, correspondiente a las cuotas establecidas por la norma en un plazo máximo de 5 años.
- El resultado del ejercicio de 2024 fue de $35.340.
- Las Reservas Ocasionales se incrementan para dar cumplimiento a la orden administrativa 2022181580-060-000 de la Superintendencia Financiera de Colombia que solicita registrar en el Estado de Resultados el gasto de Remuneración a Favor de Intermediarios de Riesgos Laborales, y la reconstitución de la Reserva Ocasional conforme a lo aprobado por la Asamblea de Accionistas.

A la fecha el exceso de solvencia alcanza la suma de $226.031.

(45) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros fueron presentados por el Representante Legal a la Junta Directiva en la sesión del día 27 de febrero de 2025, los cuales fueron autorizados para ser emitidos y puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

(46) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Con fecha 28 de febrero de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia notificó a Positiva Compañía de Seguros S.A. la autorización para operar como Administradora del Componente Complementario de Ahorro Individual (ACCAI), en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y su modificación por la Ley 2080 de 2021, así como en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en concordancia con la Ley 2381 de 2004 y decretos reglamentarios.

Esta autorización implica que la Compañía podrá gestionar los aportes del componente complementario de ahorro individual de los afiliados al sistema pensional colombiano, y fue comunicada mediante el oficio No. 2025015216-045-000 de la Superintendencia Financiera, el cual establece los términos y condiciones para la operación bajo esta nueva modalidad, incluyendo el marco normativo y operativo aplicable.

(Continúa)

Dado que esta situación se generó con posterioridad al cierre del período contable finalizado el 31 de diciembre de 2024, pero antes de la autorización y emisión de los presentes estados financieros, se considera un evento posterior que no afecta las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2024, pero dada su relevancia para los usuarios de los estados financieros, la Compañía lo divulga en cumplimiento de los principios de revelación adecuada y transparencia en la información financiera.

No se presentaron otros eventos subsecuentes entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de autorización de estos estados financieros, que pudieran afectar los estados financieros o hacer necesaria alguna revelación en las notas a dichos estados.